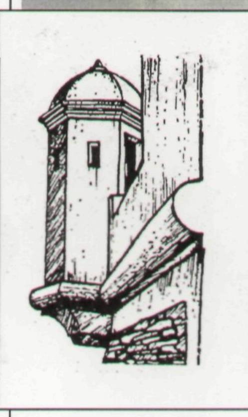
BOLETIN HISTORICO DEL EJERCITO

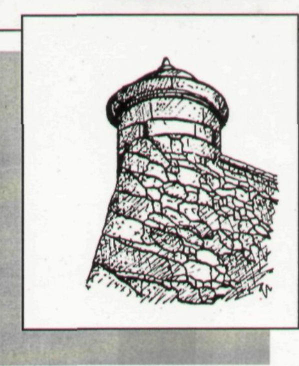
SEAN LOS ORIENTALES TAN ILUSTRADOS COMO VALIENTES

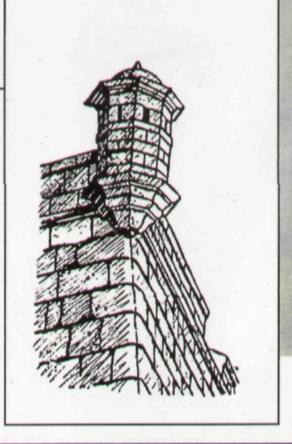
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISTORICOS









AÑO - 68
Nº - 294 - 97

MONTEVIDEO, URUGUAY - 1997

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

DEPARTAMENTO DE
ESTUDIOS HISTORICOS

BOLETIN HISTORICO DEL EJERCITO

AÑO - 68

Nº - 294 - 97



MONTEVIDEO, URUGUAY - 1997

Comandante en Jefe del Ejército
Tte. Gral. Raúl G. Mermot

Jefe del Estado Mayor del Ejército
Gral. Carlos G. Daners

Jefe del Dpto. de EE.HH. del EME.
Cnel. Leonel Milone

Jefe de la División Historia
Eq. Tte. 1o. Lic. José Olivero

«El Boletín Histórico del Ejército es una publicación del Departamento de EE.HH. del EME. Tiene por finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre historia militar nacional y regional. Se encuentra en consecuencia abierta a toda persona con inquietudes en este tema. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores. Se autoriza la reproducción de los artículos total o parcialmente mencionando la fuente».
«Para información y canje: Dpto. de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército, Garibaldi 2313 (Comando General del Ejército), Montevideo, Tel.: 598 (2) 2007118 (directo) o 598 (2) 4873121 int. 2201. Para comunicarse por Fax Tel.: 598 (2) 2007118. Por correo Código Postal 11800, Montevideo, Uruguay. E-mail eehh1cge@adinet.com.uy».

INDICE

Editorial
- Cnel. Leonel Milone 7

«Una llave estratégica de la Banda Oriental: Santa Tecla»
- Eq. Tte. 1o. Lic. José M. Olivero. 9

«¿Por qué no estuvo la Infantería en la etapa final de la campaña contra los Charrúas en 1831?»
- Eq. Tte. 1o. Prof. Rafael de Santiago. 27

«Javier López, Fotógrafo de Bate y Cia en la Guerra del Paraguay»
- Alberto del Pino. 33

«General José Brito del Pino: Su contribución a la Historiografía Nacional»
- Fabian Melogno Velez. 71

«San Martín y Aníbal - de Murcia rumbo a la Gloria»
- Cnel. Jorge C. Estol (Arg.). 81

Ordenes Generales del Ejército año 1884. 95

Uniforme del Ejército Español en la Banda Oriental (1a. parte).
- Eq. Cap. Alfredo Sanson 119

PROLOGO

El Boletín Histórico, órgano oficial del Departamento de Estudios Históricos del EME, tiene una trayectoria hasta hoy de sesenta y ocho años. Rememorando su evolución lo vemos nacer como «Boletín de Novedades» en diciembre de 1929 (resolución del 28/9/1929). Llenando un espacio de información hasta el momento vacante, se transforma en «Boletín Histórico» a partir de su número 17, en 1935. De esta manera centra sus investigaciones en el tema histórico, constituyéndose en la única publicación nacional que cubre, como fin principal, la Historia Militar. Es este un campo en el cual no tiene competencia, pero eso no significa que nos conformemos con lo ya realizado.

Este número es el resultado de un estudio que procura mejorar la capacidad de comunicación de esta publicación adecuándola a la época actual, dinamizando su formato y contenido, sin perder su rigurosidad y profundidad histórica.

Entre los cambios a enumerar, se encuentra el aumento de tamaño, que pasa a ser de 27 por 19 cm., su nueva diagramación, donde se coordina texto e imagen a la vez que se agrega la biografía de los autores de los artículos para mejor ubicación del lector. A esto unimos un índice razonado, que dividido temáticamente, permita localizar, con mayor facilidad los materiales de interés particular de éste y la incorporación de una sección de Historia Militar regional, que cuenta en este número con la prestigiosa colaboración del Cnel. Jorge Cesar Estol Estol, Agregado Militar de Argentina en la República Oriental.

Agregamos además el inicio de la publicación de las acuarelas del recordado dibujante y uniformólogo Alfredo Sansón, quien realizara mientras colaboró con este Departamento, una amplia galería que cubría la evolución del uniforme en nuestro país desde la época colonial a la década de 1970. Homenaje merecido, salda una deuda de gratitud y constituye un documento invaluable de nuestra Historia Militar.

El Boletín, junto a las demás publicaciones del Departamento de Estudios Históricos pasan así a ampliar el espacio de comunicación dejando de ser sólo material para muy contados especialistas.

Si estas modificaciones resultan de su interés, háganos llegar las observaciones del caso.

Cnel. *Leonel Milone*

Jefe del Depto. de EE.HH. del EME.

«UNA LLAVE ESTRATEGICA DE LA BANDA ORIENTAL: SANTA TECLA»

Eq. Tte. 1o. Lic. JOSÉ MARÍA OLIVERO ORECCHIA

El que la fortaleza de Santa Tecla no haya quedado en nuestro territorio, ha opacado su importancia en la historia militar de este país. Un intento de recuperarla en su justo valor, guardiana del paso de la Cuchilla Grande, se hacía necesario.

INTRODUCCION

En la Historia Militar del Uruguay se suele hacer mención a dos de las fortalezas que han sobrevivido en la frontera E. de nuestro país: San Miguel y Santa Teresa. Construcciones únicas, junto a la Fortaleza Gral. Artigas en Montevideo, a causa de su valor testimonial y su buen estado de conservación. Sin embargo, tendemos a olvidar que constituyen los restos del sistema defensivo español en nuestro territorio, que tuvo entre sus principales basas, junto a la entonces fortificada ciudad de Montevideo, al Fuerte de Santa Tecla.

¿Como podemos comprender desde nuestra perspectiva esta eclosión defensiva en un territorio aparentemente marginal del imperio español?.

La posición geopolítica de la Banda Oriental durante el siglo XVIII la convertía en un trofeo codiciado por la Corona de Portugal. Era el redondeo natural del Virreinato del Brasil por el Sur luego de asegurarse Río Grande, separado a su vez del resto del Virreintado del Río de la Plata por el Río Uruguay, su posición ofrecía numerosas ventajas para el poder portugués.

A nivel regional, aseguraba la entrada a las cuencas del río Uruguay y del Paraná. Esto dejaba abierta la puerta a un activo comercio de contrabando aprovechando nuestros puertos, como lo demostró la Colonia de Sacramento. Una posibilidad mas lejana, pero considerada, iba un paso más allá: una vez afianzado el poder de Portugal en esta Banda, podía llevar a un desgajamiento del área de Entre Ríos y más allá aún a un aumento de la presión sobre las fronteras con la Gobernación del Paraguay.

A nivel local, la riqueza ganadera actuaba como un fuerte incentivo para su dominio.

La situación de frontera presionada por la expansión portuguesa que vivió la Banda Oriental (o más exactamente lo que quedaba de ella luego de los sucesivos avances lusitanos) llevó a una valorización de sus puntos estratégicos de penetración. Fracasada la política del salto por mar, detenida en la Colonia del Sacramento, frustrado un asentamiento en Montevideo, aumentaba el valor concedido a la penetración terrestre, uno de cuyas puertas estudiaremos.

RUTAS DE INVASION TERRESTRE A LA BANDA ORIENTAL

Estas rutas, desde el Sur de Brasil se centraban en tres puntos de pasaje obligado, en el primer caso por un sistema de pantanos y barras de arena costera, en los otros dos por la estructura de las cuchillas, de altura moderada que influían en la movilidad de los ejércitos:

1- Al Sur el pasaje conocido como «la Angostura»,sobre el Atlántico, cuyas fortificaciones, San Miguel y Santa Teresa, han quedado incluidas en nuestro territorio.

2- Al Norte, por la Sierra del Tape, continuación de la Cuchilla Grande, era el pasaje a los siete pueblos de las Misiones Orientales. Guarnecida en su momento por el puesto de San Martín y los mismos pueblos misioneros.

3- En el centro por la Cuchilla Grande a las nacientes del Río Negro, hacia el Centro y Sur de nuestro territorio.

Es esta tercera puerta al territorio oriental la que intentó guarnecer la fortaleza de Santa Tecla, esfuerzo condicionado por posibilidades humanas, materiales y las grandes distancias a cubrir.

Físicamente, Santa Tecla se construyó sobre una elevación cercana a las nacientes del Río Negro y el Piray Mini. Se eligió su ubicación por su fácil defensa, con uno de sus lados escarpados que permitía que en una fortaleza establecida en su cumbre sus constructores pudieran ahorrar esfuerzos en las defensas de ese sector.

Dominando las llanuras circundantes, constituía un cruce de cuchillas usadas como paso por los ejércitos que marchaban desde las posiciones portuguesas y viceversa. Físicamente, se encontraba sobre la Cuchilla Grande, cuya continuación, hacia el Norte, llamada en la época Sierra del Tape, se usó como base para demarcar las fronteras del tratado de San Ildefonso (1777). A su vez se encontraba cerca de la Cuchilla de Santa Ana y con conexión al sistema de cuchillas al occidente riograndense.

Considerando la situación en abstracto ocupaba una posición inmejorable, pero los hechos demostrarán las dificultades a los cuales se verían enfrentados sus defensores. El mayor problema, será la distancia con los centros de abastecimiento hispánicos.

La ventaja estratégica fue considerada con seriedad desde mediados del siglo XVIII, faltando solo que las condicionantes históricas y materiales permitieran el momento en que su construcción pudiera concretarse. Esto solo podría ser posible cuando equilibrara su importancia de barrera al peso de las dificultades y costos materiales de llevar a cabo una fortificación en su cúspide.

SANTA TECLA EN EL DEL AMBITO MISIONERO

Las primeras referencias sobre Santa Tecla, provienen de un ámbito aparentemente alejado de las actividades guerreras, las Misiones Guaraníes. Su mole se incluirá cerca de los límites meridionales de la estancia del pueblo misionero de San Miguel, constituyendo una de las fronteras de su dominio. En este marco la vemos aparecer señalada en los mapas de mediados del siglo XVIII por una capilla construida allí.(1)

Extrañamente, su primer vislumbre de uso militar, marcando su importancia estratégica en el camino de y hacia la Banda Oriental se dió dentro de una alianza entre España y Portugal. El tratado de Madrid de 1750 convertía a la zona de Santa Tecla en una frontera entre las posesiones de estos dos viejos rivales ibéricos, a la vez que al Sur de ésta los hispanos perdían el área al Este de Castillos y por el Norte las Misiones Orientales hasta el Ibicui.

Este cambio de dominio, originó las llamadas «Guerras Guaraníticas» en las cuales los guaraníes misioneros se enfrentaron a la alianza hispano-portuguesa.

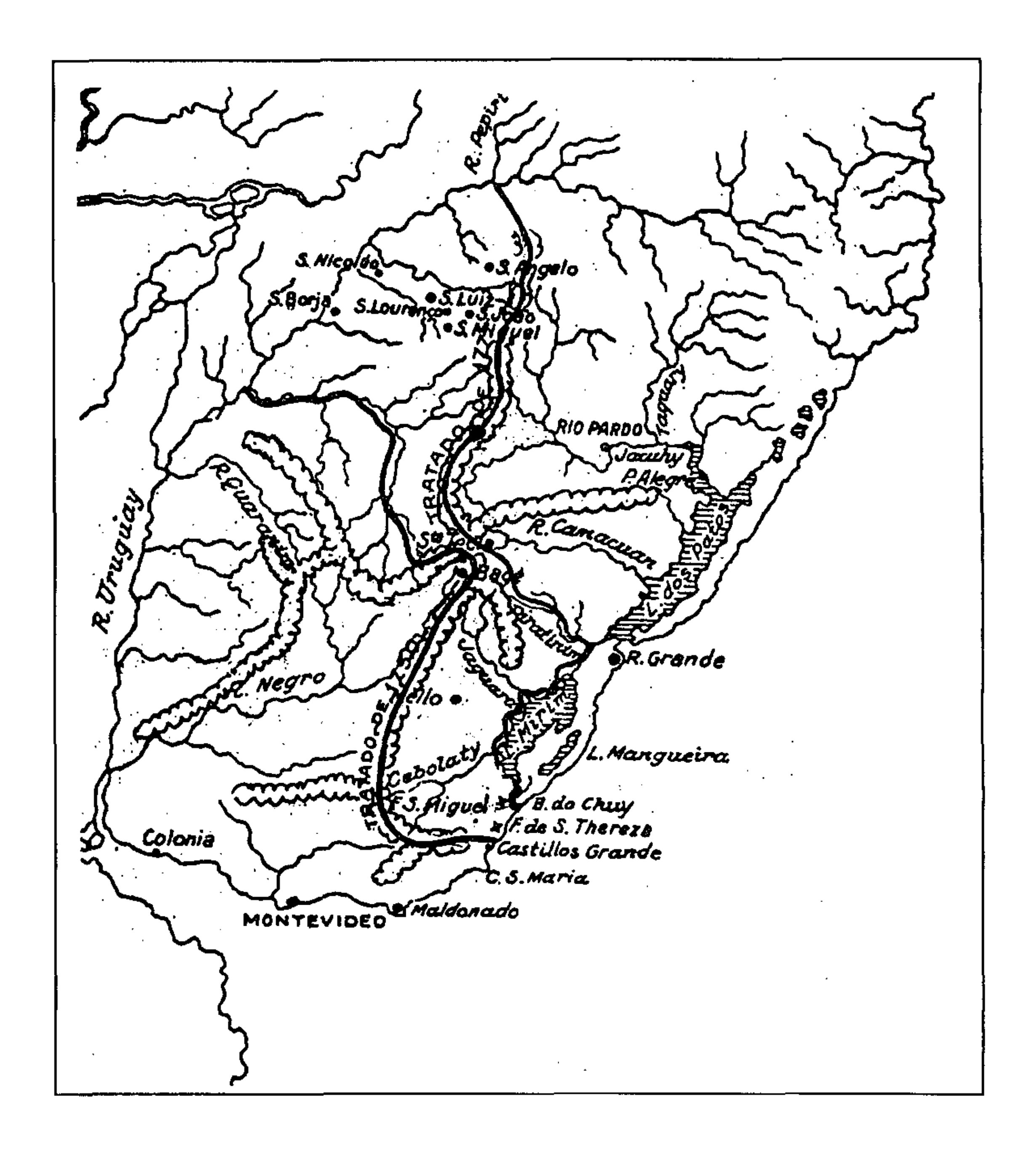
Es en esta área, donde la comisión demarcadora mixta que provenía del Sur y que debía dejar claro la nueva división de posesiones, encontró la primera oposición a su trabajo: «*...llegaron hasta el parage de S.ta Tecla, primer puesto delas Estancias del pueblo de S.n Miguel donde les salio al encuentro una porción de Indios, impidiendoles el passo, dando por causal, que estaban prontos à permitirlo à los Españoles solam.te pero no à los Portugueses, q.e ya hacia mucho tpô los miraban como à sus declarados enemigos: hi-*



Torre Revello, J. "Mapas y Planos referentes al Virreinato del Río de la Plata".

cieron allí alto; despacharon inmediatam.te aviso al Marques (de Valdelirios) y fueron retrocediendo las Partidas hasta el Campamento del Real y Colonia de Sacramento à donde llegaron el 23 de Mayo de 1753.(...)»(2)

La consecuente reacción armada conjunta pasó por Santa Tecla, pues las fuerzas españolas debían cruzar su territorio para unirse a las portuguesas y de allí atacar las Misiones. El jesuita Tadeo Xavier Henis, quien había prestado funciones en la capilla de Santa Tecla establece que en 1754 *«....También se tenía por cierto que el ejército español había de hacer el camino desde el castillo de San Felipe(Montevideo), vía recta, á las cabeceras del Río Negro, y hácia el pago de Santa Tecla, término y guardia de los Miguelistas, y que de allí había de penetrar, con grandes rodeos, por provincias desiertas hasta una fortaleza portuguesa,*



situada en el rio Yacuy; la cual poco antes no tenía nombre, y ahora, por la invasión que se les frustró á los indios, la llaman (pero mal) elFuerte de la Victoria: y que finalmente, unidas las fuerzas, habían de caminar al pueblo de San Miguel.(...)»(3)

A causa de estas operaciones, se plasmaron las primeras ideas para fortificar tan importante punto, sirviendo a la vez como base intermedia de abastecimientos para las fuerzas expedicionarias. Así, en un Consejo de Guerra realizado en enero de 1755 «*..., empezó el Marquès (de Valdelirios) à ponderar las sospechas à que estaban expuestos, por la desgracia deno haver podido cumplir con la entrada álos pueblos, los cargos, quepodria hacer el Gen.l Andrada, y elRey Fidelissimo, con otras consideraciones distintas delas que senecessitaban, y después deotras muchas reflexiones, propuso eramuy conven.te despachar un Destacam.to de quatrocientos à quinientos hombres al cargo del Gobern.or de Montevideo alparage de Sta. Tecla, paraq.e permaneciesse alli,*

y fortificasse aquel puesto y si acaso fuesse dable, se adelantasse à conseguir otros mas ventajosos; pues deeste modo, si llegaba eltpô, y no podían aprontarse las provid.as p.a marchar enel termino assignado el todo delas fuerzas q.e se necessitaban, podia viendo alli aquel Destacam.to el Auxiliar deternerse, y noentrar en alguna desconfianza, que le hiciesse retirar enteram.te.(...)»(4)

Esta primera idea no se llevará a cabo, aduciéndose un elemento que después será condicionante en el destino del fuerte, las distancias a los puntos de abastecimiento (100 leguas).

La alianza hispano-portuguesa logró destruir finalmente la oposición guaraní en un sacrificio inútil causado por España y su política internacional. La anulación del Tratado de 1750 en 1761 y la expedición de Cevallos en 1763 recuperó el Sur del Río Grande para España, alejando el peligro portugués y debilitando el importante factor frontera de Santa Tecla. La expulsión de los Jesuitas en ese período, se unió además a la destrucción de la guerra para sacar vitalidad a los antiguos establecimientos misioneros.

FUNDACION DEL FUERTE

Ante la penetración portuguesa hacia la Banda Oriental, a fines de 1773 el Gobernador de Buenos Aires Don Juan José de Vertíz y Salcedo parte con una pequeña fuerza hacia la Cuchilla Grande. Habiendo llegado al área donde luego surgiría Bagé, en los primero días de 1774, ordena la construcción de una fortaleza en Santa Tecla, planificada por el Ing. Bernardo Lecocq. (5)

Con su fundación, Santa Tecla pasaba a ser parte del sistema defensivo español. En una carta del Gobernador Juan José de Vertiz del 18 de agosto de 1774, además de darnos algunos detalles de su construcciones queda claro el sentido defensivo de la nueva edificación:

«El Fuerte de Palo apique que previene elComandante de S.ta Tecla viene meditando construir para la Custodia de la Cavallada en caso que intenten algun aleboso ataque los Portugueses del Rio Pardo estimo oportuno igualm.teque las demas providencias que tiene arregladas eneste caso por punto gral. lo que se servirá V.S. noticiarle, comotambien la confianza que me asiste de su conducta en los sucesos que puedan ofrecerse, per// suadido que consultara con la prudencia que exige la gloria delas Armas del Rey, y el honor dela Nacion, al mismo tp.o quelas ventajasdel estado, y castigo dela q.e insultaren los justos dr.ôs de S.M.

Nrôs.or Guê a V.S.

18 de Ag.to de 1774

Juan Josseph Vertiz»(6)

El fracaso en el intento de Vertiz de ocupar la fortaleza de Río Pardo en la expedición de 1774 (Fuerte de Jesus, María y José, construído en 1752), marcaba una vecindad peligrosa a un punto fuerte de la avanzada portuguesa. Como punto quizá premonitor y mostrando el arraigo de una familia al servicio de la corona lusitana, la posición portuguesa fue defendida por el Sargento Mayor Francisco Pintos Bandeira, padre del conquistador de Santa Tecla en 1776.(7)

PRIMERA DESTRUCCION

La reacción lusitana no se hizo esperar ante el temor del Ministro de Estado Marqués de Pombal de una expedición española sobre Santa Catalina (la cual se plasmó en la expedición de Cevallos de 1776-7). Ya en 1774 se comenzó a preparar una reacción focalizada hacia la guardia de San Martín, en línea directa a las Misiones Orientales y hacia Santa Tecla. Es nombrado jefe de las tropas el Teniente General José Enrique Böhm.

El 31 de octubre de 1775 las tropas del Sargento Mayor Rafael Pintos Bandeira ocupan por sorpresa la guardia española de San Martín con el ardid de rodearla a través de una zona de matorrales, cosa que obligó a un gran esfuerzo de desmonte.

La alarma que estos hechos causan hace que el Gobernador Vertiz intente asegurar la posición de la fortaleza de Santa Tecla, todavía en construcción enviando suministros, alimentos y armas desde Montevideo. Esta previsión es causa que entre sus defensores se encuentre el padre del General José Artigas, el Capitán de Milicias Martin José Artigas. Sustituto del Capitán de Milicias Bartolomé Pérez, había realizado su primer caravana de pertrechos entre el 10 de mayo y 12 de junio de 1775. La segunda marcha lo hace llegar a

la fortaleza el 28 de diciembre de ese año. El 28 de febrero de 1776 el jefe portugués Pintos Bandeira comenzaba el sitio que se extendería hasta el 28 de marzo de ese año.

En ese momento la guarnición estaba comandada por el Capitán Luis Ramírez (quien actuaba como tal desde el inicio de la construcción del fuerte) y se componía de: *«(...) siete Oficiales los tres beteranos, y los restantes de Milícias, el comandante y Injeniero, que dirigía las cítadas Obras; cincuenta, y cinco Infantes; díez, y Ocho Dragones; quatro Blandengues, y sesenta, y Ocho Indios, los cuarenta deellosde ârmas, y los restantes delos que se pudieron recojer delos del trabajo; (...)»* (8)

A pesar de la defensa realizada, en la cual el Capitán Martín José Artigas tuvo destacada actuación comandando, entre otras funciones, el bastión de San Agustín, la situación poco a poco se tornó desesperada. Obliga a una capitulación pactada la imposibilidad de continuar la defensa pues se agravaba la carencia de alimentos y se perdía la esperanza de refuerzos que rompieran el cerco. Por ésta las fuerzas españolas pueden salir a tambor batiente, con las banderas desplegadas, 12 cartuchos por hombre, 6 carretas, 150 caballos, un cañon de a 6 (reventado) y un pedrero con 10 cartuchos dobles, además los portugueses establecían la seguridad de los heridos y enfermos que quedaban por no poder viajar.

Esta derrota, si bien fue honrosa, marcó el destino posterior de la fortaleza. Santa Tecla, apenas abandonada, fue demolida por los lusitanos, impidiendo el asentamiento del poder español en el área. Como veremos, todavía en una fase inicial de su contrucción, con materiales muy perecederos, murallas de tepes y madera, construcciones de madera, paja y cuero, si bien fue reconstruída nunca logró alcanzar la solidez de San Miguel o Santa Teresa. Tampoco logró mantener una población permanente, como ocurrió con el pequeño pueblo que surgió en torno a la segunda de las fortificaciones referida, formada por familiares de la guarnición e indios misioneros.

Para las Misiones Orientales, esta segunda derrota española, produjo gran preocupación pues se cerraba un círculo en el cual era la presa codiciada. Esto queda patente en la nota que envía el Comandante de las Misiones, Francisco Bruno de Zabala al Gobernador Juan José de Vertiz del 11 de abril de 1776, donde enumera los hechos recientemente acaecidos y expresa su preocupación por la situación de la zona, con pocas posibilidades de defensa, habiendo pedido el día anterior, ayuda al Gobernador del Paraguay.(9)

RECONSTRUCCION Y NUEVA VIDA

La destrucción de Santa Tecla de 1776 aparece como definitiva en alguna bibliografía consultada, pero si bien marcó su destino, no fue el final de su historia.

La expedición de Don Pedro de Cevallos, primer Virrey del Río de la Plata, en 1777, salvaguarda la situación, a pesar que el Tratado de San Ildefonso legaliza la pérdida de Río Grande del Sur. Precisamente, esto mismo convierte nuevamente a Santa Tecla en bastión importante en la frontera entre las posesiones de los dos reinos. Esta importancia es relativizada por el factor distancia, de tanta importancia en su primera destrucción.

Dentro de la reestructuración defensiva, en 1778 el Ing. Bernardo Lecocq se traslada con personal desde Santa Teresa para reparar Santa Tecla.

Los problemas para la fortaleza sin embargo no acabaron allí, reparada, continuó patente la intención portuguesa de hacer desaparecer este obstáculo siempre problemático en un paso importante si se quería dominar el Noreste y Centro de la Banda Oriental, y que afectaba directamente el lucrativo contrabando de ganado. Este esfuerzo coincide con la voluntad española de mantener su funcionamiento con los mínimos recursos.

En el trazado de la frontera marcada por el Tratado de San Ildefonso los comisionados portugueses, dirigidos por el Brigadier y Gobernador de Río Grande, Sebastiaô Xavier da Veiga Cabral, intentaron que los comisionados españoles, bajo las órdenes del Capitán de navío Joseph Varela y Ulloa, y entre cuyos miembros vemos nuevamente al Ingeniero Bernardo Lecocq, aceptaran la demolición de esta fortaleza. Llegados al área en 1786, contra la realización de una zona neutral de 5 o 6 leguas de ancho, que incluiría a Santa Tecla, la delegación española propuso que esta zona fuera solo de 1/4 de legua. El problema creado quedó para posterior dilucidación por autoridades españolas y lusitanas.(10)

SANTA TECLA INTEGRADA AL SISTEMA DE GUARDIAS

Hacia fines del siglo XVIII se materializa una política que potenciaba la presencia hispana en la campaña multiplicando los puntos con acantonamiento de tropas, con la doble misión de vigilancia y prevención. A la vez se intenta poblar la campaña como solución al contrabando, el cual ocupa un primer plano.

El sistema de guardias se desarrolla con cierta rapidez. No ocurrió lo mismo con el poblamiento, tantas veces retomado y fracasado. En el último caso la dificultad principal estaba dado por lo que condicionaba el valor de nuestra banda, la economía ganadera, la cual no permitía la concentración de población humana. A esto se agrega la lejanía de los mercados, que unido a los malos medios de transporte, hacía ilusorio crear un medio donde la agricultura pudiera florecer.

En el «Diario de la Segunda Partida de demarcación de límites(1783-1801)» se destacaba la importancia de esta fortaleza:

«Al N. del Yaguarón que desagua en la Laguna de Merín, hay establecidos cuatro guardias: Santa Teresa, San José, San Antonio y la de la Laguna o el Rincón, llamada así por ser la más interior y hallarse cerca de la confluencia del Río: todas éstas y la de San Rafael de Tacuarembó, forman una cadena o Cordón con la fortaleza de Santa Tecla y la guardia de Batoví, a fin de contener a los Portugueses establecidos en el Arroyo grande del Yerbal de la misma laguna de Merín; los cuales forman también con sus guardias, otro cordón opuesto, y las tienen mejor situadas y guarnecidas.»(11)

Consecuente al crecimiento de la importancia en el área de Montevideo, el 8 de junio de 1784 el Virrey Don Nicolás Del Campo, Marqués de Loreto pone bajo órdenes militares del Gobernador de Montevideo a Santa Teresa, Maldonado y Santa Tecla.

Previamente, la frontera dependía del gobierno de Buenos Aires, actuando en todo caso Maldonado como sitio de distribución de tropas hacia los diferentes lugares, incluyendo Santa Tecla.

El 4 de setiembre de 1788, se reafirma esta disposición. Con esa fecha el Virrey informa al Gobernador de Montevideo, Joaquín del Pino, que había resuelto asignarle la custodia de Santa Teresa y demás guardias de frontera, incluyendo Santa Tecla. *con esta medida no se acepta la ampliación* de la jurisdicción administrativa de Montevideo, tantas veces pedida, pero sí evalúa su importancia en la defensa de esta banda.(12)

En 1791 se da un paso más en la reorganización de la frontera. Buscando solucionar los problemas económicos que pasaba el Virreinato para financiar la defensa de sus fronteras, una Orden Virreinal reservada del 28 de enero de ese año, firmada por el nuevo Virrey, Don Nicolás de Arredondo, designa a Manuel Cipriano de Melo y Meneses «Teniente Comandante de los Resguardos Fronterizos»(13), con destino a construir nuevas guardias que vigilen y detengan el avance portugués y evite el contrabando de ganado. En este último punto sin embargo las esperanzas del virrey no eran muchas *«(...)No dudo que los fuertes nuevamente construidos,contribuirán á precaver este desórden, siendo fieles en el cumplimiento de su obligación los oficiales que han de mandarlos. Sin embargo, es demasiado ámbito de la campaña para que se crea guardada con media docena de fuertes.(...)*(14). Como referencia, el Cuerpo de Blandengues de la Banda Oriental, creado en diciembre de 1796, en el Virreinato de Melo y Portugal, surge para servir en las guardias y fuertes deteniendo el contrabando. En su «Memoria» de 1795 el virrey Arredondo ya habla de su disposición para crear un cuerpo de 50 Blandengues, a los cuales se les pagaría con lo ganado por la venta del cuero recuperado (15). Previamente, y desde los orígenes de Santa Tecla, aparecen mencionados elementos del Cuerpo de Blandengues, correspondiendo hasta este momento a los de Santa Fe y Buenos Aires.

En este intento de controlar la frontera, la ya decadente fortaleza de Santa Tecla sigue teniendo una gran importancia. Cuando se planifiquen 3 puestos destinados a vigilar el área de Yaguarón, se cuidó que el más occidental tuviese una fácil y pronta comunicación con Santa Tecla. En este trabajo vemos al infatigable Bernardo Lecocq(16).

En el mismo 1791, cuando Agustín Arenas asuma el cargo de Comandante General de la Campaña, establece su Cuartel General en Santa Tecla

Sin embargo, ràpidamente esta fortaleza pierde su primacía. En marzo de 1791 se había comienzado la construcción de la guardia del Cerro Largo, llamada San Nicolas de Bari, pero conocida por su primer nombre tanto por españoles como portugueses. En 1794, Agustín de la Rosa, encargado de la vigilancia de la frontera por el virrey Arredondo, toma como Cuartel General esta guardia, a la cual traslada a terrenos más altos al año siguiente, constituyendo el orígen de la ciudad de Melo, enmarcada en una política que intenta superar el problema de la penetración portuguesa a través del poblamiento de la Campaña, lamentablemente frustrada y que retomará Azara.

Esta Guardia será el principal centro de vigilancia español en el área, dejando en segundo plano a Santa Tecla.

Para 1793 ya estaba formado el núcleo del cordon de guardias como informa el propio Melo y Meneses en un informe del 1 de enero de 1796(17) a base del cual podemos enumerar:

Hacia el Norte de la Laguna Merín (llamada Merim) y avanzando hacia las Misiones Orientales:

1- Guardia del Yaguarón,en la boca del arroyo y parte oriental

2 - la Guardia de San Antonio de la Barra, ocho o nueve leguas alN.O. del anterior.

3 - Guardia de San José, en un cerro pedregoso cerca del Yaguarón Chico, 3 leguas al N.

4 - Guardia de Santa Rosa, en las cabeceras del arroyo Candiota, a 11 leguas hacia el Norte de su unión al río Yaguarón.

5 - (Fuerte) de Santa Tecla (sobre Cuchilla Grande)

6 - Guardia de San Rafael (de Tacuarembó)

7 - Guardia de Batoví.

8 y 9 - dos Guardias que no especifica, siendo de los indios de las Misiones.

Hacia el Sur de la Laguna Merín

1 - (Fuerte) de San Miguel

2 - (Fuerte) de Santa Teresa

A estas guardias, todavía se agregarán algunas otras.

Del lado portugués, además del fuerte Jesus, María y José se encontraba como principal punto, la fortaleza de San Gonçalo, edificado en 1775 en la margen izquierda del río Piratini, cerca de la laguna Merin.

SEGUNDA DESTRUCCION

A pesar de lo organizado que aparecía en el papel, las penurias materiales, unido a la escasez de efectivos, nos presenta una realidad fronteriza muy diferente.

Esto queda en evidencia en las cartas de una figura muy conocida del pasaje de siglo, el sabio español Felix de Azara. La actuación pobladora de esta personalidad, cuyo punto descollante fue la fundación del pueblo de Batoví, en el lugar de la guardia del mismo nombre. Como Comandante General de la Campaña, uno de sus ayudantes era José Artigas, tambien actuó en la zona de Santa Tecla con una pobreza de medios y de fuerzas que ya hemos observado. En una carta fechada en Batoví el 19 de diciembre de 1800 especifica: *«(...) Antes de llegar yo a esta frontera había ya el Inspector disminuído su guarnición. Al llegar yo al Cerro Largo sacaron de ella casi la mitad de los que restaba para dárselo a Pacheco; y (en) este correo ha venido orden para retirar a todos los Dragones. Esta Guardia queda con sólo cuatro hombres y un cabo. Todas quedan/en el mismo caso, y la Sta. Tecla, que es la más fuerte después del Cerro Largo, y donde yo tengo tres ladrones presos, me avisa que le mande tropa para guardarlos porque no la tiene.(...)»*(18)

Con guerra entre Portugal y España en 1801, se produce la invasión lusitana comandada por el Coronel Marqués de Souza desde la Capitanía de Río Grande. Santa Tecla es encontrada desierta, ocupada y demolida en un trabajo que llevó tres semanas(19). Igual panorama encuentran en las Guardias de Batoví y San Rafael al concentrarse las fuerzas españolas en la Guardia de Cerro Largo, cuyo comandante realiza una capitulación a base de 4 artículos el 30 de octubre de 1801. Junto a estas fortificaciones se ocupan las Misiones



Rafael Pinto Bandeira. (Retrato motivado em ilustração do século XVIII.)
Extraído de Vellinho, Moisés "Fronteira" Río Grande del Sur, El Globo, 1975.

Orientales hasta el Ibicuy. Rechazados por el virrey Sobremonte de Cerro Largo, la noticia de la paz de Badajoz detiene, como en 1777, el avance español. El statu quo pactado en 1804 permitió que estos territorios permanecieran en manos portuguesas.

La destrucción que sufrió en este momento la fortaleza de Santa Tecla, fue esta vez definitiva. Cuando de acuerdo al virrey Elío, sitiado en Montevideo, los portugueses invadan nuestro territorio las fuerzas del centro, se concentrarán en Bagé, que surge en ese período cercana a la vieja fortaleza española.

El español Miguel de Lastarria, en 1816 protestaba *«Además, se lamenta que, inutilizados nuestros fuertes de San Miguel, Santa Tecla, Santa Teresa y de Cerro Largo, se han (los portugueses) introducido, paralelamente, desde el mar, donde desemboca el arroyo Chuy hasta el rio Ibicuy, avanzando más, por el intermedio, sobre la corriente del río Negro, y sus más apartadas vertientes por una y otra banda que, con mucho empeño, reducían a estancias los desgraciados vecinos de Montevideo(...)»*(20)

SANTA TECLA, CLAVE DE LA ESTRATEGIA ARTIGUISTA

La actuación Artiguista en la Revolución, pone nuevamente en primer plano el área de la fortaleza de Santa Tecla. En el plan enviado a la Junta y fechado el 15 de febrero de 1812, establece el movimiento de una fuerza patriota que partiría de Yapeyú*»(...)hasta situarme en S.ta Tecla, que debemos considerar como centro dela Campaña desde donde puedo dirigirme indistintam.te á donde guste, y sostengo almismo tiempo las operaciones delos Corren.s y demas tropa sobre los Pueblos referidos(de Misiones Orientales)(...)»*(21). Se obligaba así a los portugueses a retirarse por Santa Teresa. Este estrategia no será olvidada por Artigas, inspirándose en ella para la defensa contra la invasión portuguesa de 1816.

Como elemento de comparación, en otro plan de ataque fechado el 10 de marzo de 1812 y también propuesto al Gobierno de Buenos Aires, esta vez por el oficial oriental Eusebio Valdenegro (quien sería nombrado Tte. Gobernador de Corrientes) Santa Tecla cede su lugar preeminente en el dispositivo de pivote en favor de Cerro Largo. Se seguía en este caso el proceso iniciado a fines del S.XVIII en el período hispano.(22)

Entre las múltiples referencias de la importancia concedida por el Gral. Artigas a esta área, en las Instrucciones del año XIII, más específicamente en su art. 9, el Prócer Oriental nombrará a la zona de Santa Tecla, entre los territorios reclamado como parte de la Banda Oriental ocupada ilegalmente por los portugueses.

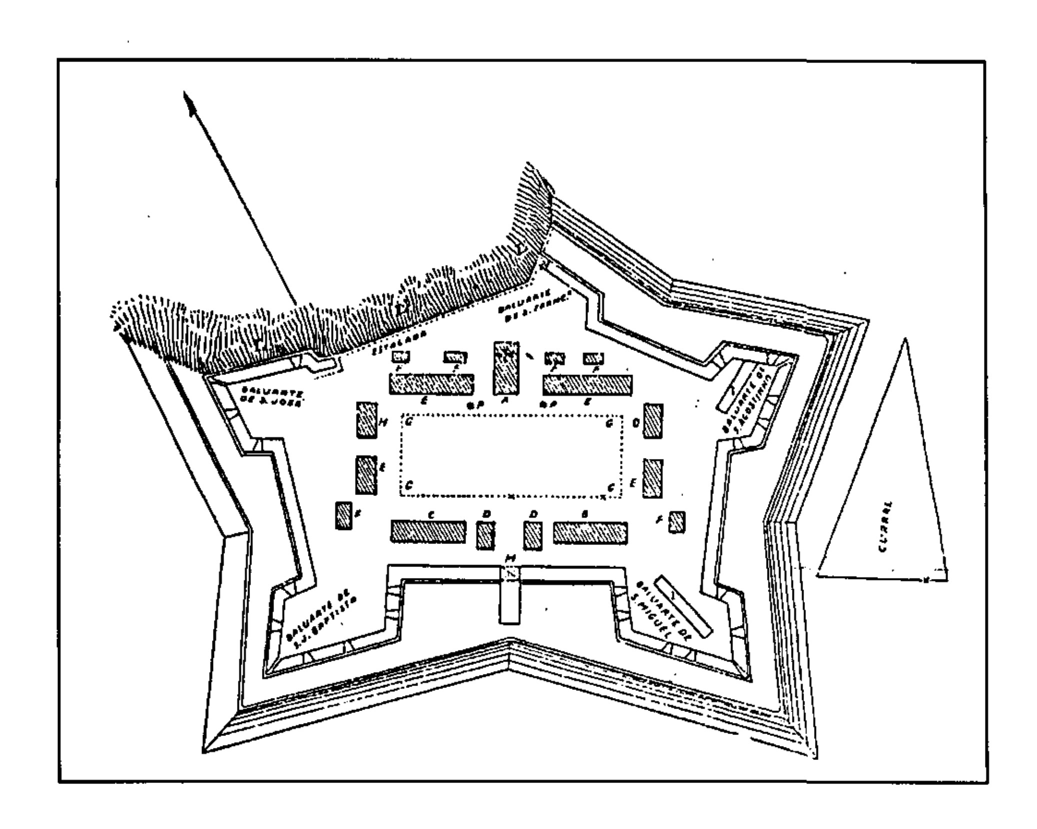
En 1816 las fuerzas portuguesas del General Bernardo Da Silveira (una de las tres que al mando de Lecor invadían la Provincia Oriental) parte desde su campamemnto en Bagé hacia Cerro Largo y Maldonado. El General Artigas envía para detenerlo y avanzar en sentido inverso al Coronel Otorgués con los Dragones de la Patria. El fracaso de los posteriores intentos envolventes de las fuerzas orientales nos impide saber que habría pasado de haberse ocupado el área de Santa Tecla.

LAS RUINAS DE SANTA TECLA

Reiniciada la lucha por nuestra independencia, reaparece, como un fantasma que no quiere ser olvidado, la mención a esta antigua fortaleza.

El 23 de enero de 1827, en el marco de la guerra contra el Imperio del Brasil, las tropas del Brigadier General Juan Antonio Lavalleja llegan a Bagé. El Ayudante José Brito del Pino hace una referencia a ella en su «Diario de la Guerra del Brasil», el día 31 de enero *«A las 10 de la mañana el Ejército se puso en marcha con dirección a la antigua fortaleza de Santa Tecla, cuyas ruinas dejamos a la izquierda(...*(23). Otra referencia a las ruinas de Santa Tecla también aparece en el Boletín del Estado Mayor Republicano del 20 de abril de 1827: *«(...) Al N.E. de esta villa (Bagé), se halla a distancia de dos leguas las ruinas de la antiguafortaleza de Santa Tecla, sobre la Cuchilla Grande (...)*(24)

El acostumbramiento a la presencia de esta fortaleza, que la convertía en referencia obligada, y la contínua repetición a base de mapas más antiguos, la hizo vivir más tiempo en el papel que en la realidad. A pesar de estar abandonada, por mucho tiempo siguió siendo nombrado este lugar como



PLANO DA FORTALEZA DE ST. TECLA

Feita de taipa pelos Castelhanos em um sítio eminente, e descoberto nos anos de 1774 e 1775, vencida, arrazada e queimada pelos portugueses no mês de Março de 1776

LEGENDA

A - Igreja.
B - Casa de Comandante.
C - Casa do Tenente-Coronel engenheiro.
D - Côrpo da Guarda.
E - Quarteis da tropa.
F - Cozinhas.
G - Praça com curral, onde metiam 150 animaes.
H - Armazens.
I - Espaldoes que levantavam depois do sítio para nao serem «infiados»?
L - Rochedo cortado a precipício.
M - Portao com ponte.
N - Portao de socorro e de sortida.
O - Hospital.
Ṗ - Poças d'agua com mais de 120 palmos de fundo, abertos na rocha.

O fôsso em todo o recinto era também aberto na rocha. A altura da muralha desde a berma ao alto do parapeito tinha treze palmos, e os baluartes de S. Miguel, Santo Agostinho, eram a cavaleiro mas alto sete palmos que toda a muralha.

Elevado e desenhado pelo Alferes de Dragoes Manoel Carvalho de Souza.

Extraído de: «J. M. de Figueiredo. Correspondência com o Marechal Bohm».

Manuscrito existente na Biblioteca Nacional, na secçao competente.

Extraido de Gragoso, T «A batalha Do Passo Do Rosario» Río de Janeiro, Imp. Militar, 1922.

punto importante, cosa que no ocurría con Bagé, área donde se concentraban las tropas de los portugueses hacia la Banda Oriental desde 1811. Como ejemplo, en un mapa del Foreing Office que acompaña un informe de febrero 1826 se la sitúa claramente. Todavía después, en un mapa que aparece en L'Illustration, de 1850, donde se comenta la Defensa de Montevideo, aparece, esta vez junto a Bagé.(25)

Como dato de interés, y anulado cualquier peligro con respecto al ahora Estado Oriental del Uruguay, recién en el marco de las medidas defensivas ante la invasión de las tropas paraguayas del General Estigarribia en la Guerra de la Triple Alianza, se construyen en el área cercana de Bagé nuevas obras defensivas, de las cuales en 1921 solo restaban ruinas.(26)

SANTA TECLA, ESTRUCTURA FISICA

Luego de considerar los abatares que debió sufrir esta fortificación, este estudio quedaría incompleto si no nos refiríeramos a su estilo constructivo.

Su modelo corresponde al de un fuerte abaluartado, tipo Vauban, al cual también se ajusta el de San Miguel y Santa Teresa. Si bien en algunas referencias aparece con cuatro baluartes, la descripción española enumera cinco, empezando del portón de entrada y de izquierda a derecha (del fuerte): San Miguel, San Agustín, San Francisco, San José y San Juan Bautista. La confusión se da pues el baluarte de San Francisco aparecía como una saliente incompleta pues se encontraba al borde del precipicio, que por uno de sus lados, protegía al fuerte. De esta manera, la estructura nos da una forma que recuerda someramente la de Santa Teresa. Como referencia curiosa, cuando el Ingeniero Bernardo Lecocq reconstruya el fuerte en 1778, no pondrá nombres a los baluartes, quizá, como dice el investigador Flavio García, por cábala(27).

El proceso de construcción de esta fortaleza fue sumamente dificultoso, por las distancias a cubrir, se tardaba prácticamente un mes en llegar de Montevideo a Santa Tecla con los materiales, y la necesidad de mano de obra abundante, imponían fuertes limitaciones.

En una nota del Capitán Luis Ramirez, fechada el 12 de enero de 1774, o sea 7 días después que se decide oficialmente contruir la fortificación, pauta claramente estos problemas, pero a la vez la celeridad con la cual se intentaba avanzar:

«No há dado principio â la fortifica.m de aquel Puesto p.r haverse construido un Almasen p.a custodiar ropa y otros Art.os q.e llevan los Defensores; luego q.e lleguen los Indios destinados â ella, arreglará org. tareas como VS. previene, quedando en dirigir â d.n Bern.do Serrano y quela incluyó al efecto que la Caballada esté bien resguardada.» (28)

Los indios a los que se hace referencia, eran los traídos de misiones, utilizados como mano de obra barata y preparada en toda construcción militar española en el área.

En esta tónica, y ante la necesidad de realizar las obras de fortificación, según el «Estracto del Diario de Operaciones» de las fuerzas del Gobernador Vertiz en 1773-74, por el atraso de los 300 indios guaraníes pedidos para la construcción del nuevo fuerte, se destinaron 120 peones de las carretas, 25 milicianos de Corrientes e igual número de tropa regular al mando del Teniente de la Asamblea de Infantería, José Mexías y el Ingeniero Bernardo Lecoq para los primeros trabajos de fortificación y para la guarnición de ésta. (29)

La construcción cuando es atacada en 1776 todavía estaba en proceso de realización, encontrándose en situación muy precaria. En el informe de la Capitulación, el Capital Luis Ramirez describe en fuerte bajo el título «âbitaciones»

«Casa con Paredes de Palo â Píque cubierta de Paja en la cual se dize Misa con vna mesa (q.e serbia de âltar) con su Gabeta 1

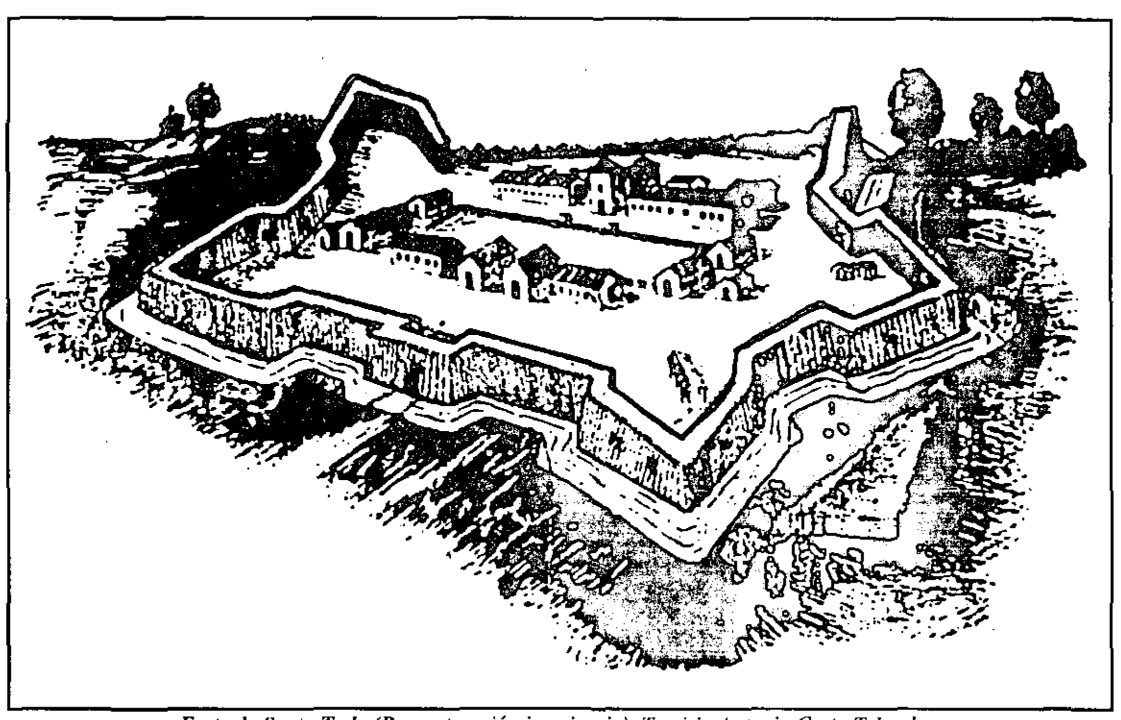
«Pabellones delos Señores Oficiales cinco con Paredes de Palo embarradas, y cubiertas de Paja, con Sus Puertas, y Llabes 5

«Quarteles dela tropa con Paredes cubiertas de Paja 2

«dicho que sirbe de Hispital 1

«/dicho con Paredes de Palo â Pique cubiertos de Paja 2

«Almacenes de Palo â pique cubíerto de Cuero, con su Puerta y Llabe 1



Forte de Santa Tecla (Reconstrucción imaginaria). Tarcisio Antonio Costa Taborda.

«Esta fortaleza se Compone de cinco baluartes, con sus Cortinas que descienden deellos, los quatro principales compuestos de Zespedes ô tierra y lo restante de estacada, como descienden de ellos, â que se Sigue la escarpada, en cuia situacion se halla vn pequeño rastrillo, que hace puerta de Surtida por âquel paraje, (Con Zerradura, y Llabe) tiene la dicha Fortaleza su Correspondiente Foso.» (30)

El fuerte así descrito, cuyas murallas eran de tepes, nos muestra un estado de precariedad que era común en el proceso de construcción de las fortificaciones. Una vez alcanzada cierta estabilidad, se contruían hornos de ladrillo y se extraía piedra para sustituir las estructuras de tierra, madera, paja y cuero. Es el proceso que siguió San Miguel y Santa Teresa. Podemos considerar que esto se hubiera repetido de no ser destruido en 1776 pues se conserva documentación de un Cabo de Escuadra de la Compañía de Milicias de la ciudad de Montevideo (al mando del Capitán Martín José Artigas), Francisco de Portu, quien en noviembre de 1775 reclama sus sueldos atrasados y pide tres meses adelantados *«...Del Sueldo que seme ha Deseñalar como operario Mayor Dela Teja, yLadrillo que bá afabricar adha Fortaleza, adondebá amarchar con el expresado cap.n...»* (31).

Cuando Bernardo Lecocq reconstruya el fuerte, cosa que costará 4.474 pesos y 7 reales (31), la estructura seguirá siendo muy precaria, elemento que ayuda a su rápida degradación y en consecuencia exige un mantenimiento constante que no siempre es posible darle. En un informe de 1797, de Josef Garcia Martinez de Caceres, quien inspecciona las fortificaciones de nuestro territorio nos presenta un claro panorama del abandono a que estaba sometido el fuerte, luego de dar una visión suscinta de su historia, en todo acertado. En él aclara que la primera construcción de los edificios fue de «...tapia francesa cubiertos de paja...», establece, que luego de la expedición del Virrey Cevallos en 1777 *«(...)se reedificó por el mismo estilo y en el mismo día solo subsiste su nombre con escasas y mal condicionadas habitaciones para tropa y oficiales; desplomados sus parapetos y ciega con las ruinas la mayor parte del foso, por no haberlo reparado todo a tiempo.»*(33)

Una descripción posterior del mismo García Martinez de Cáceres, del 28 de febrero de 1802, es aún más gráfica»*(...) se encuentra otro Fuerte que*

llaman de Santa Tecla, que es más propiamente un retrincheramiento de tierra y tepes, en figura de un cuadrilongo fortificado por tres de sus lados, a excepción de uno de los dos mayores, que corresponde a un escarpado inaccesible. En la guerra pasada(1801), hallándose muy descuidada y sin la guarnición competente, siendo de materia tan poco sólida, ha sido casi todo demolido por algunas partidas Portuguesas(...)» (34)

CONCLUSION

La ajetreada historia de esta fortificación, cuyo desarrollo se vió frustrado tanto por las distancias con respecto al resto de las defensas de esta banda, como por la acción portuguesa, impidió que llegara hasta hoy con la solidez de sus hermanas Santa Teresa y San Miguel.

A la vez, el definitivo pasaje de su territorio al Brasil, legalizado por los Tratados de 1851 en los cuales abandonábamos nuestras pretensiones vigentes por el último acuerdo válido anterior de fronteras, el de San Ildefonso de 1777, ha hecho que tendamos a tenerlo sólo como un nombre más dentro del marco defensivo de la Banda Oriental, sin darle la importancia para la cual fue pensado.

Situado en un punto clave, pasaje terrestre a nuestro territorio, ocupa un espacio que no se puede minusvalorar.

El dramaturgo alemán Wolfgang Hoffmann Harnisch, quien visitó en Río Grande del Sur en la década del 30 de este siglo, quizá ha dado su mejor epitafio. Desde la cumbre de Santa Tecla concluye:

«(...)

«Realmente, en todo el entorno no podía haber lugar más apropiado para un fuerte. Quien posee estas alturas, controla las interminables planicies.

«Aquí estaba el Fuerte de Santa Tecla, tantas veces sitiado, conquistado,destruido, nuevamente levantado y otra vez arrasado»(35)

Tte. 1° (Eq.)

Lic. José María Olivero

NOTAS

(1) Ejemplo es el «Mappa q. demostra o caminho q. fizerao as Troppas de S.M.F. e S.M.C....», aproximadamente 1755, en Torres Tevello «Mapas y Planos referentes al Virreinrtado del Río de la Plata», lámina XII.

(2) «Manifiesto de Operaciones del The.te Gen.l de los R.s Exercitos D.n Joseph de Andonaegui, Gobern.or y Capitan Gen.l de las Prov.as del Rio de la Plata....»Buenos Aires, 9 de julio de 1757. En ARCHIVO GRAL. DE LA NACION «Campaña del Brasil: Antecendentes Coloniales», t.2, p.193.

(3) P. Tadeo Xavier Henis, «Diario Histórico de la Rebelión y Guerra de los Pueblos Guaranís...» 1754. En De Angelis, P. «Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata», t. V, p. 44 del Diario.

(4) «Manifiesto de Operaciones...» del Gobernador José de Andonaegui, op. cit., p.195.

(5) Bernardo Lecocq, nacido en Cataluña en 1734, nombrado para Buenos Aires en 1772, llega a América el 29 de abril de 1773 siendo Ingeniero Extraordinario con grado de Teniente. Nombrado para formar parte de la expedición de Vertiz en setiembre de ese año fue encargado de construir Santa Tecla, bajo la dirección del Ingeniero Miguel Juárez Sandoval. En 1775 estuvo en las reparaciones de los fuertes de San Miguel y Santa Teresa. En ese año asciende a Ingeniero Ordinario con grado de Capitán. En 1778 reconstruye Santa Tecla. En 1783 es nombrado ingeniero en la primera partida demarcadora de límites del tratado de San Ildefonso. En 1787 asciende a Ingeniero en Segundo con grado de Teniente Coronel de Infantería. En 1791 proyecta el faro de la isla de Flores y tres guardias fronterizas. En 1792 es ascendido a Ingeniero en Jefe con grado de Coronel.En 1794 comienza la muralla norte de Montevideo y las llamadas «Bovedas». En 1800 asciende a Ingeniero Director, con grado de Brigadier. En 1801 dirige un intento de re-

conquistar las Misiones Orientales que fracasa. En 1802 asciende a a direcciónde la Comandancia de Ingenieros del Virreinato. Forma parte de la defensa de Montevideo en las invasiones inglesas. Estando en Buenos Aires, se adhiere en 1810 a la Junta de Mayo, luego pasará a vivir nuevamente a Montevideo donde muere en 1820.

(6) Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX, 9.23-2-6

(7) Para esta família, de tan importante actuación en el territorio de la Capitanía de San Pedro del Río Grande, se puede leer, entre otros Alcides Cruz «Vida de Rafael Pinto Bandera», Porto Alegre, Americana, 1906 y Moysés Vellinho «Fronteira», Río Grande del Sur, Ed. El Globo, 1975.

(8) «Diario de lo acaezido enel Fuerte de santa Tecla;....» por el jefe español Luis Ramírez, ARCHIVO ARTIGAS, t.1, p. 354

(9) Esta nota se encuentra inserta en Beverina, Juan «La Expedición de Don Pedro de Cevallos «, p.144-5

(10) GALOGERAS, J. P. «A Politica Exterior do Impero v.1: As Origens», p. 275

(11) Mena Segarra, E. «Fronteras y Límites», p.20.

(12) Gil Vilaamil, G. «Ensayo para una historia de Cerro Largo», p.37.

(13) Para este personaje polifacético, ver Bentancur, A. A «Don Cipriano de Melo, Señor de fronteras», Montevideo, Arca,1985

(14) Arredondo, Nicolas de «Memoria» en «Memorias de los Virreyes del Río de la Plata»(comp. Julio Radaelli), p. 440.)

(15) (ibid., p.415)

(16) ibid. p, 414)

(17) García , F. «San Nicolas de Bari», Bol. Depto, EE.HH. del Ejército, t.75-6, p.18.

(18) Abadie Aicardi, A. y otro «Portugueses t Brasileños Hacia el Rio de la Plata, un informe Geopolítico(1816)», p. 157, doc. 6. (19)Fernandez Pinheiro, J.F. «Anais da Província de Saô Pedro», p. 137. El libro original es de la década de 1830

(20) «Discurso acerca de la seguridad de las colonias españolas del Rio de la Plata», en Abadie Aicardi, A. y otro, ibid, p. 89

(21) ARCHIVO ARTIGAS, Montevideo, C.N.A.A., 1960, t.7, doc.37, p. 269

(22) ARCHIVO ARTIGAS, Montevideo, CNAA, 1960, T.7 doc. 59, pag, 291-94

(23) Brito del Pino, J. «Diario de la Guera del Brasil», p. 171

(24) El Boletín es reproducido en «Oribe ocupa Bagé», Rev. Artigas, Montevideo, Segunda Epoca, año 3, n.4, enero 1980, p. 259

(25) El primer mapa aparece en Street, J. «Artigas y la Emancipación del Uruguay», p. 211, en segundo en Reyes Thebenet, A, «Misiones Diplomáticas sobre Límites», t.2.

(26) GARRIDO, C. «FortificaÇoes do Brasil», Río de Janeiro, Imp. Naval, 1940, p.150.

(27) García, F. «La Reconstrucción del Fuerte de Santa Tecla(1778), Suplemento Dominical «El Día, 7/1/73, s.p.

(28) Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX, 9.23-2-6.

(29) BARRIOS PINTOS, A. «Historia de los Pueblos Orientales», Montevideo, Banda Oriental, 1971, p. 495.

(30) »ARCHIVO ARTIGAS, t.1, p.352

(31) ibid. p. 321

(32) García, F. «La reconstrucción del Fuerte de Santa Tecla (1778)»

(33) »Relación del Estado Actual del Recinto de Esta Plaza y Edificios Militares que contiene....» en Gardone, L.A. «El Uruguay Hispanico en la Biblioteca Central Militar de *Madrid», Bol. Depto.EE.HH. del Ejército*, n.104-5, p.151

(34) «Relación Geográfica Militar Descripción del Virreynato de las Provincias del Rio de la Plata», en ibid. p.155

(35) Hoffman Harnisch, W. «O Rio Grande do Sul», p.96.

BIBLIOGRAFIA

Agradezco la colaboración prestada por el historiador Cnel (R) Angel Corrales.

ALVAREZ, R. y GONZALEZ, F.	«Algunas noticias sobre las fortificaciones en la Banda Oriental en la Epoca Colonial». Montevideo. Bol. de la Bibl. Artiguista, Nos. 90 a 93, 1996.
ARREDONDO, H.(hijo)	»El Brigadier de Ingeniero Don Bernardo Lecocq», Montevideo Rev. I.H.G.U. v. IV, t.1, 1925.
BARRETO, A.	«Fortificaçôes do Brasil», Brasil, Bibliotecas do Exército, 1958, CAMPOS, Alfredo R. «La Organización Defensiva de las Fronteras Coloniales», Mont. Imp. Nac. 1959.
BARRIOS PINTOS, A.	«Historia de los Pueblos Orientales», Montevideo, Banda Oriental, 1971.
BENTANCUR, A. A	«Don Cipriano de Melo, Señor de fronteras», Montevideo, Arca, 1985.
CAMPOS, A.R.	«La Organización defensiva de las fronteras coloniales». Montevideo, IHGU, 1959.
ESTADO MAYOR DO EXERCITO	«Historia do Exército Brasileiro», Brasil, E.M.E., 1972.
FAJARDO TERAN y otro	«Influencia de Felix, de Azara en el pensamiento artiguista», Montevideo, IMM, 1967.
FERNANDEZ PINHEIRO, J.F.	«Anais da Província de Saô Pedro», Brasil, MEC, 1978.
FRAGOSO, T.	«A Batalha do Passo do Rosário», Río de Janeiro, Im. Militar, 1922.
GALOGERAS, J. P.	«A Politica Exterior do Impero v.1: As Origens», Río de Janeiro, Imp. Nac., 1927
GARCIA, F.	«San Nicolas de Bari...», Montevideo, Bol. Depto, EE.HH. del E.M.E., t.75-6, 1958.
	«Tras la Ilusión de Ipage (I)», Montevideo, Sup. Dom. «El Día», año XXXIX, n. 2047, 15/X/72.
	«Tras la Ilusión de Ipage (II)», Montevideo, Sup. Dom. «El Día», año XL n.2049, 19/X/72.
	«La Reconstrucción del Fuerte de Santa Tecla(1778), Suplemento Dominical «El Día, 7/1/73, s.p.
GIL VILLAAMIL, G.	«Ensayo para una historia de Cerro Largo», Montevideo, Palacio Legislativo, 1982.
HOFFMAN HARNISCH, W.	«O Rio Grande do Sul», Brasil, 1952.
LAGUARDIA TRIAS, R.A.	«Ingenieros Militares Españoles en la Banda Oriental», Montevideo, Imp. Militar, 1991.
MENA SEGARRA, Enrique	«Fronteras y Límites». Montevideo, Nuestra Tierra, 1969.
NARANCIO, Edmundo M. (coord.)	«Artigas», Montevideo, Lagomarsino ltda., 1959(2da ed.)
NELLAR, F.C. y otros	«Reseña Histórica y Orgánica del Ejército Argentino», Buenos Aires, Círculo Militar, 1972, 2 t.

PUERTOS Y FORTIFICACIONES EN AMERICA Y FILIPINAS» Actas del Seminario 1984, Madrid, CEHOPU, 1985.

RADAELLI, J.(comp.) «Memorias de los Virreyes del Río de la Plata», Buenos Aires, el Bajel, 1945.

REYES ABADIE, W. y otro «Crónica General del Uruguay: v.1 De los Orígenes a la Emancipación». Montevideo, Banda Oriental.

REYES THEBENET A, «Misiones Diplomáticas sobre Límites, Montevideo, Monteverde, 1959, t.2

STREET, J. «Artigas y la Emancipación del Uruguay», Montevideo, Barreiro y Ramos,1980.

VEGA GASTILLOS, U.R. «La Guardia de San Martín, un punto fortificado casi desconocido».Montevideo, Bol. Depto. EE.HH. del E.M.E., n.279-82, 1990.

FUENTES

Editas

ARCHIVO ARTIGAS, Montevideo, C.N.A.A.

ARCHIVO GRAL. DE LA NACION «Campaña del Brasil: AntecedentesColoniales», Buenos Aires, 1939, t.2

BEVERINA, Juan «La Expedición de Don Pedro de Cevallos «, Buenos Aires, ed. Rioplatense, 1977.(Anexo documental)

«El Virreinato de las Provincias del Río de la Plata: Su organización militar». Buenos Aires. Biblioteca del Oficial v. CCIV-CCV. (Anexo documental)

BRITO DEL PINO, J. «Diario de la Guera del Brasil», Montevideo, Castro y Cia., 1956.

DE ANGELIS, P. «Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata», Buenos Aires, Imp. del Estado, 1836, 6 t.

s.a. «ORIBE OCUPA BAGE:Boletín del Estado Mayor del Ejército Republicano del 20 de abril de 1827», Montevideo, Rev. Artigas, año 3, n.4, 2da època, enero 1980.

GARDONE, L.A. «El Uruguay Hispanico en la Biblioteca Central Militar de Madrid», Bol. Depto.EE.HH. del Ejército, n.104-5, 1965.

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR» Documentos Relativos a la Ejecución del Tratado de Límites 1750", Montevideo, I. G. M., 1938.

TORRE REVELLO, J. «Mapas y Planos referentes al,Virreinato del Plata». Buenos Aires, F.de F.

Ineditas.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, Buenos Aires, Sala IX.



JOSE MARIA OLIVERO ORECCHIA:Nacido en 1962. Licenciado en Historia (F.H.C.E.) Teniente 1° (Eq.) en el Depto. de EE.HH. del E.M.E., Jefe División Historia, Coordinador de Conservación y Exposición en los Museos Militares. Fue Becario, con funciones técnicas y de guía en el Museo de Arte Decorativo y miembro del Depto. Técnico del Museo Nacional de Artes Visuales (Montevideo). Fue colaborador Honorario de las Cátedras de Siglo XIX e Historia Contemporánea en la F.H.C.E. Ha realizado cursos de Conservación de bienes culturales y de Museología, habiendo viajado recientemente en usufructo de una beca de la Fundación AIC para la XXV Reunión Anual de la AIC en San Diego, California. Entre sus publicaciones se encuentra, realizada en colaboración, «Ocho autores en busca de una identidad: Pando Cultural».

PORQUE NO ESTUVO LA INFANTERIA EN LA ETAPA FINAL DE LA CAMPAÑA CONTRA LOS CHARRUAS EN 1831

Tte. 1o. (Eq.) RAFAEL DE SANTIAGO

En la lucha que el novel Estado Oriental del Uruguay sostiene contra los charrúas en 1831, no estuvieron ausentes las disputas internas, a consecuencia de las cuales el Arma de Infantería, representada por el único Batallón de Cazadores previsto en el Ejército en ese momento, es disuelto. El análisis de la situación que desembocó en este hecho, ayuda a comprender la posterior evolución de este conflicto, que tiene su desenlace en esos años.

En plena campaña militar contra los indios en el año 1831, ocurre un incidente que habla a las claras de las ACALORADAS RELACIONES que mantenían los prohombres de la época.

Eduardo Acosta y Lara en uno de sus trabajos sobre los charrúas y las causas de su desaparición nos introduce al episodio del título:

«(...) Así las cosas (se había llevado a cabo la primera parte de la campaña militar destinada a librar el norte del Río Negro de matreros e indios), Don Frutos regresa a Durazno, aunque dejando el grueso de sus tropas acampadas en la margen N. del Río Negro, en Paso de los Toros.

Tal lo consigna El Universal del 7 de marzo: 'Por correspondencia particular del Durazno del 3 del corriente sabemos que el señor Presidente del Estado llega a aquel punto el día 28 de Febrero, que se ocupa de alistar la expedición anunciada contra los charrúas y estar probablemente en marcha a los 8 días de esta fecha.»

«(...)

«Todo listo para que el Presidente abandonara a Durazno, los días 17, 18 y 19 de marzo se suscitaron problemas disciplinarios con los oficiales de las cuatro compañías del Batallón de Cazadores destacados en el punto, lo que determinó se diera de baja a los responsables y se desarmara el Cuerpo. A raíz de este episodio y de algún otro que omitimos, el general Eugenio Garzón, Jefe del Estado Mayor en Operaciones debió bajar a Montevideo, subrogándolo en el cargo Julian Laguna (...)» (1)

Principio requieren las cosas y uno de los protagonistas da su versión a continuación sobre la sustitución del Coronel Garzón por el General Laguna:

«Julian amigo

(...)

«Cuando recivas esta ya tendras el disgusto q.e yo etenido con el Cor.l.Garzon y Sus oficiales aquin.s les edespachado hoy con sus pasaportes p.r no aser un Exemplar/ con todos ellos como



Gral. Eugenio Garzón. Dibujo hecho en 1851 por E. Noel Litografía de Lemercler.

merecian lo q.e adado lugar a que oy mismo desarmase la tropa y con esta data comunico al Gv.o este incidente aciendolever la necesidad q.eai de disolver el tal Batallon los Sucesos de Abril del año pasado [se refiere aquí el General Rivera al enfrentamiento que mantuvo con el General Lavalleja, Gobernador Provisorio del Estado en esa época] q.e tantos disgustos ocasionaron aeste pais indudablem.te pudieron averse repetido Si con tiempo no uviese tomado una medida fuerte Cap.s de asegurar alpais Sureposo.

«Garzón adicho que va apresentarse alas Camaras contra mi p.r q.e yo le tire con un tintero p.r mal criado Si lo ase sera cosa de riza p.r q.e yo Si loice fue en un ato familiar yno como Precidente del Estado Sino como F. Rivera a Eugenio Garzon el desvergonsado q.e sin duda/ creyo q.e yo podria Sufrirle todas las altanerias q.e quisiese yo es verda me esalte te confieso q.e no pude contener mi genio [y el] q.e como tu saves no es mui vueno alfin seiso y ya no ai remedio pero lo pior acido que los discolos de los oficiales me an provocado a q.e. yo tomase como edicho una medida de las q.e se toman en los Ex. tos con los q.e se amotinan pero apure lacopa del Sufrimiento asta sus eces y les permiti retirarse como te edicho.

«Herrecivido los voletin.s ya estaban en mi poder p.r ellos todavia no se descubre nada pues el Suceso del 5 no acido sino una escaramusa y eso va cada vez mas largo y la povre patria es la q.e padese / mi S. a esta mejorada las niñas tesaludan asi como tu verdadero amigo.

F. Rivera.

P.D.

Mañana sin falta voi amarchar y esta Luna quedara todo echo me falta Jose Ag. to selevro la noticia que tu medas deq.e sera vien despachado» (2).

El 28 de ese mes nuevamente el Gral. Rivera comenta a su amigo Espinosa los sucesos que han repercutido con respecto al incidente que tuviera con el Coronel Garzón:

«[Salsipuedes, marzo 28 de 1831]

...Julian amigo... Salcipu[e]des en el potrero don ... de ya as estado Marso 28/1831.

«Acabo derecivir tu estimada de 23 y ella me ase ver lo mucho q.e te mortifican tus males q.e tanto ciento ylo sencible como es mui regular q.e. te acido el Suceso de Garzon q.e oi ocupa alos [que] mucho ablan y mucho yerran en esa Capital tu tienes muchisima razon p.a lamentarte de este suceso y conosco como vos cuanto podra interp[r]etarse p.r.q.e. el caso tuvo lugar con el precidente dela Republica y no con Fructuoso Rivera, yo te edicho en mi anterior q.e elfue en un acto familiar pero las razon s. q.e dieron merito aello. Julian no digo yo q.e tu saves q.e apesar delo mucho q.e se Sufrir alfin. Soi Soldado figate amigo en cual Seria el caso las razon.s q.e yo tuve con aquel ingrato muchachuelo te lo repito cualesquiera otro ase con el un exenplar no como primer majistrado no Señor p.r. q.e seria rebajar la autoridad. Si tuviese ella q.e Ser enplia/da p.a ocuparse de aquel malvado a quien yo mirare eternam.te con el ms. alto desprecio ojala q.e el promueva alguna cuestion como se lo digo [dije] al retirarse el publico Julian, Seria instruido y me aria justicia aprovando no el q.e yo le tirase con

un tintero q.e como te edicho no uvo mas pero. Si me desaprovarian que yo no Castigase severa mente a quel forajido q.e Se quiso vurlar de mi con menos cavo de las L vajo la confianza de amigo con que se me vendia a malvado amigo querido yo llegue en el Canton de Durasno aser loveja de aquel chuchumeco... ¡Como Siento esto! Se me avisa de Mont.o q.e muchos de nuestros amig.s estan afectados con este micerable incidente q.e se cre pueda producir una crisis q.e Garzon q.e sus oficiales q.e los Livertos la otra fatalidad. Si aci lo conciderasen nuestros amig.s quien es Garzon en este mundo quienes somos nosotros Julian amigo p.r. acaso las me/didas no estan ya tomadas de ante mano no ai pues un codigo en el cual el maguistrado no esta autorisado p.a tomar medidas en Caso de peligro esterior ointerior q.e amenase ala Republica intente pues alguno y vera. Si somos ono Capases desalirle alfrente en elmom.to no aya infracion de L. respete yo y aga respetar la carta como es mi dever ponga al pro pietario acuvierto. sus fortun.s y elrepeto a Sus caras familias livre el pais de ordas de vagos y de salvages lo demas es tan incinificante como lo es Garzon ylo son 4 mosuelos q.e gritan enla puesta desu tienda y enlos Cafese p.r.q.e. no temen q.e el Gov.o les aga cargo y delo que me alegro p.r.q.e. mi opi[ni]on es q.e able[n] todo lo que quieran mientras yo en conformidad delas istitucions ovro.

(...)..» (3)

Acosta y Lara en otro de sus folletos sobre los charrúas transcribe parte de las Memorias de Andrés Gómez, quien tambien fuera testigo de los sucesos:

«En Marzo (sic) del 31 salgo de Montev.o por orden del Govierno al mando de 3 Comp.as de mi B.on p.a. reunirme a los Cuerpos de Cabll.a que se hallaban en el Pueblo de Durazno p.a. espedicionar al esterminio de los Yndios Charruas. De resultas de un insulto de palabra y manos que yo presencie audaz e inmotivado p.r. el Precidente de la R. D. Fructuoso Rivera echo Su Gefe de E.M. de la Divi.on espedicionaria Cor. l. D. Eugenio Garzón: dio merito a un disgusto entre of. s. y Tropa de mi mando; este incidente produjo la disolucion p.r. Ord.n Superior de mis tres Comp.as y mi regreso a la Capital». (4)

Como vimos anteriormente el Gral. Rivera mencionada que los oficiales al mando del Cnel. Garzón también le ocasionan problemas. En oficio al Gobierno fechado el 19 de marzo de 1831 decía al respecto:

«Cuartel Gral. Durazno, Marzo 19 de 1831.

...»Amenazada de una conmocion interior el orden y disciplina del Ejercito y minadas las bases del honor y la moral por las principales clases de uno de los Cuerpos que lo componen en los momentos de apoderarse de ellas la funestalicencia y los desordenes; su trascendencia peligrosa comprometiendo de hecho el orden publico, el decoro nacional y la existencia del poder creado porlas leyes, handecidido al Presidente de la Republica General en Jefe del Ejercito en precaucion de acontecimientos intolerables que pueden ser la consecuencia de aquellas libertades a disponer sean desarmadas las Compa. as. pertenecientes al Batallon de Cazadores que se hallan en este Canton (Durazno), habiendo ya exhibido su pasaporte a su primer Jefe comisionado accidentalmente en el Estado Mayor Divisionario y al resto de sus Ofi-



ciales notoriamente discolos y descontentos, que solicitaron su absoluta separacion del servicio para promover sus instancias ante el Superior Gobierno a quien compete otorgarlas. (Los oficiales que se menciona fueron: Sargento Mayor (gdo). Capitan Jose Rodriguez, Capitan Miguel Alegre, Tte. 2 Juan María Gonzalez y Tte 2 Joaquin Jose

Nacimiento. Todos ellos pidieron cédula de retiro).

«El Presidente de la Republica en campaña apoyandose al tomar esta medida en los mas irreprochables y solidos fundamentos de justicia y de deber, espera que el Excelent.simo Gobierno sosteniendo aquell[os? as?] que le comete la ley, ordenar inmediatamente la disolucion del expresado Batallon, dandosele de baja en el cuadro del Ejercito, como un acto qu elo reclaman urgentemente las circunstancias, y que se halla en el círculo de las atribuciones del Poder Administrativo, en las cosas graves e improvistas, que como el presente afectan la seguridad general o acechan una conmocion interior, dando inmediatamente cuenta, como es de su deber, a la Asamblea General en consonancia de lo prevenido en el Art. 81 del Código Constitucional de la Republica.

«El Presidente de la Republica saluda al Excelent.simo Gobierno con la expresion de sus mas afectivos sentimientos de consideración y aprecio.

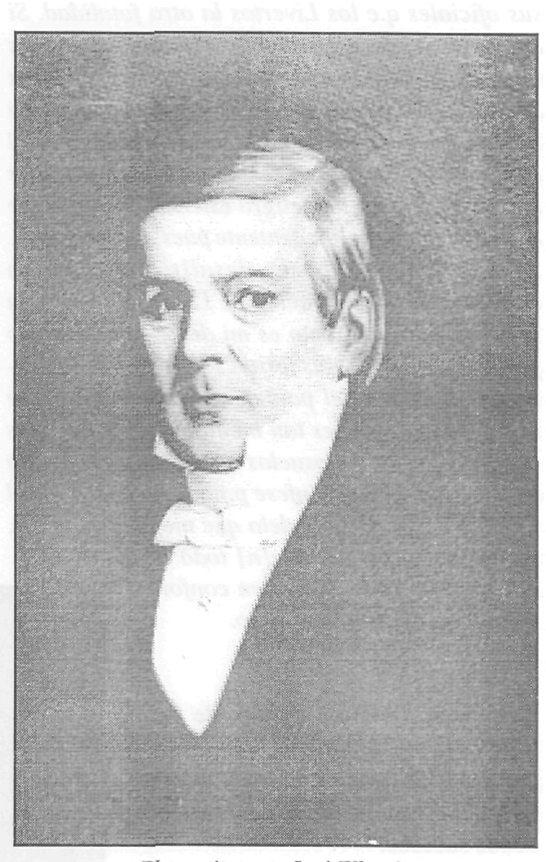
(firmado) *Fructuoso Rivera»*

«Exmo. Señor Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores».

Como se puede ver no sólo obró impulsivamente don Frutos al tirar el tintero a Garzón, sino también al tratar de disolver el Batallón de Cazadores único de su arma, según la organización del Ejército de febrero de 1829. Más cauto, el Ministro Ellauri anota con fecha 22 de marzo al margen del oficio que antecede:

«Contestese que el Gobierno despues de una detenida meditacion sobre este asunto ha resuelto que el Batallon de Cazadores no se disuelva; porque estando el creado en virtud de la Ley Organica del Ejercito, y no habiendo la tropa cometido acto alguno de insubordinación, que de merito a tal castigo, de suyo ignominioso, pareceria transgredirse aquella, cuando por otra parte los soldados que lo componen (...) no seria facil reemplazarlos. (...) que por lo que respecta al Jefe y Oficiales que no han llenado sus deberes, sintiendo el Gobierno que el señor Presidente no haya procedido con ellos, segun correspondia arreglado a ordenanza, ir proveyendo a sus solicitudes conformes las vayan presentando y se hallare justo, procurándose evitar con estrepito que seria inoportuno y dañoso.

(firmado) *Ellauri».* (5)



El constituyente José Ellauri.

Pero antes de tener noticia de la contestación de Ellauri, Rivera se enfrenta a dificultades más serias, como establece en oficio del 21 de marzo:

«(...) procedi a desarmar las compañ.as de aquel Batallon, existentes en este acantonamiento, segun lo anuncie en la nota a que anteriormente se refiere. En consecuencia de este acto, ordenó al Jefe accidental de ellas las tuviese reunidas, y disfrutando de las raciones que les estaban asignadas con la manutención de costumbre.

«Pero, existiendo, como esta demostrado por las razones expuestas, una colucion entre los Oficiales del Cuerpo desde la salida de su Jefe: derramando en el un sentimiento subversivo; dejando entender que la tropa no avanzaria de las margenes del Yi, sin que empezase a disolverse simultaneamente agregada a la circunstancia de hallarse los Escuadrones de Caballeri.a empleados a la distancia, y el Jefe accidental de Cazadores sin Oficiales con quien contar para contener en su campo la tropa desarmada hasta la resolución de la autoridad competente; las plazas de las mencionadas compañ.as en su mayor parte se han diseminado en diferentes direcciones.

«Este movimiento ha tenido por base el pernicioso ejemplo de los Oficiales, que llevaron consigo, segun noticias reunidas por conductos fidedignos, de 16 a 20 hombres con anticipacion a este suceso. (...)» (6)

No sólo son los Oficiales de las cuatro compañías los que piden la baja, también el Sargento Mayor Andres Gomez sobre quien había recaído el mando de las cuatro compañías y no tres como dice en su Memoria citada, presenta su pedido de separación del mando el 22 de marzo.

«(...) Tanto porque, no podía mandar un grupo de tropa sin los necesarios subalternos, cuanto por no tener la mas leve responsabilidad desde aquel momento por temores que en tales casos son consiguientes. A lo que no accedio S.E. [Tte. Cnel. Jose Conti] y solo le dijo propusiese Oficiales de Sargentos o que se mandaran buscar a Montevideo y no destruyendo esta medida los temores que tan justamente tenía como ya ha dicho por no ser realizable tan pronto como era necesario; pues la marcha estaba ordenada para las 4 de la tarde insisti en que se nombrase otro Jefe que recibiese el mando y se le concediese su pasaporte ya solicitado. (...)» (7)

Ante los sucesos que se precipitan Rivera actúa de acuerdo con sus primeros planes, según lo comunicado por Garzón al Jefe del Estado Mayor General (E.M.G.) el 29 de marzo:

«El Jefe del E.M.G. eleva la nota que con la misma fecha le ha dirigido el señor Coronel D. Eugenio Garzon en que dice: cree de su deber elevar al conocimiento del Gobierno que el Sargento Mayor de su batallon que ha llegado del Cuartel General le ha manifestado que las cuatro compañias del Batallon que estaban en el Durazno han sido desarmadas y disueltas por S.E. el Presidente General en Jefe cuya operacion fue ejecutada por el mismo señor General quien dijo a la tropa quedaban desde aquel momento de paisanos; y que como a el no se le haya comunicado orden alguna respecto a reforma ni disolucion del cuerpo de su mando espera se le comunique las que no correspondan para saber el destino que de la oficialidad, el giro que ha de tener y para las operaciones consiguientes en caso de la disolución del cuerpo.» (8)

Ahora bien cual fue la razon de este conflicto iniciado con el tintero arrojado al Jefe de los Cazadores? La detonante aparente la encontramos en un borrador del Ministerio de Guerra y Marina que lleva el No. 38 y corresponde al 22 de marzo de 1831.

«El Jefe del E.M.G. acompaña la nota y solicitud que le ha dirigido el señor Coronel Don Eugenio Garzon sobre agravios que le dirigido el Presidente de la Republica; pide un juicio en que se esclarezcan las calumniosas aserciones del General Rivera y se satisfaga a lo que el Gobierno debe al honor de los ciudadanos y a la sociedad que le este encomendada por la ley».

El expediente como era previsible dio muchas vueltas intentando sin duda disuadir a Garzón exigiéndole el pasaporte que le diera Rivera para abandonar el Ejército así como su despacho del grado de Coronel, más tarde se le exige presente la renuncia que en su momento debía hacer de su empleo en la R. Argentina. El 19 de abril el informe pasa a manos de Rivera en su doble condicion de Presidente de la Republica y Comandante en Jefe del Ejército en operaciones. Como el trámite no tiene contestación el 11 de mayo el Coronel Garzón presenta una nueva solicitud, que recibe como sentencia:

...»Como con el informe pendiente y avisese al E.M.G.».

No cede el agredido y el 28 de setiembre el Jefe del E.M.G. eleva una nueva solicitud enla que el ex Ministro pide lo mismo que en sus anteriores.

Con fecha 29 de Noviembre hay un proyecto que establece:

...»Habiendose

hallado presentes al incidente a que se hace

referencia el teniente coronel graduado D. Jose María Reyes y Don Manuel Araucho, expongan si oyeron que S. E. calificase de conspiradores al Señor General D. Juan Antonio Lavalleja y al Jefe que reclama.» Id. 29.

«El Teniente Coronel Graduado D. Jose María Reyes expone: haber presenciado una conversación familiar entre el Señor Presidente y el Coronel Garzon que alterada por grados puso termino a una escena cuya relacion no considera propia del momento no necesaria para cumplir con lo mandado pero que no recuerda que antes ni despues de ella el señor Presidente hablase de conspiracion ni acusase de conspiradores al Señor Lavalleja ni al Jefe que representa.

«Noviembre 30

...»Don Manuel Araucho dice: que no puede añadir mas a lo dicho en el precedente informe; pues en el suceso a que se refiere no ha oido decir al Señor Don Fructuoso Rivera lo que con respecto a conspiracion se anuncio en el reclamo establecido». (9)

Segun vimos antes Andres Gomez fue testigo de los sucesos sin embargo no es llamado a declarar solo lo hacen los proclives a Rivera.

Cuando se está tramitando este expediente, el Batallón pese a la negativa de Ellauri ya ha sido disuelto y sus individuos de tropa pasan a prestar servicios en una nueva unidad denominada Batallón de Infantería de Línea, según decreto del Poder Ejecutivo de fecha 1 de julio de 1831.

El Batallón de Infantería apoyará el 3 de julio del año siguiente la revolución que encabeza en la capital del Estado el Coronel Garzón desde su puesto ahora de Comandante de Armas, buscando eliminar del gabinete del Presidente Rivera al Ministro Santiago Vázquez. También figura entre los complotados el Sargento Mayor Andres Gomez a quien ya vieramos renunciando al mando de los Cazadores en Durazno.

NOTAS

(1) Eduaro F. Acosta y Lara: «Salsipuedes. 1831. (Los Lugares)». En Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Serie Ciencias Antropológicas. Vol. I. No. 4. 1985. págs. 67, 68 y 70.

(2) Tomado de Eduardo F. Acosta y Lara. «Salsipuedes. 1831. (Los Protagonistas)». Apartado de Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Vol. XXVI. Montevideo, 1989.

(3) Carta del Gral. Fructuoso Rivera a su Amigo Julián de Gregorio Espinosa Correspondiente a Marzo de 1831. Tomada de Revista Histórica. Museo Histórico Nacional. Tomo XXXIV. Mvdeo. 1963 p. 315.

(4) Ibidem. p. 316.

(5) Archivo Genral de la Nación. Montevideo, Ministerio de Guerra y Marina. Caja. 1189.

(6) Ibidem. Caja. 1189.

(7) Ibidem. Caja. 1189.

(8) Ibidem. Caja. 1189.

(9) Ibidem. Caja. 1189.

TTE. 1O. (EQ.) PROF. RAFAEL DE SANTIAGO
Profesor Graduado de Historia. Dicta clases en Enseñanza Media Oficial y Privada desde 1973.
Historiador en el Dpto. EE.HH. del E.M.E. desde febrero de 1977. En el Período febrero 1993 - febrero 1997 se desempeñó como Jefe de la División Historia del mencionado Departamento.
Asesor de la Comedia Nacional en el año 1983.
Ha publicado artículos de Historia Militar en las siguientes Revistas: del Centro Militar, del Círculo Militar, Ejército, del Arma de Ingenieros, del Arma de Caballería y de la Asociación Patriótica del Uruguay.
Autor de los siguientes Libros:
Historia del 1o. de Caballería, Historia del 2o. de Caballería, Historia del 3o. de Caballería, Historia del 4o. de Caballería, Historia del 5o. de Caballería, Historia del 6o. de Caballería, Historia del 7o. de Caballería, Historia del 8o. de Caballería, Historia del 9o. de Caballería, Historia del 10o. de Caballería, Historia del Arma de Artillería. Y en forma privada ¿Blancos o Nacionalistas? 1852 - 1876. Una Epoca de definición.

JAVIER LOPEZ, FOTOGRAFO DE BATE & CIA EN LA GUERRA DEL PARAGUAY

Autor: Sr. ALBERTO DEL PINO MENK

En la Guerra del Paraguay, en la cual participó nuestro país en alianza con Argentina y Brasil, estuvo presente un representante de la novel técnica de la fotografía, dejándonos un material gráfico de primer orden sobre este conflicto. Sin embargo, confusiones de identidad posteriores, han oscurecido el nombre de éste representante de la casa Bates y Cía., hecho que se intenta subsanar.

1. INTRODUCCION

El motivo principal que nos ha inducido a realizar esta investigación, es el de resaltar una muy meritoria producción fotográfica, de notable valor documental, importante exponente de la riquísima iconografía que existe sobre la Guerra del Paraguay.

Quizás pueda parecer innecesario, en vista de la gran cantidad de trabajos que se han editado sobre el tema, seguir escribiendo sobre el mismo. Caracterizados especialistas uruguayos, argentinos y paraguayos como lo son Valentín Ferdinán, Juan Antonio Varese, Miguel Angel Cuarterolo, por no citar más que algunos; han escrito meritorios artículos y en algún caso, libros sobre las conocidas y publicitadas fotografías de Bate y Cía sobre la Guerra del Paraguay.[1]

Sin embargo, todos ellos parten de un común denominador: una serie de artículos publicados por el notable iconógrafo



e investigador de nuestro pasado histórico, que fuera el Dr. José Mª Fernández Saldaña, los cuales, realizados hace ya bastantes años en los suplementos dominicales de los diarios montevideanos La Mañana y El Día, hacen necesaría una prolija y oblígada revisión.

Luego de una larga investigación, de la cual el presente artículo constituye una síntesis, realizada principalmente en la Biblioteca Nacional y el Museo Histórico Nacional de Montevideo, Uruguay, creemos rebatir en forma concluyente, muchas de las afirmaciones hechas por Fernández Saldaña y los investigadores que se han basado en él, habiendo llegado a las siguientes conclusiones:

1º.- El fotógrafo comisionado por Bate y Cía, fué Javier López y no Esteban García como se afirma en todos trabajos previos realizados sobre el tema. Fué indudablemente, el autor de la 1ª colección y de la 2ª colección de fotos, aunque en su segundo viaje al Paraguay, fué acompañado por 2 ayudantes, siendo Esteban García, presumiblemente uno de ellos.

2º.- La nómina total de las fotografías debe haber superado las cuarenta y hoy damos como primicia, la relación más completa que sepamos se haya publicado hasta la fecha, habiendo efectuado la catalogación de las fotografías, principalmente en las colecciones del Museo Histórico Nacional y la Biblioteca Nacional, y basándonos en los numerosos anuncios que publicó la firma norteamericana en la prensa montevideana.

3º.- El título de las fotografías de López, fué «La Guerra contra el Paraguay» y no «La guerra Ilustrada» como se ha afirmado en forma reiterada. Llegamos a está conclusión, habiendo confrontado la gran cantidad de anuncios que aparecieron en los diarios montevideanos «El Siglo» y «La Tribuna», dándole especial destaque, interesantísimas notas describiendo e impulsando la labor del fotográfo López en el Paraguay, de los cuales hacemos una selección bastante exhaustiva.

4º.- Desechamos una serie de fotografías que se atribuyen en forma errónea a la serie fotográfica de Bate y Cía.

5º.- Javier López realizó 2 viajes al Paraguay, en el segundo de los cuales, fué acompañado de 2 ayudantes. De estos 2 viajes, damos una datación bastante aproximada, así como también, la datación exacta de algunas de sus fotografías, apoyados en las correspondencias de la época.

A pesar de considerar a nuestro aporte bastante completo, nos quedan en el «debe», parte de las fotografías que componían la que denominamos en el texto, como 2a. Serie de la 1a. Colección, y el estudio detallado de la colección de la casa fotográfica Chute & Brooks, firma que entre 1871 y 1872 y no 1866 como afirma Fernández Saldaña, reprodujo las fotográfias de Bate y Cía.

1.1. El primer reportaje fotográfico de la Guerra del Paraguay

Presumiblemente, las primeras fotografías tomadas durante un conflicto bélico en América, correspondan a la guerra que mantuvieron México y Estados Unidos entre 1846 y 1848, constituyendo el primer reportaje gráfico de guerra, con apoyo en la fotografía. Recordamos a un conocido daguerrotipo, mostrando al General norteamericano Wool y su Estado Mayor, en una calle de Saltillo en 1847.

Asimismo, son sobradamente conocidos, los trabajos que posteriormente realizaran, Fenton y Robertson en la Guerra de Crimea (1854-1856) y Brady y tantos otros fotógrafos norteamericanos, en la Guerra de Secesión (1863-1865), constituyendo un trabajo previo a la «versión criolla» de la firma Bate y Cía.

La «aventura fotográfica paraguaya» de Bate y Cía., no fué la primera cobertura de

este estilo, realizada por la firma norteamericana. Como inmediato antecedente, durante el sitio de Paysandú, ocurrido durante la Guerra Civil uruguaya de 1863-1865, Bate tomó diversas fotografías, entre las cuales recordamos al edificio de la Comandancia Militar de Paysandú, con las huellas de los disparos de la artillería florista y brasileña, reproducida en varios textos de historia nacional.

Si bien no podemos comparar al relevamiento fotográfico realizado en el Paraguay, con el mencionado trabajo del norteamericano Brady durante la Guerra de Secesión, debemos asumir que la precariedad de medios que rodeaba al escaso contingente oriental, único apoyo material con que contaba en aquel entonces, el fotógrafo López, hacen doblemente precioso el trabajo. Por otra parte, el sistema fotográfico empleado de placas húmedas al colodión, positivadas por contacto, no redundó en una más extensa produción fotográfica. Indudablemente, muchísimas placas se deben haber perdido a consecuencia del malsano clima de los esteros paraguayos. Sobre este punto, anota el conocido especialista argentino Miguel Angel Cuarterolo:

«La Guerra del Paraguay se fotografió utilizando el proceso conocido como, colodión húmedo que consistía en una solución de algodón pólvora en éter con la cual se impregnaba una placa de vidrio. Esta técnica no sólo proporcionaba negativos de buena nitidez sino que además y a diferencia del daguerrotipo posibilitaba obtener un gran número de copias. El colodión húmedo contribuyó a enriquecer la temática fotográfica, ya que las placas se podían exponer en forma instantánea. Como contrapartida el colodión reaccionaba de forma muy sensible a las condiciones climáticas. Con el frío se secaba y con el calor se producían ampollas sobre la superficie del vidrio que dañaban el negativo. Esto explicaba porque sobrevivieron tan pocas imágenes de la Guerra de la Triple Alianza. La humedad y el calor de los esteros paraguayos arruinaron muchas de las placas obtenidas[...]»[2]

A juzgar por los numerosos anuncios y notas aparecidos en la prensa montevideana de la época, no daría lugar a dudas, al exito que siguió a la aparición del trabajo del fotógrafo López. El Siglo, publicaba el 5 de agosto de 1866, una propaganda de Bate y Cía., a pocos días de poner a la venta, su primera colección, un poco exagerada quizás, pero que nos da una idea del éxito comercial de la serie: *«!50.000 de las vistas de Bate y Cª se calcula que van á venderse, y todavía necesitan mas para mandar á Rio de Janeiro en los vapores brasileros»* [3]

A su vez, la misma publicación, informaba el 23/5/1866, sobre la futura actividad de Bate y Cía:

«Gacetilla [...]Empresa fotográfica - Los Sres. Bate y compañía serán los primeros en estas repúblicas que hayan aplicado su arte á la reproduccion de los sucesos militares, que actualmente se desarrollan en el Paraguay y que por su importancia despiertan la atencion de las principales potencias.

La idea es digna del genio emprendedor de los yankees, y bien merece que el mundo curioso la acompañe con el deseo de que se lleve á cabo, sin que la pacifica máquina sea acariciada por algun proyectil enemigo del proceso fotográfico.

Cuando las vistas lleguen á Europa, veremos en los periódicos ilustrados menos mamarrachos que los que suelen engalanar sus columnas, y ya no será solo el Brasil quien se haga conocer por medio del grabado, como ha sucedido hasta ahora porque nuestro ejército carece de dibujantes y ningun fotógrafo habia osado correr los riesgos de la campaña convirtiendo en galeria los bosques y campos de batalla. [4]

1.2. Actividad de la firma Bate y Cía. en Uruguay

La firma Bate y Cía, estaba firmemente establecida en Montevideo, cuando comenzó la guerra y muchos políticos y militares de la época, usualmente se fotografiaban en su estudio.

Comenzaron su actividad en Montevideo en 1859, aunque sin afincarse en forma definitiva en esta ciudad. Aún residentes en Buenos Aires, publicaban anuncios en la prensa montevideana tales como el siguiente: «-Bate y Cía.- Jovenes norteamericanos, Calle de Mayo 136, Buenos Aires, hacen retratos por 20 pesos (La Reforma Pacífica, 16/2/1859)

Ya en mayo de 1859, anunciaban que se encontraban establecidos en Montevideo, aunque por poco tiempo, en la calle Treinta y Tres 95, casa Zugarramurdi, los «retratistas norteamericanos muy conocidos en Buenos Aires» (La República, año IV nº 1023, 12/5/1859)

El mismo diario, en su número 1473 del 14/12/1860, anunciaba que los fotógrafos yankees, de vuelta a esta ciudad, ya figuraban asociados a Franc Zugarramurdi, quien en su nuevo establecimiento Altos de Buero, calle 25 de Mayo, había «edificado una galería con hermosa luz, en la que se obtienen los mejores retratos conseguidos hasta ahora en esta ciudad», mientras que «El Pueblo», anunciaba retratos «mejores y más perfectos que antes» (El Pueblo, Nº 133, 27/12/1860)

En 1861, año de su definitiva radicación en Montevideo, publicaban el siguiente aviso: «Bate y Ca., retratistas están de vuelta y por poco tiempo harán retratos, hasta por un patacón en los altos de Buero, calle 25 de Mayo Nº 140, casa del Señor Zugarramurdi (El Pueblo, 7/2/1861) y por fin, en julio del mismo año anunciaban al público montevideano, que abrían un nuevo establecimiento Fotográfico, situado en la calle del 25 de Mayo, número 369 (El Pueblo, Julio 6 de 1861)

En noviembre de 1863, un anuncio de «El Comercio», los da establecidos aún en la misma dirección: Mayo 369, (El Comercio, 19/11/63)

A fines de enero de 1867, según notas y avisos aparecidos en el Diario «La Tribuna», Bate y Cía., anunciaba su próximo cierre y remate.

Lo cierto es que una pieza de nuestra colección, fechada en 1870, está realizada en el estudio fotográfico de Weyde y Bate; asimismo, anuncios de prensa en 1876, evidencian que Bate y Cía seguía operando en Montevideo, con estudio en la calle Treinta y Tres No. 170.

En 1883, Maygrove y Barricades, sucesores de Bate y Cía, Treinta y Tres Nº 180, antiguos artistas de la Casa, publicaban un aviso, ofreciendo sus servicios (El Nacional, 18/12/1883)

Aún en 1887, se encuentran avisos de la actividad de la firma Bate y Cía, domiciliada en la calle Treinta y Tres 180 y de la firma Van der Weyde, domiciliada a su vez, en Treinta y Tres 170 [5]

1.3. Exhortaciones de los corresponsales de guerra para un relevamiento fotográfico de la campaña

El corresponsal de la guerra por antonomasia, Coronel don León de Palleja escribía el 22 de noviembre de 1865 en su diario de campaña, desde el campamento de Yaguareté-Corá en Corrientes:

«A las doce del día, el campamento presentaba un golpe de vista magnífico, todos habían tendido sus ropas a secar en ramas, o sobre las carpas; era un bizarro mosaico, donde figuraban sin orden ni concierto, todos los colores, sobre un fondo verde esmeralda.

«Habiendo tanto fotógrafo hoy día en la capital de Montevideo y en Buenos Aires, admira como no se ha animado alguno a seguir los ejércitos aliados y levantar vistas, que de seguro hubieran sido buscadas por su mérito y por el interés que toman en nuestros trabajos y glorias los parientes y amigos de los que componen el ejército aliado; hasta por los extraños hubieran sido procuradas. La gente no se contenta con oir solamente lo que les refieren los períodicos; quiere ver, máxime aquellas escenas principales en que se salva una dificultad o se sustenta un combate. Creo

que, aunque tarde, no dejarían de hacer un buen negocio todavía.»[6]

Resultaría exagerado, admitir que esta correspondencia por si sola, haya sido el motivo de la cobertura fotográfica de Javier López en el Paraguay, aunque se sumó a muchas otras, según lo que manifestaba Bate en su nota del 5/5/1866, procurando apoyo oficial para su empresa: *«[...]accediendo á las repetidas insinuaciones de los corresponsales del ejercito aliado y á las patrióticas indicaciones de varias personas de esta capital,[...]».*[7]

Por otra parte, y como lo aseveraba Palleja, en Buenos Aires y Montevideo, pululaban fotógrafos y establecimientos fotográficos. En Buenos Aires se destacaban entre muchos otros, los estudios fotográficos de: Bartolomé Loudet, Antonio Aldanondo, Federico Artigué, Mangel du Mesnil, Emilio Lahore o Antonio Pozzo.

La pequeña Montevideo no le iba a la zaga, contando en 1866, con prestigiosas casas de fotografía como Fotografia calle del Cerro, fotografía del Cordón, fotografía Universal, Martinez y Bidart, Saturnino Masoni, Fotografía Artística de Desiderio Jouant Hnos, Maurel fotos, G. Renouleau, Alfonso Fermepin o Bate y Cía, entre otras.

El último establecimiento fotográfico mencionado, llevará a cabo la tarea de mandar un «artista» al teatro de operaciones en el Paraguay, con el expreso propósito de sacar *«vistas de todos los pueblos, los combates, los rios y las personas que mas atencion merezcan. La circulacion de estas vistas en esta capital y los periódicos ilustrados de Europa concurrirá á poner en relieve ante el mundo civilizado los admirables sucesos del mas grande ejército que hasta hoy ha ecsistido en la América del habla española.»* [8]

1.4. *«Al César lo que es del César...*

En todos los trabajos que se citan en la bibliografía, y que desarrollan el tema, sin excepción, se habla de la cobertura que efectuara Esteban García por encargo de Bate & Cía de la Guerra del Paraguay, ignorándose al verdadero fotógrafo comisionado por esa firma. Ya Javier López, figura como el «artista» acreditado y representante de Bate y Cía, en la nota ya mencionada, dirigida al Ministerio de Guerra el 5 de mayo de 1866, solicitando apoyo oficial, firmando López al pie de la misma. [9]

A lo largo de este estudio, y en la documentación anexa comprobatoria, aparecerá repetidamente el nombre de López y nunca el de García. No afirmamos en absoluto, que sea una invención de Fernández Saldaña el nombre de Esteban García, sino que aventuramos la posibilidad de que haya sido uno de los 2 ayudantes que acompañaron a López en su segunda visita al Paraguay.

El fotógrafo Javier López, realizó 2 viajes al «teatro de la guerra». En el primero, aunque no conocemos la fecha exacta, partió presumiblemente a principios de Junio de 1866 según se deduce de un aviso de Bate y Ca., anunciando su inminente partida al «teatro de la guerra» [10]

Por las «vistas» que sacó en su primer viaje, podemos fechar a su actividad fotográfica entre el período de los bombardeos de la artillería paraguaya al ejército aliado (14 de Junio de 1866) y la batalla del Sauce o Boquerón, donde encontraran la muerte tantos militares de ambos bandos. El anuncio de su llegada, registrada el 31/7/1866, lo daba el diario montevideano «El Siglo», en su edición del 1/8/1866, haciendo adelanto de algunas de las fotografías reproducidas. Pronto se puso a la venta la 1ª colección, la cual incluía entre otras fotografías, la del cadáver del destemido jefe del Batallón «Florida», Coronel León de Palleja, siendo velado por sus oficiales y soldados.

Dado el éxito de venta, de esta primera colección, es que López realiza un segundo y último viaje, fruto del cual son la 20 imágenes que constituyen la 2a. colección de la «Guerra contra el Paraguay»

No hemos encontrado datos posteriores, sobre la actividad de Javier López en nuestro medio, aunque creemos que ya es hora que se reconozca y se haga justicia al ver-

dadero fotógrafo que cargando sus pesados instrumentos fotográficos, realizó las preciosas imágenes, motivo de nuestro estudio.

1.5. «La Guerra Ilustrada» o «La Guerra contra el Paraguay: el verdadero nombre de la serie fotográfica

Desde un principio, los investigadores que han tratado el tema, le han dado erróneamente, el título de «La Guerra Ilustrada» a la serie fotográfica de Bate.

El título que figura en el cartón que sirve de soporte de todas las fotografías, es el de «La Guerra contra el Paraguay».

El origen del título «La Guerra Ilustrada», lo encontramos en uno de los anuncios que se hicieron de estas fotografías, aunque sin duda el más elaborado e impactante de todos, y que reproducimos en la parte gráfica de este estudio.

El mismo, comenzó a ser publicado en el Diario «La Tribuna» en su número 498, correspondiente al 20/11/1866, y llevaba como título «La Guerra Ilustrada», realizándose la propaganda de una serie especial de 10 de las «preciosas vistas fotográficas», que constituían la 2a. colección.

Es fácil comprobar de donde surge la confusión, confrontando este anuncio, con el que ofrecía en sus páginas el diario «El Siglo», No. 651, correspondiente al 8/11/1866, quién haciendo propaganda a la misma «colección especial de diez de las más interesantes...», no lo hacía con el título «La Guerra Ilustrada», sino con el de «La guerra en el Paraguay», siendo a su vez esta una variante «comercial» del verdadero título de la serie...

2. LOS VIAJES DEL FOTOGRAFO JAVIER LOPEZ AL PARAGUAY Y SU PRODUCCION FOTOGRAFICA

2.1. El apoyo gubernamental a la firma Bate y Cía. para trasladarse al Paraguay

El 5 de mayo de 1866, Bate y Cía, presentaba una nota al Ministerio de Guerra y Marina, pidiendo el apoyo gubernamental para trasladarse al teatro de la guerra.

Solicitaban, que los gastos del traslado del «artista» comisionado Javier López, fueran por cuenta del estado oriental y se comprometían a entregar 2 series completas de las tomas realizadas.

Asimismo, solicitaban se les diera 6 meses hasta después de concluída la guerra, para realizar copias de sus fotografías.

El Ministro de Guerra y Marina oriental, Coronel Lorenzo Batlle, resolvía con fecha 22/5/1866, acceder a esta solicitud.[11]

2.2. Primer viaje del fotógrafo López, al teatro de guerra

Aunque no tengamos con certeza la fecha de salida de Javier López al Paraguay, el diario «El Siglo», en su número 521, del 31/5/1866, anunciaba: *«Dentro de pocos dias tendremos vistas tomadas en el Paso de la Patria* ***Nuestro artista sale en esta semana.*** *Bate y Ca.»* , por lo que es lógico pensar, que su partida se haya registrado, en los primeros días de Junio de 1866. Podemos aventurar, que López partió en alguno de los vapores aliados que hacían «la carrera» entre Montevideo y el Paso de la Patria paraguayo, quizás el vapor «General Flores» y que presumiblemente, estuviese presente, cuando el enérgico bombardeo paraguayo al campo aliado, ocurrido el 14/6/1866, el cual costó crecidas bajas al Ejército Aliado de Vanguardia.

Lo que si sabemos con exactitud, es la fecha de su regreso, con su primera producción «artística». En la Gacetilla de «El Siglo», se anunciaba, en una extensa nota, su regreso a Montevideo, ocurrido el 31/7/1866, y se hacía mención de alguna de las primeras fotografías tomadas en el Paraguay:

«Vistas del teatro de la guerra - Llego ayer el Sr. Lopez, comisionado por el establecimiento fotográfico de Bate y Ca. para sacar vistas de las principales escenas de la guerra.

Este artista intrépido que ha permanecido constantemente en la vanguardia corriendo mil peligros, regresa bastante enfermo á consecuencia de los sufrimientos y de la atmosfera que reina en un campo cubierto de un número inmenso de animales muertos, que se estienden desde Itapirú y se unen mas allá con los cadavéres paraguayos, semi-sepultados en una gran zanja ó diseminados en los bosques. !Panorama repelente cuyo horror no se concibe sino cuando de viva voz lo describe un testigo ocular como el Sr. Lopez, que luchando con todo género de dificultades ha vivido en medio de aquel vasto cementerio!

A pesar de todo la empresa artistica ha obtenido un exito muy favorable, y tiene la gloria de ser la única que ha osado atravesar el Paraná penetrando en los seculares bosques del Paraguay.

Varias son las vistas sacadas por el Sr. Lopez entre una lluvia de proyectiles, y entre ellas las siguientes que serán publicadas en estos dias:

El Hospital Oriental en momentos de celebrarse la misa por el capellan Sr. Irasusta.

Los campamentos argentino, oriental y brasilero.

La bateria Mallet, en la izquierda de la línea aliada, haciendo fuego durante el sangriento combate del 18.

La conduccion del cadáver del bravo Coronel Palleja, muerto al pisar una fortificacion tomada á la bayoneta por las tropas orientales y un batallon mendocino. Esta triste escena fué reproducida por órden del general Flores.

El negro viejo Correa contemplando traspasado de dolor, el cadáver de su jefe el Coronel Palleja. Para que se comprenda la significación de este cuadro, daremos algunas esplicaciones: Correa era el hombre de confianza de aquel valiente, la fidelidad personificada, el amigo probado en las penurias de la campaña y dispuesto siempre á dar la vida por su jefe. Ese hombre de humilde condicion y de leales sentimientos, fué presa de una desesperacion indescriptible causada por la muerte del Coronel á quien llamaba su padre, y no quiso separarse ni un momento del cadáver, custodiándole enternecido desde el campo de batalla, hasta esta capital. Pocas horas antes del combate, el intrépido Palleja se chanceaba con Correa, diciéndole: «si escapo te meteré dentro de un barril de caña y de ahí no saldrás sino cuando este vacio»...» [12]

En otras secciones de este estudio, damos detalle, de la gran cantidad de anuncios y notas aparecidos en la prensa, entre los que se daba noticia, de la puesta en venta de la 1a. colección de vistas de «La Guerra contra el Paraguay» y datos sobre la actividad de Javier López, quién preparaba su segundo viaje al teatro de operaciones.

2.3. Segundo y último viaje de López al Paraguay

Este segundo viaje al teatro de operaciones, López lo realizó con un nuevo equipo fotografíco de origen americano y acompañado de 2 ayudantes, uno de los cuales presumiblemente fuera Esteban García.

Al igual que de su primer viaje, no sabemos exactamente la fecha de la partida del equipo de fotógrafos, aunque «El Siglo» el 13/9/1866, anunciaba:

«El Sr. Lopez, unico entre varios fotógrafos que venciendo obstáculos de toda especie, pudo elaborar esa galeria, ha vuelto al ejército, abastecido de mas elementos, y con dos ayudantes, para seguir la tarea empezada con tan buen exito.

El socio de los Sres. Bate, va resuelto á seguir al ejército. Los grandes sucesos que se preparan, serán bienpronto ofrecidos á la vista del pueblo en su natural esplendor.» [13]

Un aviso publicado por Bate en la misma fecha, informaba que el fotógrafo ya estaba en el Teatro de Operaciones y llevaba una nueva cámara de origen americano.

Podemos pues, presumir con bastante exactitud, que la partida de Bate y sus 2 ayudantes se realizó en los comienzos de la segunda semana del mes de setiembre de 1866.

De su actividad en este período, nos da cuenta, uno de los corresponsales de la División Oriental.

En sus «correspondencias» escritas en forma de diario de campaña, el teniente 2° Lino Fernández, oficial de la 4ª compañía del Batallón 24 de Abril y corresponsal del diario «El Siglo», nos daba este precioso testimonio:

«3 [Octubre de 1866] - Otro dia hermoso como el de ayer. Se han retratado los batallones 24 de Abril é Independencia formados en columna con distancia de mitades. [...]» [14]

De los 2 retratos mencionados por Fernández, solo se conserva el correspondiente a la fotografía N° 9 -Batallón «Independencia» en columna-, de la 2ª colección. Presumiblemente, la placa correspondiente al Batallón «24 de Abril», haya sufrido la suerte de muchas otras, perdiéndose por el uso del «colodión húmedo», técnica utilizada para la reproducción de las fotografías.

El 4 de noviembre de 1866, «El Siglo» anunciaba que estaba a la venta, la 2a. colección, y anotaba:

«Gacetilla [...] La empresa sigue adelante - El aviso de los fotográfos Bate y C.ª da una idea muy satisfactoria de la perseverancia é inteligencia con que llevan á cabo su dificil y dispendiosa empresa artística, única en la América del Sud, notable por las inmensas dificultades con que lucha, é importante porque conserva fielmente mil escenas de la sangrienta guerra cuyo término aun no es posible adivinar.

La coleccion completa de las vistas sacadas por el intrépido comisionado de Bate y Cª, equivale a una historia comprensible para todos, llena de animacion y de variedad; con sus páginas horribles, como las que representan el Campo de la muerte y los montones de cadáveres paraguayos; con sus cuadros de costumbres militares, como el fogon en el campamento, en torno del cual recuerdan los soldados la familia, la patria, los amigos que talvez no volverán á ver, mientras circula el mate ó la botella que hace olvidar momentáneamente las penalidades de la campaña.

Las primeras que se recibieron fueron vendidas á centenares en estas Repúblicas, en el Brasil, ó enviadas á Europa. Las que hoy se anuncian ofrecen quiza mayor interés y han de merecer idéntica acojida sin mas recomendacion que la de su propio mérito.» [15]

A juzgar por esa nota, posiblemente, el regreso de Javier López y sus 2 ayudantes, se registró en los últimos días de octubre de 1866, días antes de la puesta en venta de la 2a. colección, producto de su segundo y último viaje al Paraguay.

No tenemos noticias, de que se haya registrado un tercer viaje al Paraguay, aunque es obvio suponer por que éste no se debe haber realizado; por un lado, el cierre definitivo de Bate y Ca., lo cual se hizo efectivo entre enero y febrero de 1867.

La ausencia absoluta de noticias acerca de una presunta tercera colección de fotografías, avala esta hipótesis.

Por último, el interés por el hondo drama que se desarrollaba en el Paraguay, languideció rápidamente en nuestro país, después del regreso del Gobernador Provisorio de la República Oriental. El General Flores, se embarcó a fines de setiembre, pocos días después del desastroso asalto a la fortificación paraguaya de Curupaytí, con buena parte del Ejército Oriental (Cuartel General, Batallón «Florida» y los Escuadrones Escolta y «Mayo»), quedando reducido el contingente uruguayo, a dos batallones de infantería («24 de Abril» y «Voluntarios Independientes»), un escuadrón de Artillería y un piquete de caballería (Escolta del General Enrique Castro).

Es notorio en la prensa montevideana, la disminución de notas relacionadas con la actividad bélica del reducido contingente orien-

tal, a lo que indudablemente coadyuvó el regreso del General Venancio Flores a Montevideo.

3. ANUNCIOS Y NOTAS APARECIDOS EN LA PRENSA MONTEVIDEANA, RELACIONADAS CON LAS FOTOGRAFIAS DE LA SERIE DE BATE Y CIA.

3.1. Las fotografías de la guerra y su repercusión en la prensa montevideana de 1866.-

Es inegable el interés que despertó en la prensa montevideana, la actividad del fotógrafo López. Encabezan la lista, entre los diarios que se encargaron de difundir notas y anuncios relativos a esa arriesgada empresa, «El Siglo» y «La Tribuna». El primero de estos, superó largamente al segundo, en su interés por la actividad de la firma Bate y Ca., de la que deja constancia, la gran cantidad de notas y anuncios que reproducimos en este estudio.

3.2. *Anuncios y notas de «El Siglo» y «La Tribuna»*

El diario «El Siglo», tuvo como redactor principal, a José Pedro Ramirez y posteriormente, al Dr. Fermín Ferreira, mientras que eran propietarios de «La Tribuna», José Cándido Bustamante y Horacio Varela, habiendose fundado este último períodico, en marzo de 1865, recién terminada la guerra civil.

Las notas y anuncios que hemos incluído anteriormente en el texto, han sido excluídos de la relación que damos a continuación:

3.1.1. [Anuncio de «El Siglo», No. 521, del 31/5/1866, sobre la partida en breve, del artista comisionado por Bate y Cía]

«PACIENCIA

....

Dentro de pocos dias tendremos vistas tomadas en el

Paso
de la
Patria
Nuestro artista sale en esta semana
Bate y Ca.»

3.1.2. [El 1er anuncio de venta de la primera colección de las fotografías de la guerra, apareció en «El Siglo» (Fig A), en su número 571, correspondiente al 1/8/1866, el que aparece confrontado con el que publicó «La Tribuna», en forma mucho más tardía, en el número 416, del 9/8/1866.(Fig B).



HAN
LLEGADO
LAS VISTAS FOTOGRAFICAS
GUERRA EN EL PARAGUAY

Fotografia de Bate y Ca.

A Notre Dame de Paris
GARET HERMANOS

A

3.1.3. [Nota de «El Siglo, sobre las «vistas fotográficas» de Bate y Cía, (El Siglo N° 573, Agosto 3, 1866)]

«Gacetilla [...]Primeras vistas fotográficas - Ayer hemos visto dos copias de la batalla del 18 sacadas por el Sr. Lopez, comisionado de la casa Bate y C.ª. Representan una parte de la artilleria aliada, en primer término, varios cuerpos que avanzan, y á lo lejos inmensos bosques que limitan el hori-



HAN
LLEGADO
LAS VISTAS FOTOGRAFICAS
DE LA
GUERRA en el PARAGUAY
SE VENDEN
FOTOGRAFIA DE BATE Y CA.
TARIFA
DE AVALUOS

B

zonte y obligan al artista á reproducir episodios, lo cual no sucederia en una llanura donde la vista pudiese abarcar una estension considerable.

La curiosidad pública se encargará de compensar los gastos, las fatigas y los peligros que ha vencido aquel fotografo en cumplimiento de su comision.»



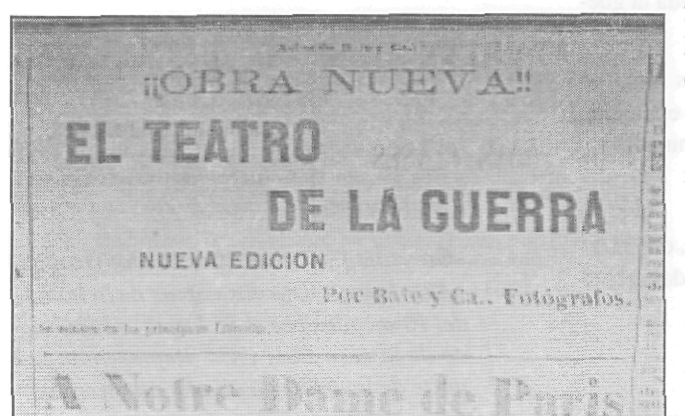
3.1.4. [Anuncios en «El Siglo», sobre Nueva edición de las fotografías de la guerra.]

Esta serie, es la que titulamos, 2a. de la 1a. colección. Lamentablemente, en el anuncio no se detallan, las fotografías que entran en esta nueva edición, aunque indudablemente algunas son las que catalogamos en la 4a. parte de este artículo, como ser la No. 5.- Batería Oriental- Tuyuty».]

3.1.5. [Anuncio de Bate y Ca., sobre rebaja de fotografías de la 1a. colección (Fig E, El Siglo No. 586, 19/8/1866) y nota del diario «La Tribuna», publicada junto al aviso «La Guerra Ilustrada», que suponía una rebaja en el precio de las fotografias de la 2a. colección (Fig F, La Tribuna No. 498, 20/11/1866)

3.1.6. [El Siglo, en su número 604, del 13/9/1866, daba una relación descriptiva de las 12 fotografías de la 1a. colección ,1a. serie, (Fig G). En la «gacetilla» correspondiente al mismo número, se especificaba lo siguiente:

«Guerra del Paraguay - Han circulado millares de ejemplares de las vistas sacadas por el Sr. Lopez, comisionado de la casa Bate y C.ª: pero no todos comprenden el mérito de esas obras y con el objeto de hacerlo conocer, particularmente en la campaña, es que damos hoy una prolija descripcion de cada una de ellas [...]



¡¡OBRA NUEVA!!
EL TEATRO
DE LA GUERRA
NUEVA EDICION
Por Bate y Ca.. Fotógrafos.

Fig C.- No. 579, 10/8/1866

3.1.7. [Aviso publicado en «El Siglo» No. 604, del 13/9/1866, anunciando, que el «intrépido artista» Javier López, se encontraba nuevamente en el Paraguay, llevando una nueva cámara de origen americano. (Fig H).]

Un mes después, era el Diario «La Tribuna», el que nos daba noticias de la actividad de López en el Paraguay, publicando la siguiente nota, en su «Gacetilla: «Vistas alegres - Los fotógrafos que todo lo aprovechan, aunque sea con peligro de su vida, como el señor Lopez, agente de los señores Bate y Ca., el cual se encuen-



EL TEATRO
DE LA GUERRA
NUEVA EDICION
Por Bate y Ca. Fotógrafos.

A Notre Dame de Paris

Fig D.- No.576, 7/8/1866.

tra en el teatro de la guerra del Paraguay, no han caido en una idea que puede proporcionarles grandes resultados.



Núm. 586

¡DIEZ PESOS!
la coleccion
HEMOS REBAJADO Á DICHO PRECIO LAS VISTAS DE
LA GUERRA CONTRA
EL PARAGUAY

SE MUDA

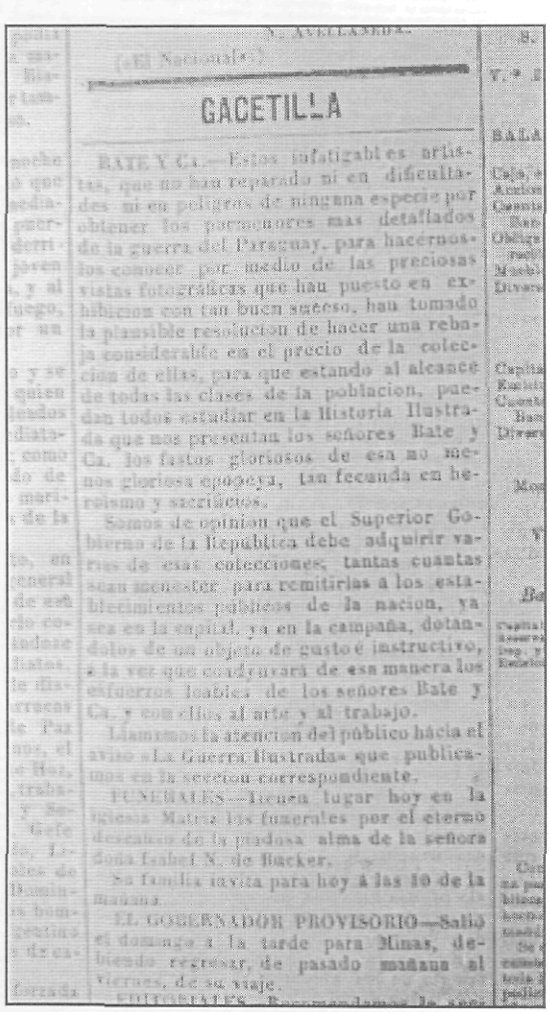
E

Como conocemos el prestigio que va adquiriendo el recipiente de M. Mac-Coll, muy particularmente entre los vecinos de las esquinas Rincon y 1o. de Mayo, les aconsejamos que lleven alli sus máquinas y saquen la «vista alegre» de aquel precioso recinto, que si no puede compararse con un agua manil por sus beneficios y por su limpieza, puede por su estravagancia y por el desaseo que *alli se nota, llamar la atencion de todos* los que quieran conocer, aunque sea sinó comparativamente, el sitio en que vivió Job.» (La Tribuna, No. 478, 25/10/1866)

3.1.8. [Pocos días después, era «El Siglo», el que nos anunciaba en su gacetilla, sobre el regreso de López con su producción artística y el aviso de propaganda de las 20 «vistas de la Guerra contra el Paraguay», correspondientes a la 2a. colección. (Fig I, *El Siglo Nº 648, 4/11/1866)*]

3.1.9. [Anuncios en «El Siglo» y «La Tribuna», sobre la venta al precio de 9 pesos de una «colección especial», compuesta por una selección de 10 «de las más interesantes» de las que componían la 2a. colección. Fig J.- Diario «El Siglo» No. 651, 8/11/1866

Fig K.- Diario «La Tribuna» No. 498, 20/11/1866



GACETILLA

BATE Y CA.—Estos infatigables artistas, que no han reparado ni en dificultades ni en peligros de ninguna especie por obtener los pormenores mas detallados de la guerra del Paraguay, para hacérnoslos conocer por medio de las preciosas vistas fotográficas que han puesto en exhibicion con tan buen suceso, han tomado la plausible resolucion de hacer una rebaja considerable en el precio de la coleccion de ellas, para que estando al alcance de todas las clases de la poblacion, puedan todos estudiar en la Historia Ilustrada que nos presentan los señores Bate y Ca. los fastos gloriosos de esa no menos gloriosa epopeya, tan fecunda en heroismo y sacrificios.

Somos de opinion que el Superior Gobierno de la República debe adquirir varias de esas colecciones, tantas cuantas sean menester para remitirlas á los establecimientos públicos de la nacion, ya sea en la capital, ya en la campaña, dotándolos de un objeto de gusto é instructivo, á la vez que coadyuvará de esa manera los esfuerzos loables de los señores Bate y Ca. y con ellos al arte y al trabajo.

Llamamos la atencion del público hácia el aviso «La Guerra Ilustrada» que publicamos en la seccion correspondiente.

FUNERALES.—Tienen lugar hoy en la Iglesia Matriz los funerales por el eterno descanso de la piadosa alma de la señora doña Isabel N. de Backer.

Su familia invita para hoy á las 10 de la mañana.

EL GOBERNADOR PROVISORIO.—Salió el domingo á la tarde para Minas, debiendo regresar, de pasado mañana al viernes, de su viaje.

F

...incipal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

INTERIOR

Guerra del Paraguay

SECCION OFICIAL

EXTERIOR

El Congreso Europeo

Banquete del lord corregidor de Londres

G

Al público

Tenemos mucho gusto en anunciar que nuestro intrépido artista ha llegado otra vez al Paso de la Patria...

Bate y Ca.

H

El aviso del Diario «La Tribuna», por cierto el más elaborado de los que publicitaron las colecciones fotográficas de Bate y Ca., ha supuesto que erróneamente, se atribuya ese título, al correspondiente a la serie «La guerra contra el Paraguay».

HAN LLEGADO LAS VISTAS

DE LA

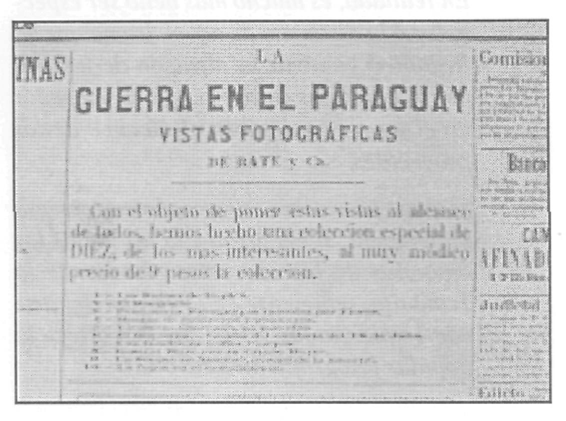
GUERRA CONTRA EL PARAGUAY

2ª COLECCION

I

3.1.10. Nota publicada en la «gacetilla» del Siglo, (No. 660, 20/11/1866)]

«Gacetilla - [...] Guerra del Paraguay - [...] Afortunadamente el teatro de la sangrienta lucha no ha perdido su interés para los que miran de lejos sus grandiosas y terribles representaciones. El arte se ha encargado de mantener viva la curiosidad. Las vistas sacadas por el hábil comisionado de los Sres. Bate y C.ª reproducen las escenas principales para los que en ellas fijan sus miradas, y asi podemos ver todos los días al General Mitre rodeado de su Estado Mayor consultando el reloj que debe marcar la hora de la victoria; al cañon que envia sus mortíferos saludos; á la muerte sentada sobre los montones de cadáveres paraguayos, y mil episodios cuya fidelidad ha conservado la fotografía y á los que sirven de decoraciones los enmarañados bos-


LA

GUERRA EN EL PARAGUAY

VISTAS FOTOGRÁFICAS

DE BATE y Cª.

Con el objeto de poner estas vistas al alcance de todos, hemos hecho una coleccion especial de DIEZ, de los mas interesantes, al muy módico precio de 9 pesos la coleccion.

J


LA TRIBUNA

LA GUERRA ILUSTRADA

BATE Y Cª.

Preciosas vistas fotográficas.

15 REALES

La docena de retratos.

FOTOGRAFIA

AMERICANA.

K

ques que jamas soñaron dar sombra á los ejércitos aliados.

En realidad, es mucho mas bello ser espectador á la distancia de aquel drama que ha llegado á cautivar la atencion de las primeras potencias europeas, que desempeñar en él un rol cualquiera al alcance de los proyectiles.

Si nuestros lectores están conformes con esa preferencia, si los dejan con las ganas los anuncios de los chicuelos aliados de la Tribunita, refúgiense en la verdad del arte contemplando las vistas que nos ofrece la popular fotografia de Bate y C.ª»

4. CATALOGACION DE LAS SERIES FOTOGRAFICAS

4.1. Generalidades.

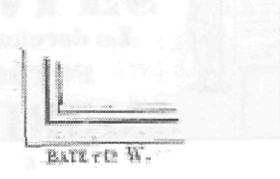
Confrontando las colecciones del Museo Histórico Nacional con la de la Biblioteca Nacional y la nómina de las fotos anunciadas por «El Siglo» y «La Tribuna», hemos llegado a distinguir claramente las 2 colecciones, resultado de la cobertura fotográfica de Javier López.

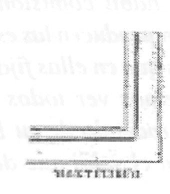
La totalidad de las fotografías de las 2 colecciones, son copias de contacto en papel, cuyas dimensiones van desde 17,2cm X 10,5cm a 19,5cm X 12,5cm, pegadas sobre un cartón, que mide 23,3cm X 27,4cm, con un triple recuadro y el título de la serie «LA GUERRA CONTRA EL PARAGUAY» en dorado. Al pie de la fotografía, en el ángulos inferior izquierdo, fuera del recuadro y también en dorado, se lee «Bate y Ca. W», significando la «W» la inicial de Vander Weide, socio de la firma, mientras que a la derecha, se lee «Montevideo».(Fig L)

La observación de la tipografía utilizada para los números y leyendas explicativas de las fotografías que componen las diferentes



LA GUERRA CONTRA EL PARAGUAY





L

1 BATN. 24 DE ABRIL EN LAS TRINCHERAS DE TUYUTY

2. BATALLA DEL 18 DE JULIO 1866

3. PASO DE LA PATRIA ESTACION TELEGRAFICA

4. PASO DE LA PATRIA. IGLESIA, HOY HOSPITAL DE SANGRE

M

2. Punta de Itapirú.

6. Primer monton de cadaveres paraguayos (Boqueron.)

9. Batallon Independencia en columna.

N

3. _ Prisioneros Parᵒˢ tomados por Flores

5. _ Tiradores Cearenses en Guerrilla

10. _ Un fogon en el Campamento

O

series, nos permite dividir claramente, para un estudio detallado de las mismas: 2 series de la 1a. colección, y 3 series de la 2a. colección, totalizando alrededor de 40 fotografías. En las Figuras adjuntas, se puede apreciar con claridad, las diferencias entre las leyendas pertenecientes a las 5 series:

Fig M: Leyendas correspondientes a fotografías de la 1a. colección (1a. y 2a. series)

Fig N: Leyendas correspondientes a fotografías de la 2a. colección (1a. serie)

Fig O: Leyendas correspondientes a fotografías de la 2a. colección (2a. y 3a. series)

De la 1ª colección, se conserva completa la 1ª serie en el Museo Histórico Nacional y fotografías sueltas de la 1ª y 2º serie, se encuentran en la Biblioteca Nacional.

De la 2ª colección, se conserva la totalidad de las fotografías en el Museo Histórico Nacional, en los albumes que pertenecieron al Dr. Washington Buño, y algunas sueltas, también se localizan en la Biblioteca Nacional y en colecciones particulares.

Según el destacado especialista uruguayo Augusto *Schulkin*, Buño encontró a estos albumes, en una casa de inquilinato, donde

estaban a la intemperie y hacían las delicias de los niños del lugar...los cuales los usaban para hacer garabatos en las hojas de los 2 albumes!

Ultimamente, según una fuente oral, nos hemos enterado que se ha localizado, una colección completa de estas fotografías en el Museo Mitre de la ciudad de Buenos Aires.

4.2. Primera colección

La que denominamos primera colección, comprende 2 series, estando las 12 fotografías de la 1a.serie totalmente identificadas, no siendo así, con las que pudieron corresponder a la 2a. serie, de las cuales solo conocemos algunas pocas, siendo en algunos casos, diferentes secuencias de escenas de la 1a. serie, según surge de la confrontación de las imágenes.

Todas las fotografías de la primera colección, corresponden al trabajo realizado en el primer viaje del fotógrafo López al Paraguay, y fueron tomadas entre mediados de junio de 1866 y fines de julio de 1866. Recordamos que el regreso de Javier López a Montevideo, se verificó, el 31/7/1866.

4.2.1. Relación descriptiva de la 1a. colección

1a. Serie.-

1. Bat.n 24 de Abril en las trincheras de Tuyuty
2. Batalla del 18 de Julio 1866
3. Paso de la Patria. Estacion telegrafica
4. Paso de la Patria. Iglesia, hoy hospital de sangre
5. Paso de la Patria. Hospital oriental
6. Paso de la Patria. La misa
7. Cuartel General de Flores. Tuyuty
8. Tuyuty.Camp.to Arg.no (Parque Oriental de lejos)
9. Tuyuty.Camp.to Braz.o
10. Tuyuty.Bateria Brazilera,Cor.el Mallet
11. Vista general del frente enemigo
12. Muerte del Coronel Palleja

2a. Serie.-

2. Batalla del 18 de Julio 1866
4. Paso de la Patria.Iglesia, hoy hospital de sangre
5. Bateria Oriental.Tuyuty

[Nota: Solo conocemos la existencia de 3 fotografías de esta serie.]

4.3. Segunda colección

La segunda colección, comprende 3 series, constando la 1a. de 20 fotografías y la 2a y 3a, de una selección de 10 fotografías c/u, tomadas de la 1a. serie.

Corresponden al segundo y último viaje que realizó el «artista» de la firma Bate, y corresponden al período que comprende desde la 1a. quincena de setiembre hasta fines de octubre de 1866, aunque despiste el título de la fotografía No. 16: «El Boquerón - Escena del combate del 18 de Julio»

4.3.1. Relación descriptiva de la Segunda colección

1a. Serie.-

1 - Las Ruinas de Itapirú.
2 - Punta de Itapirú.
3 - Mangrullo Argentino - Tuyuty
4 - Prisioneros Par.os tomados por Flores.
5 - General Mitre y su Estado Mayor
6 - Primer montón de cadáveres paraguayos (Boqueron)
7 - Batería del Boqueron haciendo fuego
8 - Mangrullo Argentino y Hospital Brasilero (Tuyuty)
9 - Batallon Independencia en columna.
10 - Un fogon en el campamento
11 - Tiradores Cearenses en guerrilla.
12 - Guardia de honor de Mitre
13 - Octavo monton de cadáveres paraguayos (Potrero de Piris.)

14 - General Mitre en su cuartel.
15 - Cuartel General de Flores.Tuyuty
16 - El Boqueron - Escena del combate del 18 de Julio
17 - Guerrillas avanzadas.
18 - Un bosque en Ñumanó - (Campo de la muerte)
19 - Proveeduría Brasilera (Tuyutí.)
20 - Una familia de Indios Pampas

2a. Serie

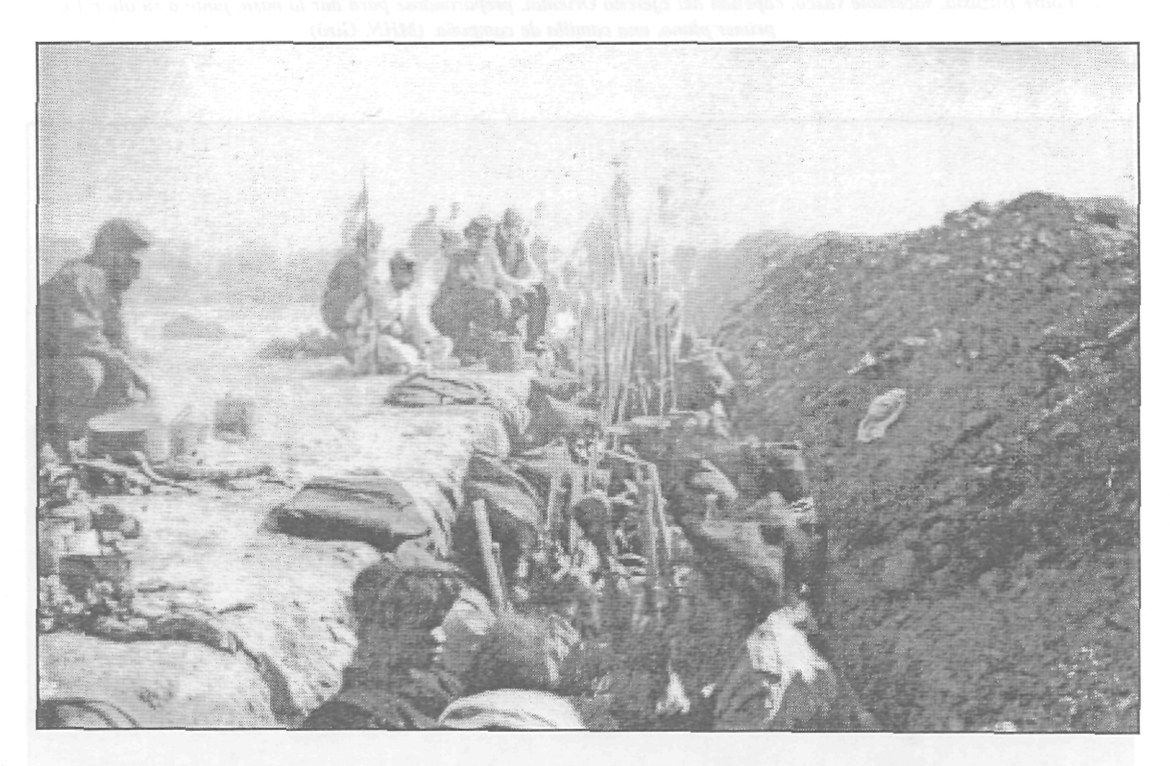
1 - Las Ruinas de Itapirú
2 - El Mangrullo
3 - Prisioneros Par.os tomados por Flores.
4 - Monton de cadaveres paraguayos
5 - Tiradores Cèarenses en Guerrilla
6 - El Boqueron-Escena del combate del 18 de Julio
7 - Una familia de Indios Pampas
8 - Gen. Mitre y su Estado Mayor.
9 - Un bosque en Ñumanó (Campo de la muerte).
10 - Un fogon en el Campamento.

3a. Serie.

5 - Guardia de honor de Mitre
6 - Bateria del Boqueron haciendo fuego.

[Nota: Solo tenemos constancia de la existencia de 2 originales que se mencionan, conservados actualmente en el MHN. Indudablemente, esta tercera serie, constó de las *10 fotografías* de la 2a. *colección*, 1a. *serie*, que no fueron seleccionadas para la 2a.] serie.

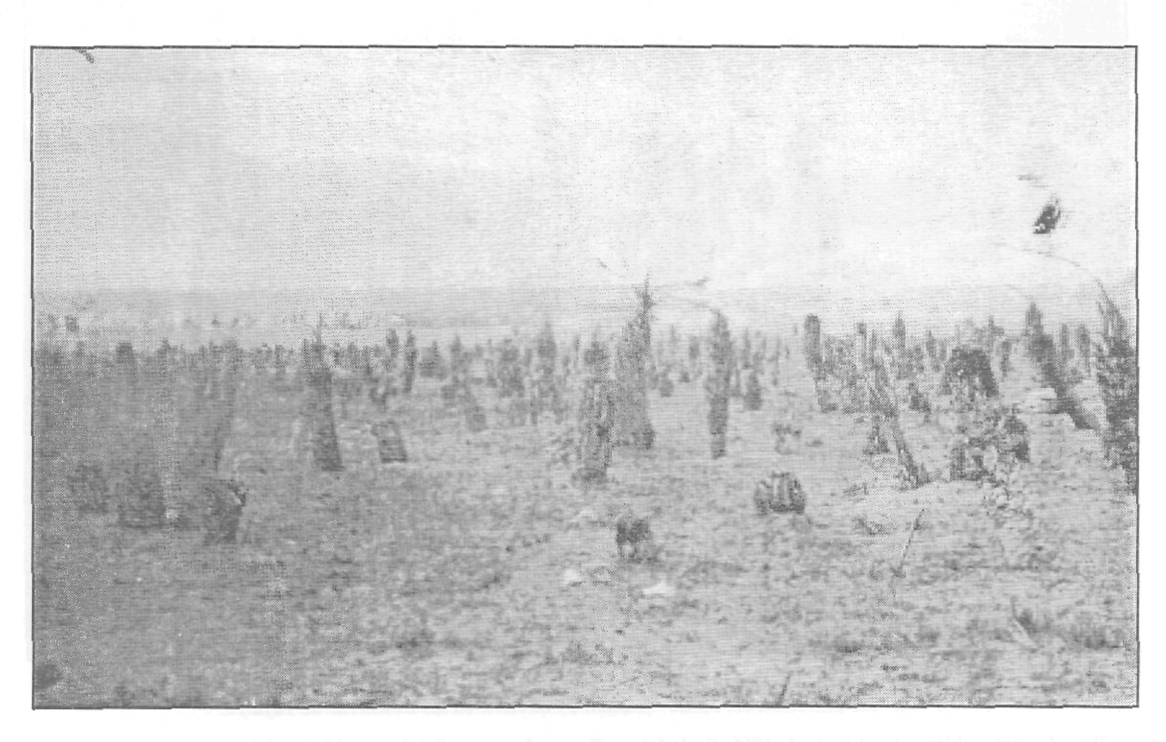
Descripción de las fotografías que ilustran el artículo:



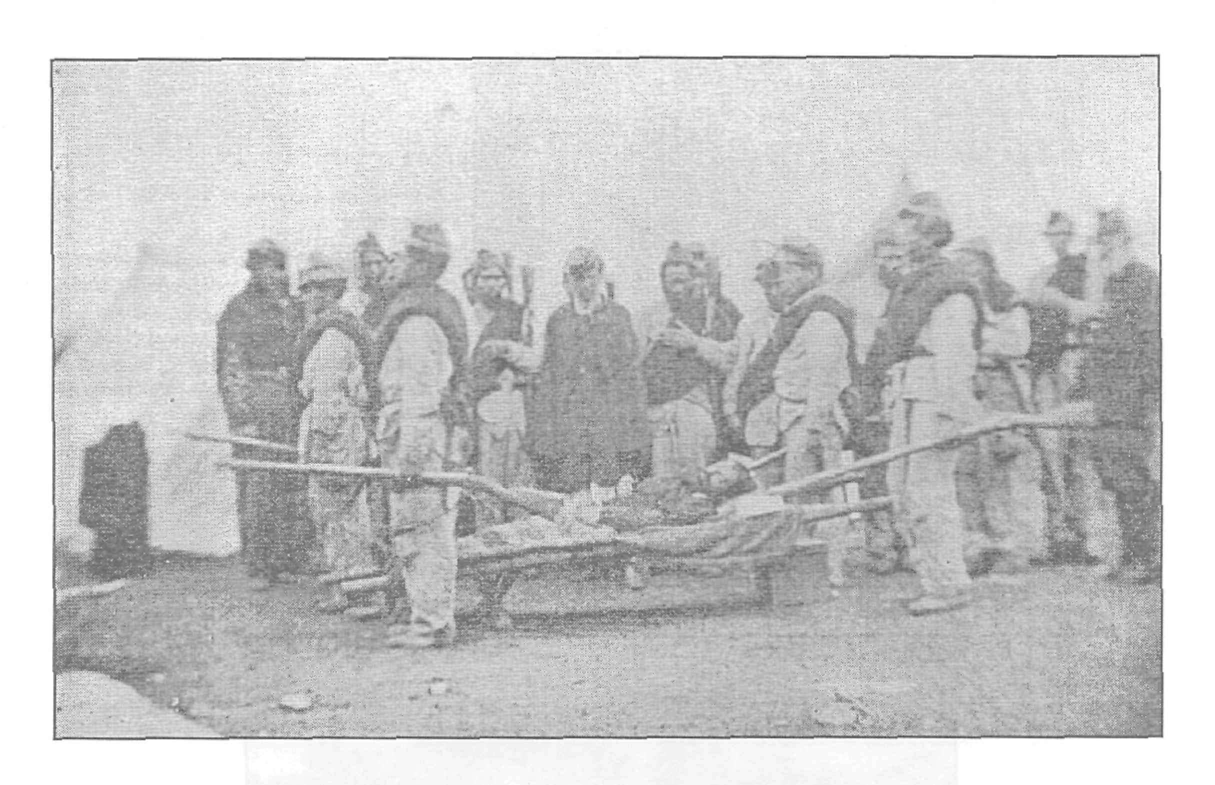
No. 1.- 1a. Colección 1a. Serie.- «1.Bat.n 24 de Abril en las trincheras de Tuyuty».

Tomada presumiblemente en junio de 1866. En la fotografía, se observan oficiales y soldados del Batallón de infantería oriental, en su trinchera, a resguardo de la metralla enemiga. La tropa, armada de carabina y fusil «a la Minié», luce polí, al contrario que los oficiales que usan kepí. (MHN, Giró)

No. II - 1a. Colección 1a. Serie.- «5.Paso de la Patria. Hospital Oriental»
El Padre Irazusta, sacerdote vasco, capellán del Ejército Oriental, preparándose para dar la misa, junto a su altar. En primer plano, una camilla de campaña. (MHN, Giró)



No. III.- 1a. Colección 1a. Serie.- «11.Vista general del frente enemigo»
En el horizonte, se divisan las carpas del campo paraguayo y en medio de ambas líneas, las palmeras cortadas por la metralla. (MHN, Giró)



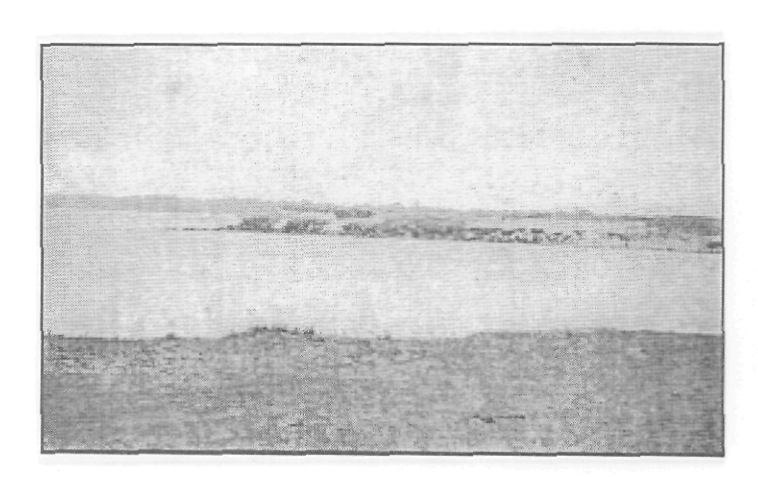
No. IV.- 1a. Colección 1a. Serie.- «12.Muerte del coronel Palleja»

Fotografiada entre el 18 o el 19 de Julio de 1866, en el campamento oriental, por indicación del General Flores, constituye una de las más conocidas fotografías de Javier López. Transcribimos un breve fragmento de la descripción de la «duodécima vista», que hacía el Diario El Siglo:

«Rodeado de sus soldados que le lloran, tendido en la camilla, vése alli el cuerpo lívido, envuelto en la bandera oriental. [...] El autor de la nueva táctica militar, el biógrafo de la guerra que trajo la caida de Rosas y la de los aliados contra el Paraguay, está allí en el último grado de su vida física. De su vida intelectual quedan por fortuna bastantes recuerdos dignos de servir de guias á los presentes y venideros. [...]»

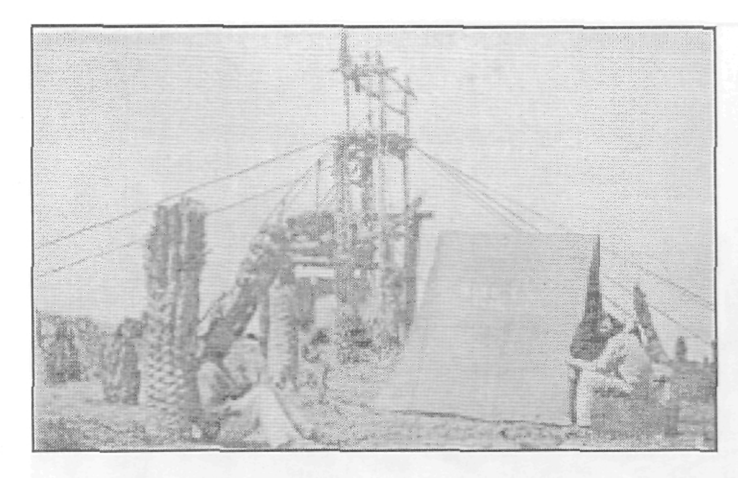
Se pueden apreciar: a la extrema izquierda, el teniente 1o. José Villegas, comandante de la 4a. Cía; al centro, de capa y kepí, el subteniente Cándido Robido, de la 3a. Cía y a la extrema derecha, el Mayor del Cuartel General, de la Sota. Componen también la fotografía, el piquete del Florida, que rindió honores al cadáver de Palleja, entre los cuales, el Clarín Correa, de quién cuenta la crónica de esa fotografía:

«Pocas horas antes del combate, el intrépido Palleja se chanceaba con Correa, diciéndole: «si escapo te meteré dentro de un barril de caña y de ahí no saldrás sino cuando este vacio»...» *(MHN, Giró)*



No. V.- 2a. Colección 1a. Serie.- «2. Punta de Itapirú»

El punto fortificado paraguayo de Itapirú, que dominaba el desemboque del Río Paraguay en el Paraná, fué tomado por las fuerzas aliadas el 18 de abril de 1866. Esta vista de setiembre u octubre de 1866, nos muestra el aspecto desolado que presentaba el antiguo puesto fortificado, varios meses después.(MHN, Giró)



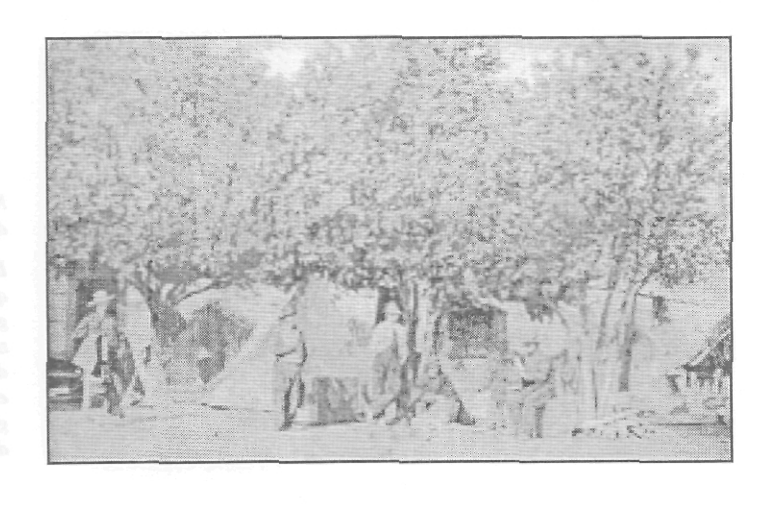
No. VI.- 2a. Colección 2a. Serie.- «2. El Mangrullo»

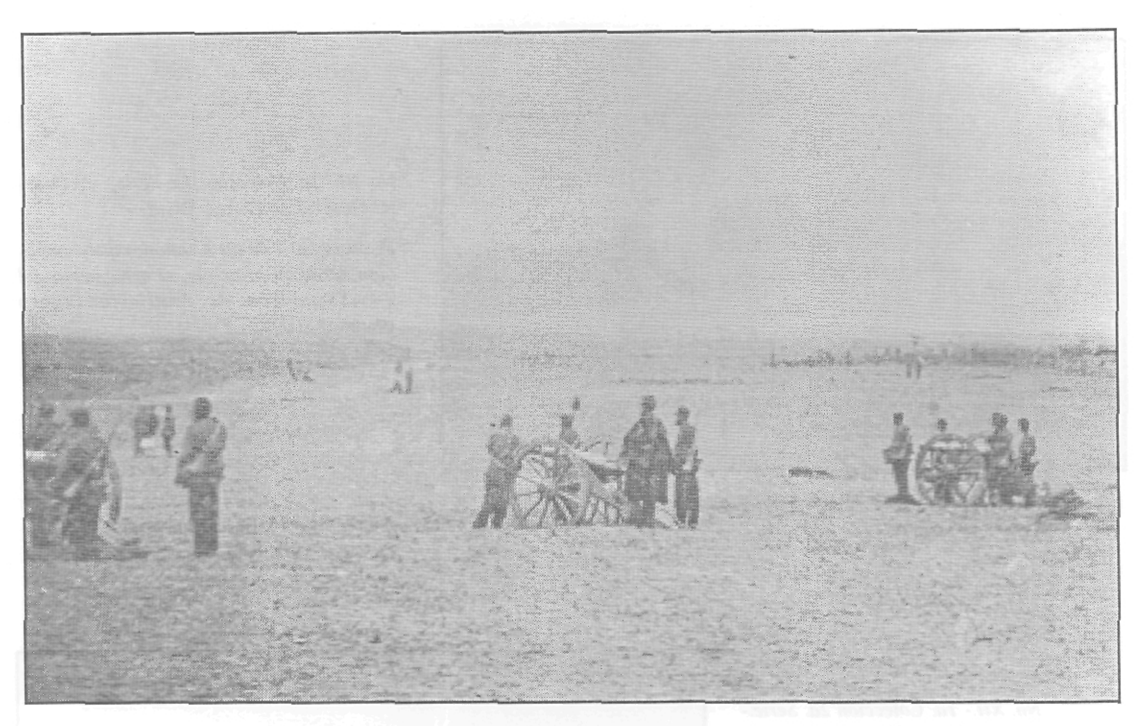
En la carpa, se observa la leyenda «BATE Y C.A /FOTOGRAFOS», y al fondo, el célebre «mangrullo», especie de atalaya desde donde se vigilaban los movimientos del enemigo. En la 1a. serie, esta fotografía, llevaba el siguiente número y leyenda: «3 - Mangrullo Argentino - Tuyuty» (MHN, Giró)



No. VII.- 2a. Colección 2a. Serie.- «9. Un bosque en Ñumanó - (Campo de la muerte)» (MHN Giró)

No. VIII.- 2a. Colección (?).- «Cuartel General de Flores. Tuyuty»
Esta fotografía, fué tomada entre los naranjales que caracterizaban el campamento del cuartel general uruguayo en Tuyuty. Por el tipo de leyenda usado en el epígrafe, pertenecería a la 1a. colección, aunque la ausencia de numeración despista. La ubicamos con reserva, como la No. 15 de la 2a. colección. (MHN Giró)

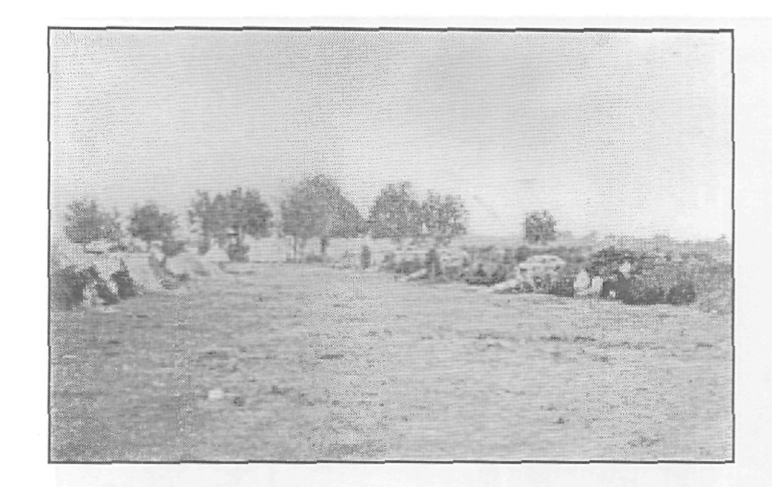




No. IX.- 1a. Colección 2a. Serie.- «2.Batalla del 18 de Julio 1866»
Esta preciosa toma fotográfica, muestra a la artillería aliada, preparándose para actuar, durante la sangrienta batalla de Boquerón. Ignoramos la nacionalidad de los artilleros. (SODRE Fototeca)



No. X.- 1a. Colección 1a. Serie.- «2.Batalla del 18 de Julio 1866»
Otra secuencia de la escena anterior. En ella, aparecen formados los batallones aliados, en espera de la orden de avance.(MHN Giró)

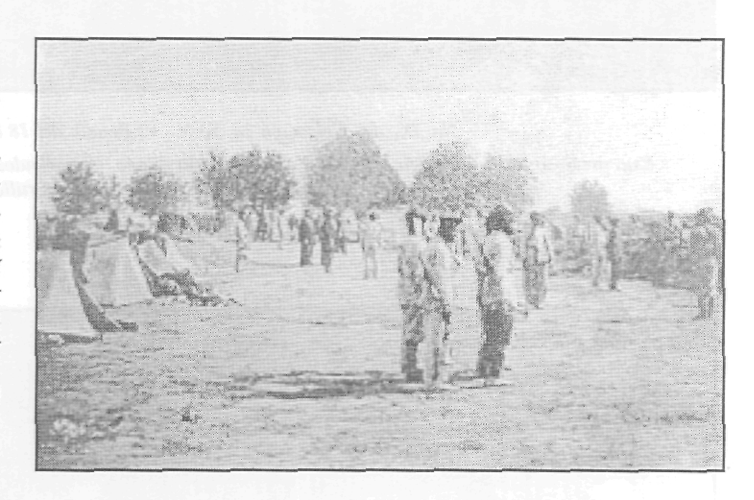


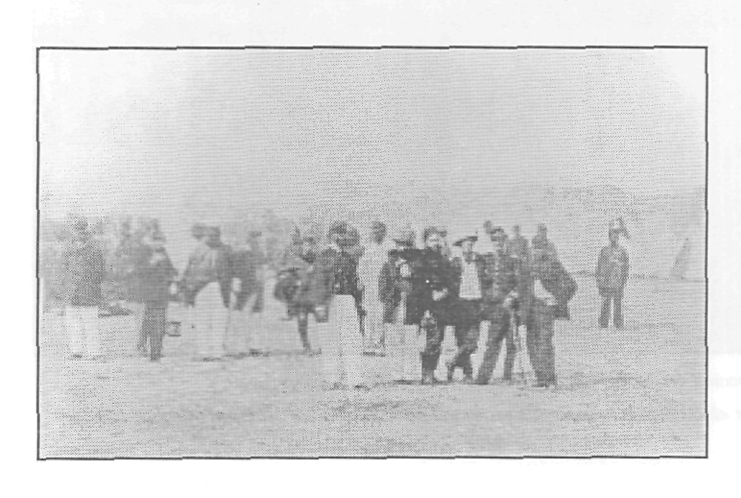
No. XI.- 1a. Colección 1a. Serie.- «7.Cuartel General de Flores. Tuyuty»

Se observan 4 de los 8 cañones que componían desde un principio, el armamento del 2o. Escuadrón de Artillería Ligera oriental.(SODRE, Fototeca)

No. XII.- 1a. Colección 2a. Serie.- «Tuyuty.Batería Oriental»

Diferente perspectiva, del campamento del Cuartel General oriental, lugar donde estaba situada la batería uruguaya, que aquí la vemos «servida» por sus artilleros, vestidos de brin y alpargatas, a pesar de ser temporada invernal. (BN Mat Esp)





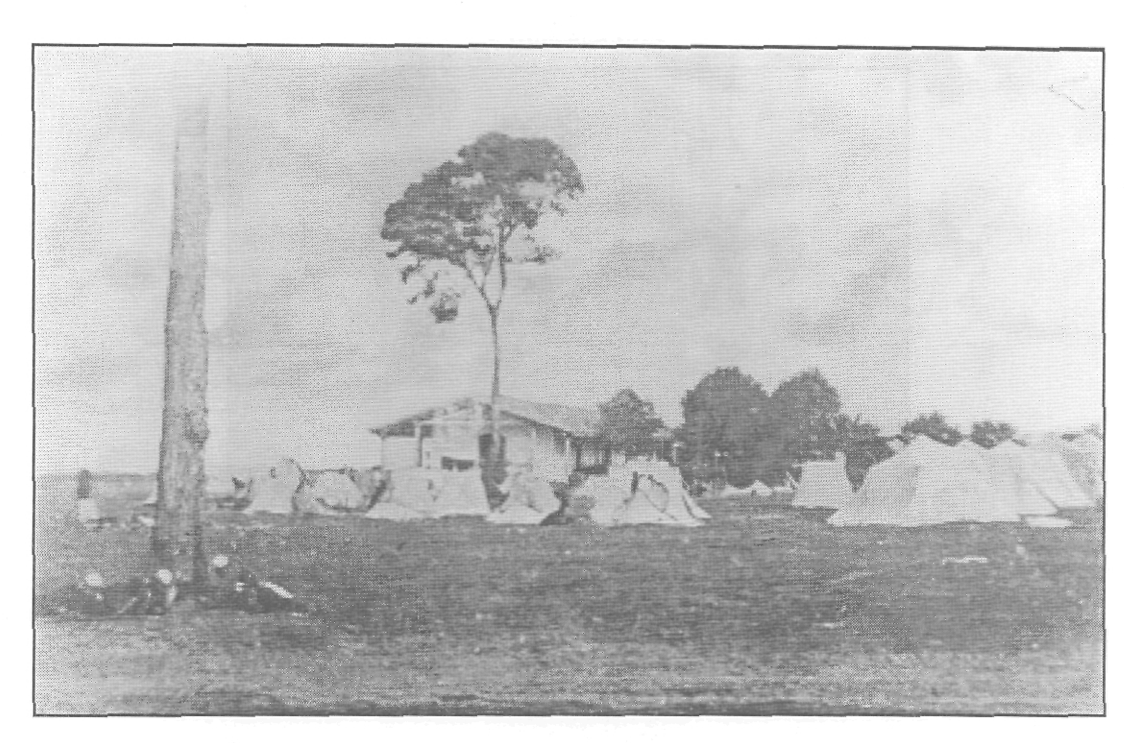
No. XIII.- 1a. Colección 1a. Serie.- »9.Tuyuty.Camp.to Braz.o» Un grupo de oficiales de diferentes cuerpos del Ejército brasileño, se retratan en su campamento. Al fondo, se ven los fusiles formando «pabellones», carpas y las carretas del parque. (SODRE Fototeca)



No. XIV.- 1a. Colección 1a. Serie.- «8.Tuyuty.Camp.to Arg.no (Parque Oriental de lejos)» Perspectiva del campamento argentino en Tuyuty. (SODRE Fototeca)

No. XV.- 1a. Colección 1a. Serie.- «4.Paso de la Patria. Iglesia, hoy hospital de sangre»

«El campo atrincherado del Paso de la Patria desde los primeros días del mes de Mayo se había convertido en campo de dolor y tristeza. Los brasileros habían establecido un hospital de sangre cuyas grandes y ochavadas carpas con su bandera roja en medio entristecían el alma. La iglesia tambien se había convertido en hospital de oficiales argentinos, y no cabiendo ya más en su interior, se habían establecido algunas carpas en su frente. Todo tenía aspecto triste.» Así describía el pintor argentino Teniente Cándido López, a su óleo «Hospital de sangre brasilero y de enfermos argentinos en el campo atrincherado del Paso de la Patria, Julio 17 de 1866». (SODRE Fototeca)



No. XVI.- 1a. Colección 2a. Serie.- «4.Paso de la Patria. Iglesia, hoy hospital de sangre»

La presente, constituye otra toma fotográfica del motivo anterior. Al pie del «magestuoso quebracho», según la crónica del diario «El Siglo», descansan unos soldados brasileños, con su kepí enfundado de blanco. (SODRE Fototeca)



No. XVII.-1a. Colección 1a. Serie.- «6.Paso de la Patria. La misa»

El padre Irazusta, dando la misa en un altar improvisado, al lado del hospital militar oriental. Militares y civiles, escuchan arrodillados. En primer plano, una camilla. Comparar esta fotografía con la No. II. (SODRE Fototeca)

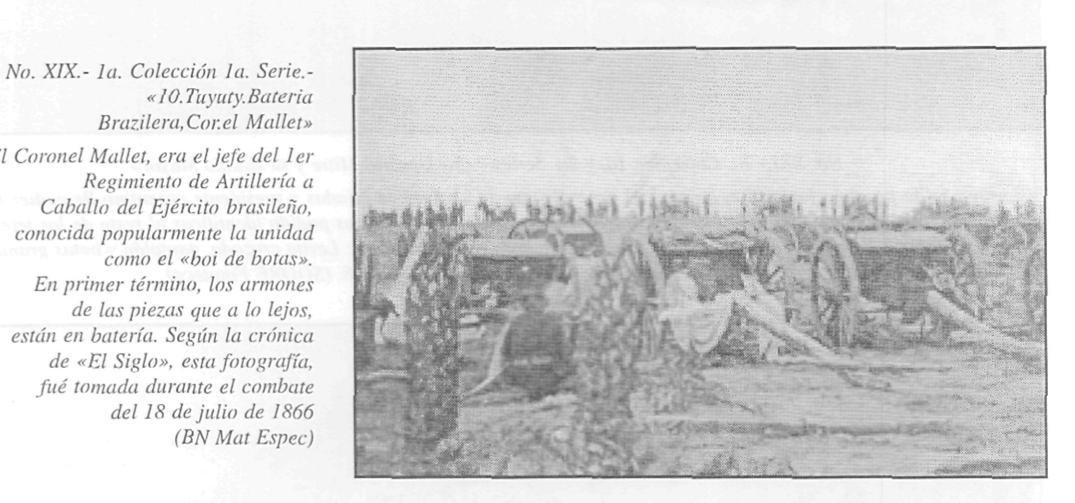


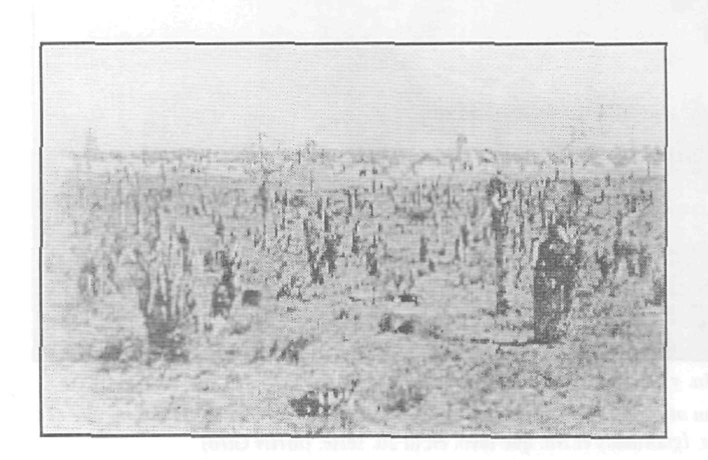
No. XVIII.-1a. Colección 1a. Serie.-
«3.Paso de la Patria. Estacion telegrafica»

En la Estación telegráfica, del campo atrincherado paraguayo del Paso de la Patria, luego de tomada fué convertida en hospital de sangre aliada. Se nota claramente el agujero producido por el bombardeo aliado. (SODRE Fototeca)

No. XIX.- 1a. Colección 1a. Serie.-
«10.Tuyuty.Bateria Brazilera,Cor.el Mallet»

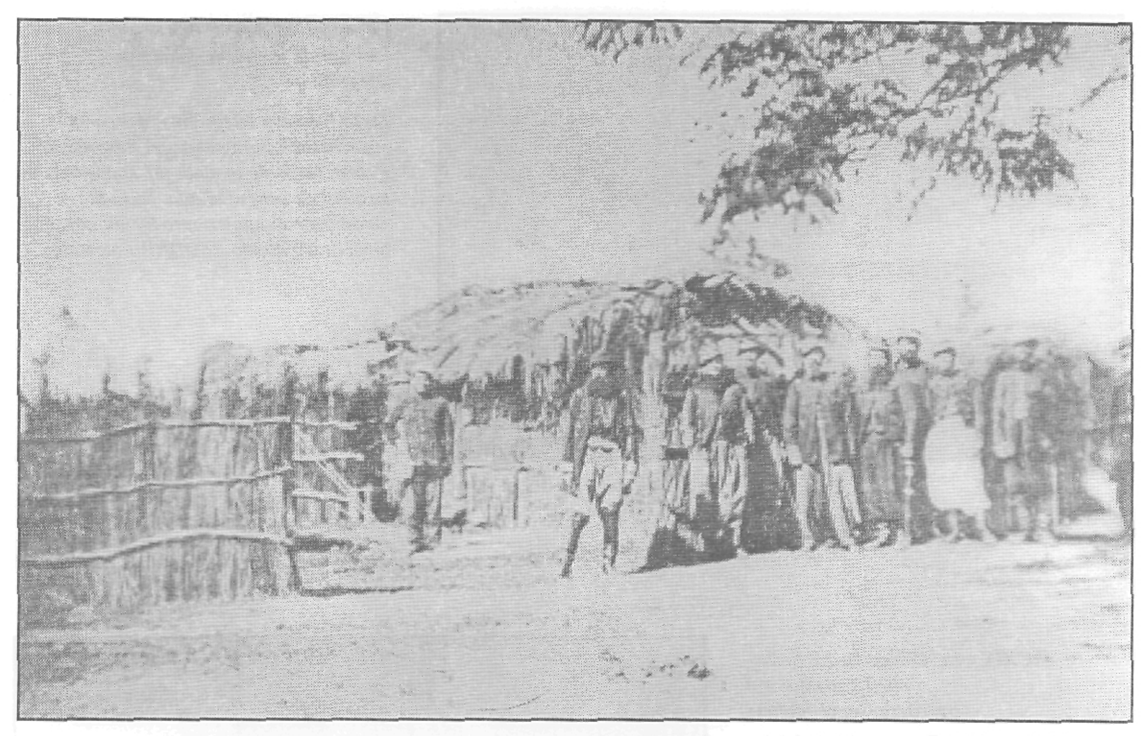
El Coronel Mallet, era el jefe del 1er Regimiento de Artillería a Caballo del Ejército brasileño, conocida popularmente la unidad como el «boi de botas». En primer término, los armones de las piezas que a lo lejos, están en batería. Según la crónica de «El Siglo», esta fotografía, fué tomada durante el combate del 18 de julio de 1866 (BN Mat Espec)





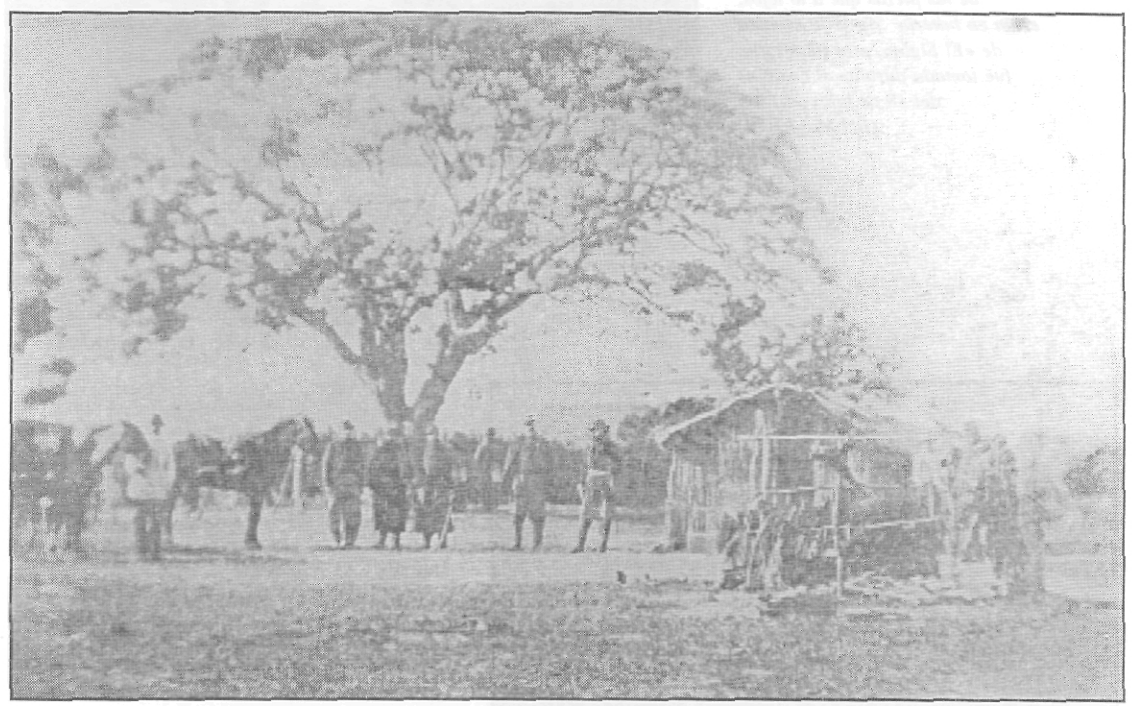
No. XX.- 1a. Colección 2a. Serie.-
«Vista general del frente enemigo»

Se ven con bastante nitidez, las líneas enemigas, donde flamea la bandera tricolor paraguaya. Ignoramos el número de esta fotografía, aunque al llevar el mismo título que la No.III, suponemos que corresponda a la 2a. serie.(MHN Giró)



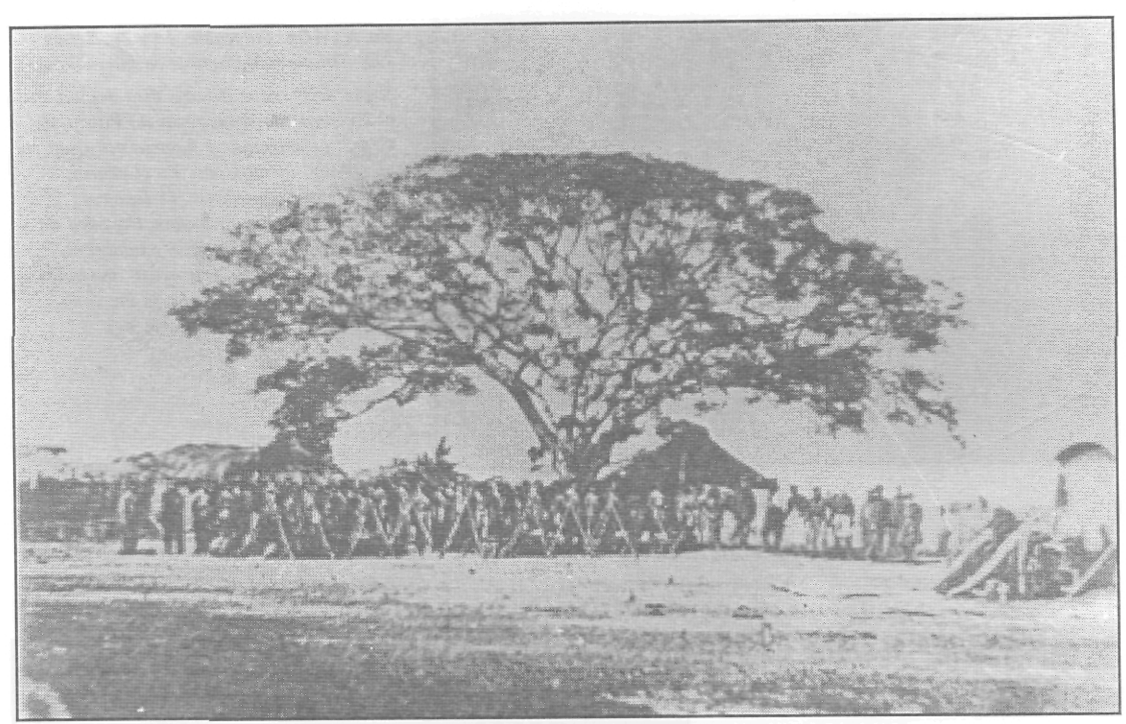
No. XXI.- 2a. Colección 1a. y 2a. Series.- «5 - General Mitre y su Estado Mayor»

En esta y en la próxima fotografía, aparece el generalísimo de las fuerzas aliadas y presidente argentino Brigadier General Bartolomé Mitre, acompañado de su Estado Mayor. Lamentablemente no hemos podido identificar al resto de los jefes que le rodean. Mitre usa el atuendo que vistió en la famosa entrevista de Yataytí Corá: Levita cruzada, pantalón y botas granaderas y el sombrero de panza de burro. En la 2a. serie, esta fotografía, llevaba el No. 8. (SODRE Fototeca)



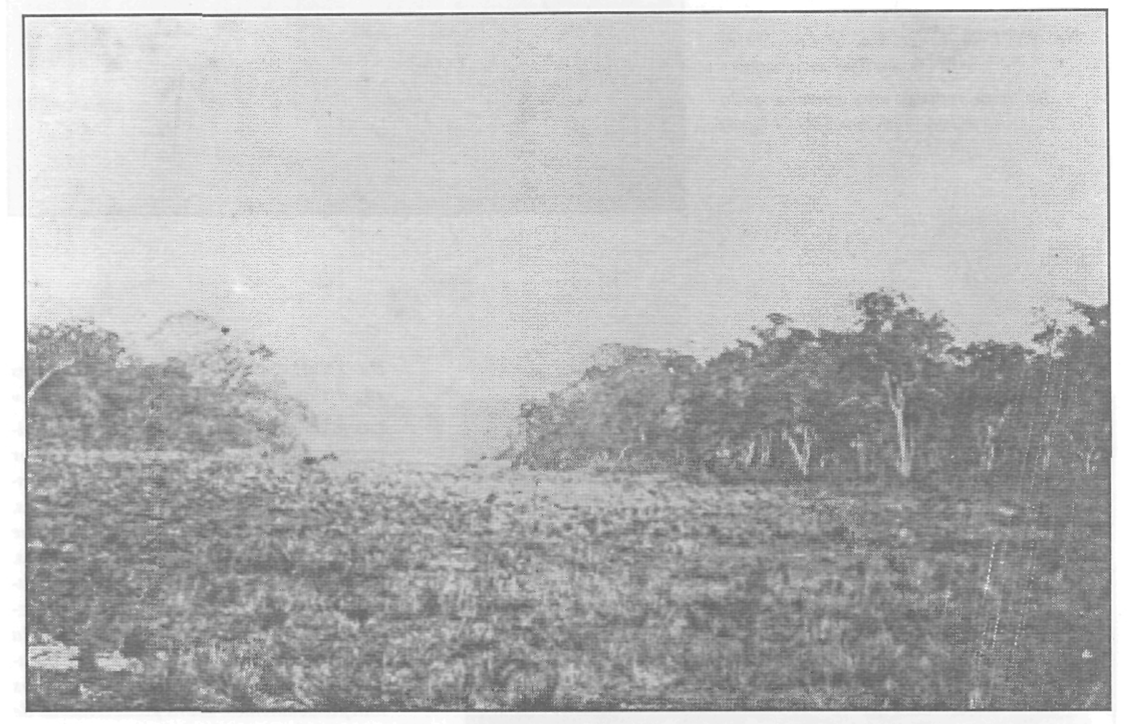
No. XXII.-2a. Colección 1a. y 3a. Series.- «14- General Mitre en su cuartel.»

Otra vista en la que aparece el General Mitre, con otros jefes militares argentinos. El escenario parecer ser el mismo que el de la fotografía anterior. Ignoramos el No. que tuvo, en la 2a. serie. (MHN Giró)



No. XXIII.-2a. Colección 1a. y 3a. Series.- «12- Guardia de honor de Mitre»

En esta toma, con el mismo fondo que la anterior, a la derecha se ven los personajes que acompañaban a Mitre en la fotografía No. XXI. El batallón, presumiblemente una unidad de infantería argentina, tiene los fusiles formando pabellones. Constituye la fotografía No. 5 de la 3a. serie. (SODRE Fototeca)



No. XXIV.-2a. Colección, 1a y 2a. Series.- «16- El Boqueron - Escena del combate del 18 de Julio»

El fatídico Boquerón, donde se estrellaron tantos ataques aliados contra las trincheras paraguayas, y donde murieron tantos distinguidos jefes, oficiales y tropa de ambos bandos, se presenta aquí en una perspectiva del combate del 18 de Julio. Esta fotografía, posible remamente de las tomadas por Javier López en su primer viaje, fué incluída en la 2a. colección. En la 2a. serie, esta fotografía lleva el No. 6. (SODRE Fototeca)



No. XXV.-2a. Colección, 1a y 2a. Series

«11- Tiradores Cearenses en guerrilla.»

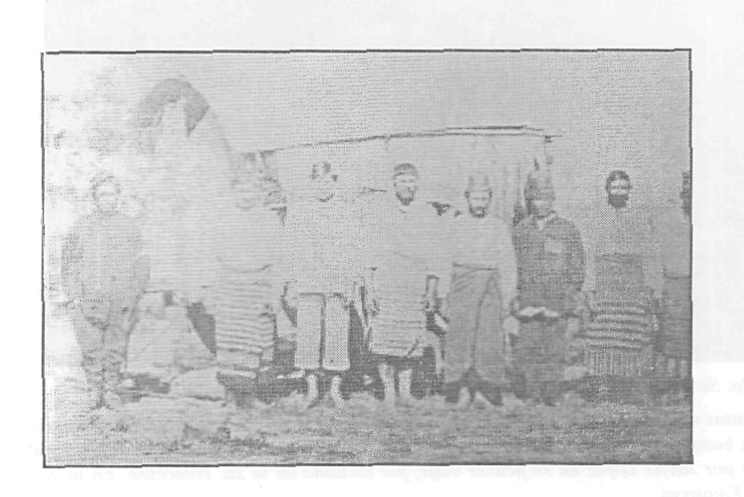
Según de Queiroz Duarte, esta unidad, era el 26 Corpo de Voluntarios da Patria, do Ceará, practicando el manejo del arma en un sitio no identificado. En el centro, aparece su comandante, el Teniente Coronel Joaquim Francisco Figueira de Melo, de pantalón blanco y sombrero, llevando·a su lado 2 cornetas, ataviados con camisetas blancas. En la 2a. serie, lleva el No. 5 (SODRE Fototeca)



No. XXVI.-2a. Colección, 1a y 3a. Series

«17- Guerrillas avanzadas.»

La toma, registra otro momento de la escena anterior. (MHN Giró)



No. XXVII.-2a. Colección, 1a. y 2a. Series

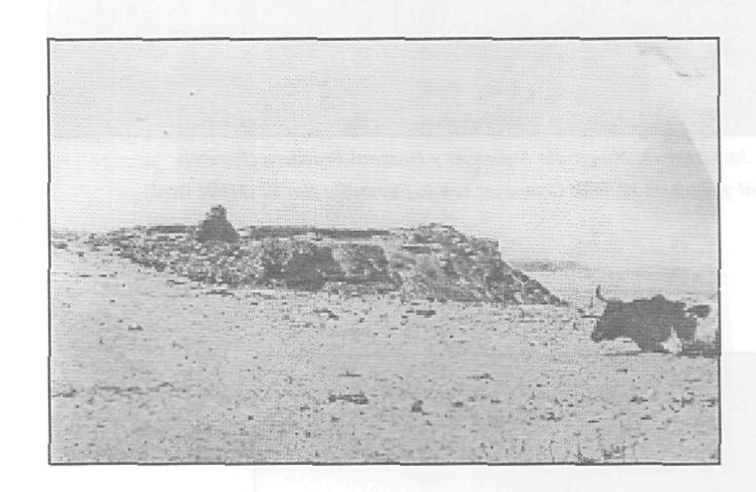
«4 - Prisioneros Par.os tomados por Flores.»

Los prisioneros paraguayos, visten la típica indumentaria usada durante la mayor parte de la guerra: chiripá a listas de distintos colores, camisetas blancas o punzóes, y como cubrecabeza, el clásico morrión, que según Thompson, Palleja y otros autores, constituía la mochila donde el soldado paraguayo ponía diversos enseres. A la izquierda de la fotografía, un sargento de la infantería oriental, posiblemente del Batallón 24 de Abril o del Voluntarios Independendientes. Lleva pantorrilleras de cuero y la clásica «agujeta» prendida del pecho, que se usaba para limpiar el «oído» del fusil de chispa o pistón. En la 2a. serie, toma el No. 3. (MHN Giró)

No. XXVIII.-2a. Colección, 1a. y 3a. Series
«7 - Batería del Boqueron haciendo fuego»

Todos los militares que están en la fotografía, quizás en una bélica posición a efectos de la toma, son brasileños.
El militar que está de sombrero y calzón blanco, lleva los 3 galones del coronelato brasileño; quizás se trate de Mallet
Es la fotografía No. 6 de la 2a. serie.
(MHN Giró)





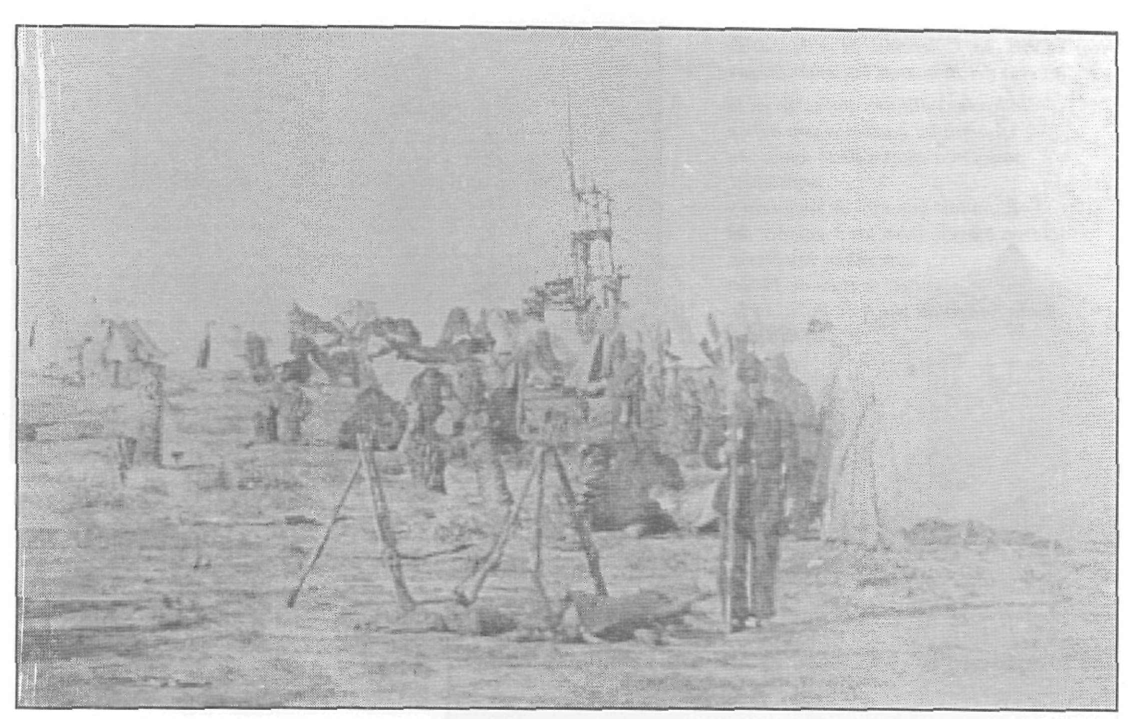
No. XXIX.-2a. Colección, 1a. y 2a Series
«1 - Las Ruinas de Itapirú»

Otra perspectiva de las ruinas del puesto fortificado paraguayo. La fotografía, en ambas series, lleva el mismo número.(SODRE Fototeca)

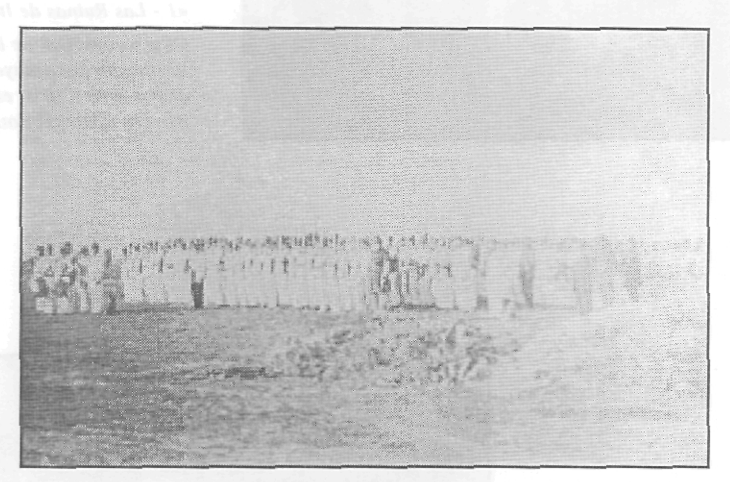


No. XXX.- 2a. colección, 1a. y 2a. Series
«20- Una familia de Indios Pampas»

Ignoramos el origen de esta fotografía. Presumiblemente se trate de una familia de indígenas paraguayos. Al salir a la venta la 2a. serie, se le dió el No. 7. (SODRE Fototeca)



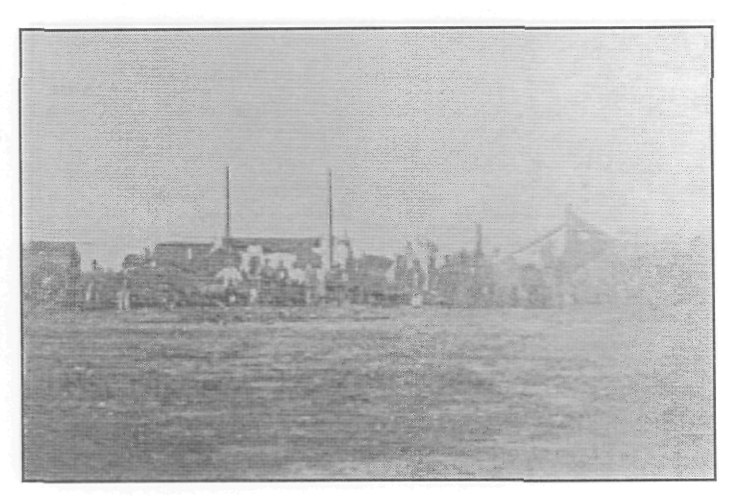
No. XXXI.-2a. colección, 1a. y 3a Series «8. Mangrullo Argentino y Hospital Brasilero (Tuyuty)»
Es de notar el centinela con su fusil y machete Enfield. Comparar con la fotografía No. VI (MHN Giró)



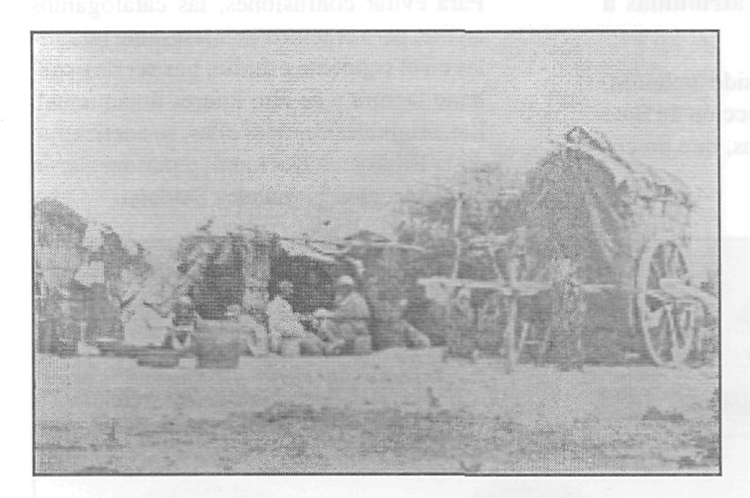
No. XXXII.-2a. colección, 1a. y 3a. Series «9 - Batallon Independencia en columna.»

Esta fotografía fué tomada por Javier López el 3 de Octubre de 1866, según lo relataba en sus correspondencias de guerra, el teniente del «24 de Abril», Lino Fernández. El batallón está formado en columna con distancia de mitades.

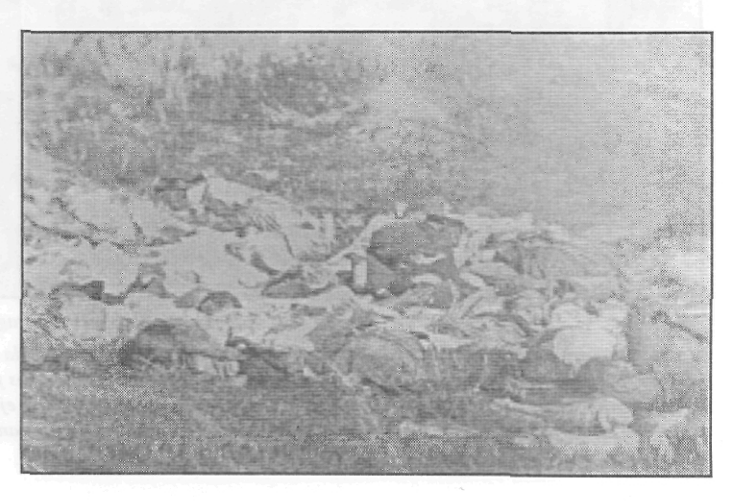
La tropa viste de brin, kepí azul con aro verde, mientras que los jefes y oficiales del cuerpo, visten de azul. El jefe de la unidad, que aparece en la fotografía vistiendo levita cruzada con nudos húngaros, es el Coronel graduado argentino Francisco Elías. Este batallón, organizado en 4 compañías, resultó de la refundición de los batallones «Voluntarios de la Libertad» e «Independencia» en mayo de 1866, y recibió el nombre de «Voluntarios Independientes», aunque era conocido vulgarmente con el nombre de «Independencia». (MHN Giró)

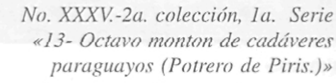


No. XXXIII.-2a. colección, 1a. y 3a. Series
«19- Proveeduría Brasilera (Tuyutí).»
Del ejército aliado, indudablemente el ejército brasileño, fué el que contó con mayor preparación para llevar a término una larga campaña. La crónica del diario «El Siglo» anotaba sobre este punto: «La fuerza domina siempre que se pone al servicio de los principios, y es dirigida por la ciencia. El imperio lo sabe». El servicio de Intendencia brasileño, constaba de la Intendencia, Repartición Fiscal, Pagaduría, Correo y Tipografía del Ejército

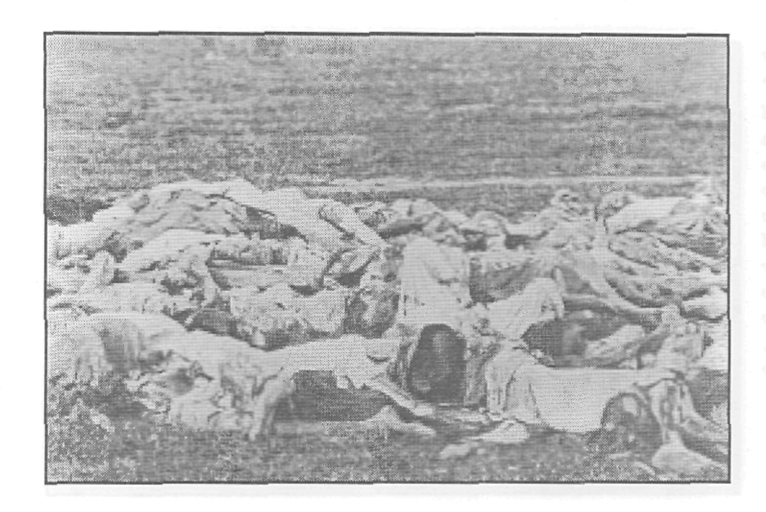


No. XXXIV.-2a. colección, 1a. y 2a. Series
«10- Un fogon en el campamento»
Escena de descanso en uno de los campamentos aliados. A la derecha de la fotografía, la carreta, que arrastrada por bueyes era el elemento lento, pero indispensable para el transporte militar en esa guerra.





No. XXXV.-2a. colección, 1a. Serie
«13- Octavo monton de cadáveres paraguayos (Potrero de Piris.)»
Esta macabra vista, muestra el aspecto que presentaban los cuerpos momificados de los soldados paraguayos muertos en los mortíferos combates de mayo a setiembre de 1866. (MHN Giró)



No. XXXVI.-2a. colección, 1a. Serie «6 - Primer montón de cadáveres paraguayos (Boqueron)»
Otra fúnebre perspectiva, de restos de soldados paraguayos muertos.

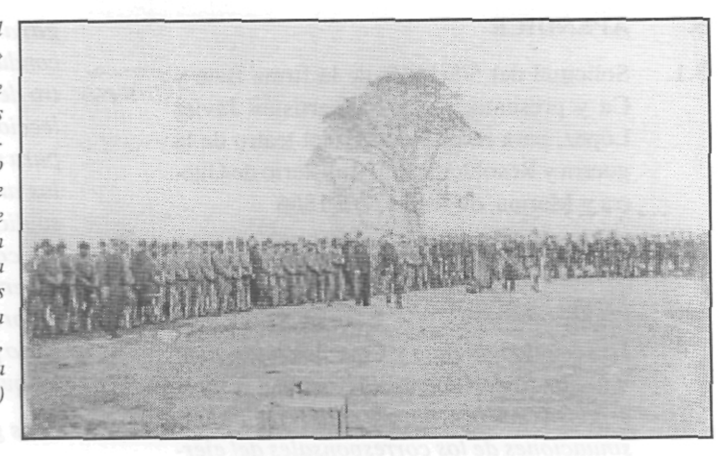
4.5. Fotografías erróneamente atribuídas a Bate y Cía

En varias publicaciones, han sido incluídas, como pertenecientes a la colección de Bate y Ca., una serie de fotografías, que no corresponden a la misma.

Para evitar confusiones, las catalogamos aparte, pero creemos es interesante incluirlas en el siguiente estudio, por ser de excelente factura y de alto interés documental. Los originales de todas ellas, se encuentran en la Biblioteca Nacional, y pertenecieron a la Colección Fernández Saldaña.

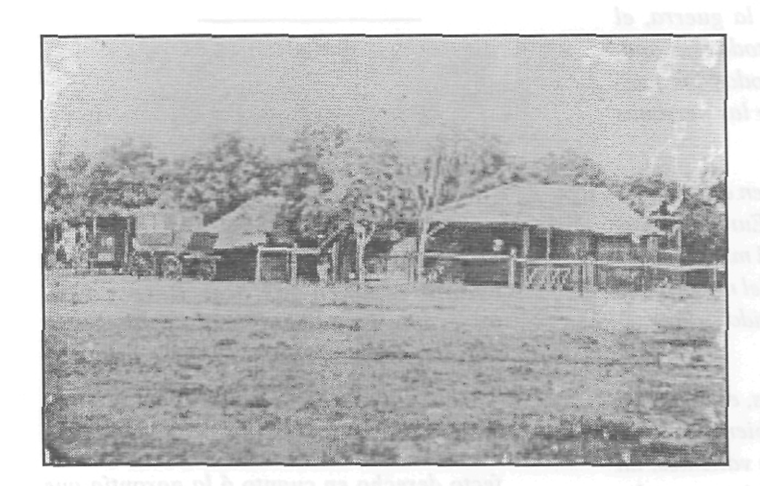


No. XXXVII.- «Grupo de prisioneros paraguayos».-
Esta fotografía, perteneció a la colección Estanislao Zeballos, y fué adquirida en Buenos Aires por Fernández Saldaña, en 1941. El tamaño de la foto, es un poco mayor que las de Bate. Los prisioneros paraguayos, lucen diversos atuendos, propio de la carencia de vestuarios que caracterizó, casi desde un comienzo a ese ejército. Presumiblemente esta foto haya sido sacada en los primeros meses de 1866, ya que aún las fuerzas paraguayas mantienen cierta uniformidad. Los soldados que custodian a los prisioneros, son brasileños. (BN Mat Esp)



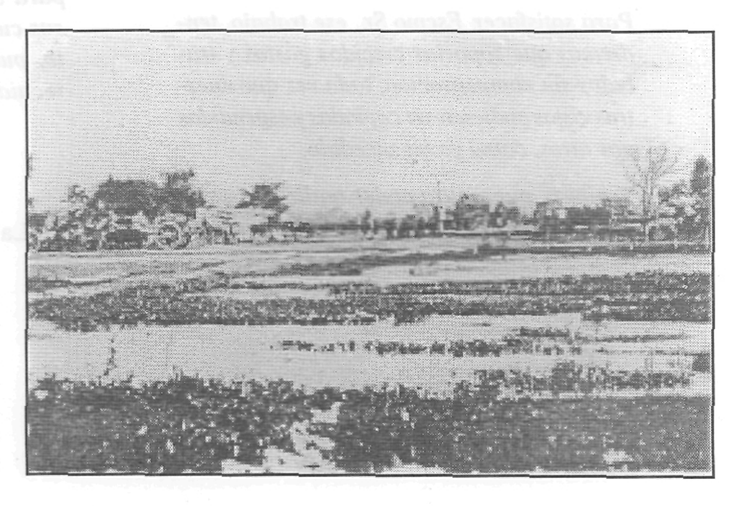
No. XXXVIII.-»Legión Paraguaya o tropas al mando del Cnel. Federico Guillermo Baez»

Al igual que la anterior, esta fotografía es de un formato, un poco más grande que las pertenecientes a la colección Bate. En ella, se nota a la perfección, el vestuario usado por los legionarios paraguayos que lucharon bajo la bandera argentina durante la guerra. A la izquierda, la infantería, con sus uniformes grises la tropa y azul oscuro la oficialidad en contraste con los uniformes vestidos por los lanceros y tiradores de la caballería legionaria, a base de camisetas, chiripáes y gorras de caballería de Guardia Nacional. (BN Mat Esp)



No. XXXIX.- «Campamento de Caxías en Tuyucué»

Esta fotografía, perteneció a la colección Estanislao Zeballos, y fué adquirida por Fernández Saldaña en 1941. Es mucho más pequeña que las fotografías de Bate, midiendo 16cm X 11cm. La misma fué reproducida en el Vol 3 Tomo II p.64, de la obra del General Paulo de Queiroz Duarte, «Os Voluntarios da Patria na Guerra do Paraguai» con la siguiente leyenda: GQG do Marques de Caxias em Tuiu-Cué (copia de uma fotografia que pertenceu ao álbum do Visconde do Rio Branco - ano de 1868)» (BN Mat Espec)



No. XXXX.- «Salida del convoy del marqués de Caxias de Tuyucué».-

Tiene las mismas características de la fotografía anterior, correspondiendo sin duda a una misma secuencia fotográfica (BN Mat Espec)

5. APENDICE

5.1. Solicitud del 5/5/1866, de la firma Bate y Ca y presentación de su «artista» Javier López, para sacar «vistas» del teatro de la guerra y Resolución del Ministerio de Guerra y Marina, de fecha 22/5/1866

«SECCION OFICIAL

Escmo Sr. Ministro de Guerra.

La sociedad de Bate y Ca, fotógrafos, ante V.E. con la debida consideracion y respeto esponen: que accediendo á las repetidas insinuaciones de los corresponsales del ejercito aliado y á las patrióticas indicaciones de varias personas de esta capital, hemos resuelto costear una sucursal de nuestra casa al cargo de artista acreditado, para que se traslade al teatro de la guerra, el cual siguiendo al ejército en todas sus operaciones, sacará vistas de todos los pueblos, los combates, los rios y las personas que mas atencion merezcan.

La circulacion de estas vistas en esta capital y los periódicos ilustrados de Europa concurrirá á poner en relieve ante el mundo civilizado los admirables sucesos del mas grande ejército que hasta hoy ha ecsistido en la América del habla española.

Nuestros cuadros fotográficos, espedidos á precio módico, llevaran tambien, á las numerosas familias de aquellos valientes, un talisman querido de sus trabajos y sus glorias; al comercio del mundo, un vivo bosquejo de la magestuosa naturaleza de los pueblos y ciudades de aquel pais.

Para satisfacer, Escmo Sr., ese trabajo, tendremos que soportar crecidos gastos y trabajos sin compensacion, toda vez que nuestras vistas pudiesen ser copiadas y espendidas por otros, como ya ha sucedido.

Venimos, pues, para poder realizar nuestra empresa, á pedir al superior gobierno la garantía de nuestra propiedad y la conduccion gratuita del artista hasta el teatro de la guerra, ofreciendo remitir dos colecciones de todas las vistas que saquemos, para que formando galería se conserven en los archivos públicos. En su virtud, á V.E. suplicamos que hasta seis meses despues de concluida la guerra, nadie podrá espender copias de nuestros cuadros sin autorizacion nuestra; y disponer lo necesario para que el traslado de nuestro artista, quien firma con nosotros esta solicitud.

Dios guarde á V.E. muchos años.

Bate y Ca - Javier Lopez

Montevideo, Mayo 5 de 1866"

Ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Mayo 22 de 1866

El Gobierno, teniendo en consideracion cuanto esponen los Sres Bate y Ca., fotográfos, ha tenido á bien acordarles lo que solicitan; al efecto, líbrense las órdenes para que sean trasportados hasta el teatro de la guerra, por cuenta del Gobierno, declarándoseles en el goce de su perfecto derecho en cuanto á la garantía que solicitan de la propiedad de las vistas que saquen, otorgándoseles seis meses de plazo hasta despues de concluida la guerra para que nadie pueda espender cópia de sus cuadros sin su autorizacion. Y al efecto, publíquese la solicitud con el decreto recaido en ella

Rúbrica de S.E.

Batlle

(La Tribuna, N° 354, Mayo 24, 1866)

6. BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DOCUMENTALES.

6.1. Bibliografía

1.- CUARTEROLO, Miguel A. «Iconografía de Guerra, Fotografías de la Triple Alianza 1865-1870» 1° Congreso de Historia de la Fotografía, 23/24/5/1992, Partido de Vicente López, Buenos Aires, 1992

2.- CASABALLE, Amado B. CUARTEROLO, Miguel A. «Imágenes del Río de la Plata. Crónica de la fotografíarioplatense 1840-1940» 2ª Edición, Editorial del fotógrafo, Buenos Aires, 1985 (Testimonio del hombre, pp 35/40)

3.- ESCOBAR, Ticio SALERNO, Osvaldo SEIFERHELD, Alfredo M. «La guerra del 70; una visión fotográfica», Edición Museo del Barro, Imprenta Cromos, Asunción, Paraguay, 1985

3.- FERDINÁN, Valentín «Relaciones entre fotografía y pintura en el Montevideo del Siglo XIX», Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias, Montevideo, 1989

4.- FERDINÁN, Valentín «El dispositivo fotográfico: aporte tecnológico francés al imaginario icónico uruguayo» (trabajo inédito)

5.- FERDINÁN, Valentín «Usos sociales de la fotografía en Montevideo del Siglo XIX», Revista de Historia de América, número 108 Jul-Dic 1989, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1989

6.- FERNÁNDEZ, Alicia GADEA SELLANES, Gabriel MENDIVE, Gerardo VILLA, Oscar Jorge «La fotografía en la perspectiva histórica nacional» Revista de la Biblioteca Nacional N° 19, pp 133-147, Montevideo, Julio 1979 (Investigación de una serie fotográfica de la Guerra del Paraguay a través de la imagen»)

7.- FERNÁNDEZ SALDAÑA, Dr. José María «Las fotografías de la guerra del Paraguay [Bate y Cía] Suplemento semanal de la Mañana N° 231, Febrero 6 de 1927

8.- FERNÁNDEZ SALDAÑA, Dr. José María «La Guerra del Paraguay en fotografías de la época» Suplemento Dominical de EL DIA, Agosto 25 de 1940

9.- FERNÁNDEZ SALDAÑA, Dr. José María «La guerra hace 3 cuartos de siglo. Notas gráficas de la Campaña del Paraguay» Suplemento Dominical de EL DIA, Octubre 31 de 1943

10.- FERNÁNDEZ SALDAÑA Dr. José María «La guerra hace tres cuartos de siglo, Crónica gráfica de la campaña del Paraguay» Suplemento Dominical de EL DIA, Enero 9 de 1944

11.- FERNÁNDEZ SALDAÑA Dr. José Mª «La Guerra del Paraguay hace 78 años» Suplemento Dominical de EL DIA, N° 617, Año XIII, Noviembre 12 de 1944

12.- MUSSO A., LUIS A. «José María Fernández Saldaña Relación de su obra bibliográfica» Biblioteca Nacional, Montevideo, 1989

13.- PALLEJA, León de — «Diario de la Campaña de las Fuerzas Aliadas contra el Paraguay» Biblioteca Artigas, Colección Clásicos Uruguayos Vol 29 y 30, Impresora Uruguaya, Montevideo 1960

14.- PUDELKO, *Kerstin* — «*La ilusión perfeccionada*»,*150 años de fotografía*» Humboldt, N° 98, Año 30, Bonn, Alemania, 1989

15.- DE QUEIROZ DUARTE, Gen Paulo — «Os Voluntarios da Patria na Guerra do Paraguai, Vol II, Tomo IV, Bibliex, R.J., Brasil, 1985

16.- VARESE, Juan Antonio — «La Guerra Ilustrada», Diario El País, 21/5/1989, Montevideo

6.2. Repositorios Iconograficos

Museo Histórico Nacional Casa de Giró, Archivo Archivo Iconográfico	«La Guerra contra el Paraguay por Javier López» Album No. 61
Museo Histórico Nacional Casa de Giró, Archivo Archivo Iconográfico	Album No. 62.[Este album al igual que el anterior, perteneció al Dr. Washington Buño]
Biblioteca Nacional Sección Materiales Especiales	Fotografías de la Colección Fernández Saldaña
SODRE, Fototeca	Placas fotográficas del Album Histórico. Serie «La Guerra del Paraguay»

AGRADECIMIENTOS:

Deseo expresar mi agradecimiento, por el apoyo que me han brindado la dirección y personal de los siguientes organismos oficiales, así como también deseo dejar constancia del apoyo que me prestó en todo momento, el distinguido amigo Coronel Angel Corrales Elhordoy:

Biblioteca Nacional de Montevideo:
Sr. Director de la Biblioteca Nacional Luis A. Musso Ambrossi

Departamento de Materiales Especiales: Sra Directora del Departamento Rosario Cibils, y Sras Isabel Diana e Inés Nessi

Sala de Lectura: Sr. Alejandro Gutiérrez

Museo Histórico Nacional
Sr. Director del Museo Histórico Nacional Profesor de Torres Wilson
Sra. Rosario Bonito, Sección Materiales especiales de Casa de Giró

Archivo General de la Nación
Sr. Director del Archivo General de la Nación Abelardo García Viera
Sr. Julio Piemonte

SODRE, Personal de la Sección Fototeca, del Archivo Nacional de la Imagen

Finalmente, hacemos nuestra esta aseveración del distinguido profesor de la Cádetra de Historia del Uruguay en la Universidad Católica, Enrique C. Mena Segarra:

«Si aceptamos las definiciones propuestas por Casani y Pérez Amuchástegui (Las fuentes de la Historia, Buenos Aires, 1969), las fotografías son testimonios, en cuanto reliquias materiales de una actividad humana; pero guardan aptitud de convertirse en fuentes históricas cuando el investigador las interroga para encontrar desde diversos puntos de vista, las claves informativas sobre diversos temas. Desde los más aparentes y pasajeros - las modas vestimentarias y capilares, por ejemplo-hasta la apostura o el empaque denotadores de pertenencia a determinada clase social o grupo profesional, mucho nos ofrecen estas viejas imagenes...» («Fotos», Revista Tercera Orilla, Nº 1, pp 65-67)

[1] En la bibliografía, citamos a todos los trabajos que se han publicado sobre el tema.

[2] Cuarterolo, Miguel A. «Iconografía de Guerra Fotografía de la Triple Alianza 1865-1870», p.56

[3] Diario «El Siglo», No. 575, 5/8/1866

[4] Ibidem, No. 515, 23/5/1866

[5] BN, Sección Materiales Especiales, Colección de manuscritos Grille

[6] Palleja, León de «Diario de la Campaña de las Fuerzas Aliadas contra el Paraguay», T I, p286/287

[7] Ver apéndice

[8] Ibidem

[9] En el Archivo General de la Nación, se encuentra la carpeta del Ministerio de Guerra y Marina, que guardaba esa nota. Lamentablemente dicha carpeta se encuentra vacía.(AGN, MGM May/Jun 1866, Carp 8/5/66)

[10] Diario «El Siglo» No. 521, 31/5/1866.

[11] En reiteradas ocasiones, hicimos mención de esa nota de Bate y Ca. La misma, así como también la respuesta del Ministro de Guerra, se reproducen en forma íntegra en el apéndice de este estudio.

[12] Diario «El Siglo» No. 571, 1/8/1866

[13] Ibidem, No. 604, 13/9/1866

[14] Ibidem, No. 627, 10/10/1866, Correspondencia del Tte 2o. Lino Fernández del 29/9/1866 al 4/10/1866

[15] Ibidem, No. 648, 4/11/1866



ALBERTO DEL PINO MENCK, nacido en la ciudad de Montevideo el 6 de enero de 1956 es investigador especializado en las áreas de Historia Militar, Uniformología, Heráldica, Numismática y Vexilología.
Actualmente es alumno de la Universidad Católica del Uruguay «Dámaso A. Larrañaga» donde se encuentra cursando la Licenciatura de Historia.
Asimismo ha realizado algunos cursos en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la República.
Es Miembro de número fundador de la Academia de Historia Aeronáutica del Uruguay. (No. 18),
Miembro Supernumerario del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay,
Secretario de la Asociación de Uniformología del Uruguay,
Honorary Member of teh South and Central American Military Historians Society (Londres)
Miembro de la Asociación Bolivariana del Uruguay
Miembro del grupo de amigos del Museo de Artillería, Rgto. Simbólico Santa Bárbara
Desde enero de 1983 a 1984 se desempeñó como encargado de la División Museos del Dpto. de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército.
Ha publicado diversos artículos sobre la temática mencionada en revistas nacionales y extranjeras. Asimismo ha colaborado con acuarelas y material documental para la elaboración de libros sobre historia militar.
Ha dictado diversas conferencias en las distintas sedes del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay versadas sobre diversos temas (fotografía antigua, uniformología, historia militar, condecoraciones, etc)
Ha reconstruído varios uniformes tradicionales históricos, realizado estampillas de correos y postales con uniformes militares.

GENERAL JOSE BRITO DEL PINO: SU CONTRIBUCION A LA HISTORIOGRAFIA NACIONAL

(Trabajo de incorporación al Instituto Histórico y Geográfico, del Miembro de Número Fabián Melogno Vélez, el 12 de diciembre de 1995)

El Gral. Brito del Pino fue un distinguido militar de la Independencia que se halló presente en las principales campañas bélicas que marcaron hitos en el proceso de nuestra gesta emancipadora. Su nivel cultural superior al de la mayoría de sus conmilitones le permitirá escribir un valioso Diario de la Guerra del Brasil y una memoria familiar que le permitirán ingresar con honor en la nómina de historiógrafos nacionales.

INTRODUCCION

El General Don José Brito del Pino, fue un distinguido militar de nuestra Independencia. Se halló presente en los principales eventos bélicos: Rincón, Sarandí, Ituzaingó que marcaron hitos en el proceso de nuestra emancipación.

Fue Ministro de Guerra y Marina de Joaquín Suárez, luego de la paz del 8 de Octubre que puso término a la Guerra Grande, ocupó dicha Secretaría en la Presidencia de Giró y de Manuel Basilio Bustamante, fue diplomático, Capitán General de Puertos y Ministro del Tribunal Militar.

Tenía cultura, virtud excepcional en los guerreros de la Independencia que si no eran analfabetos y sólo sabían firmar, sus escritos padecían carencias lamentables. Sus jefes lo van a distinguir por su cultura. Rivera, Inspector del Ejército el año 25 lo tiene como Edecán y el General Don Carlos María de Alvear, lo destina a desempeñar funciones en su Estado Mayor, cuando la guerra contra el Imperio del Brasil.

Es autor de un conocido: «Diario de la Guerra del Brasil» que comienza en agosto de 1825, cuando se embarca en Buenos Aires, con armas y monturas para el Ejército Oriental y concluye en el año 1828, al finalizar las operaciones militares contra el Imperio. Este diario bastaría para perpetuar su memoria. No es sólo un testimonio indispensable para reconstruir los avatares de aquella épica campaña. En él se nos revela el autor, como un fino y agudo observador de los hombres que trató y de los pueblos y ciudades que recorrió en aquella época. Ha dicho Montero Bustamante que tiene verdadera jerarquía literaria esta obra aunque acaso no se percató de ello el autor, cuando en la intimidad del soliloquio en la tienda de campaña, y a veces sahumado todavía por el humo de la pólvora, consignaba cotidianamente en sus cuadernos, con su letra pulcra y característica, los sucesos de la jor-

nada transcurrida y con ellos sus personales impresiones, juicios y comentarios sobre sucedidos, hombres y cosas.

Su abuelo paterno el Coronel José Pérez Brito, fue Gobernador de Orán, en Africa y su abuelo materno el Mariscal Don Joaquín del Pino, fue Gobernador de Montevideo, Gobernador de Charcas, Presidente de la Real Audiencia de Chuquisaca, Presidente de Chile y en 1801 fue designado Virrey del Río de la Plata.

SU CONTRIBUCION A LA HISTORIOGRAFIA NACIONAL

Además de este conocido «Diario de la Guerra del Brasil», el Gral. Brito del Pino, ha dejado una valiosa correspondencia familiar que pone de manifiesto aristas relevantes de su personalidad: su espíritu sereno y ecuánime, en la difícil época de pasiones exaltadas en que le tocó vivir, así por ejemplo en correspondencia con su esposa Doña Mariquita Farías Zubillaga, de fecha 12 de marzo de 1837, le expresa: *«Ahora soy el consejero del hombre que tiene en su mano la vida de los hombres (alude al Presidente Oribe), pero yo me opondré constantemente a que haga ejecutar ninguno cuyo crimen no esté probado; a los otros que que su perversidad los condujo a ser malvados, es necesario que expíen sus delitos y yo no me opondré, aunque procuraré disminuir el número».*

Le relata a su esposa en dicha carta que Oribe, mal asesorado, había dispuesto la ejecución de un ciudadano y que el se opuso. Oribe no lo ejecutó pero se quedó muy molesto con Brito del Pino. Algunos días después, tuvo la nobleza de agradecerle su oposición, porque el hombre que se había decidido fusilar, era inocente y Oribe comprendió el error que estuvo a punto de cometer.

Maurice Duverger, Profesor de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de París, en su obra: «Método de las Ciencias Sociales» que estudiáramos en 6o. Año de la Facultad de Derecho, en la Cátedra de Ciencia Política, al analizar las Técnicas de Observación, estudia entre ellas la observación documental, «los documentos sobre los que los fenómenos sociales dejan su huella son muy numerosos y variados», señala Duverger y cita entre ellos los archivos privados, subrayando: *«Su importancia es considerable pues algunos hechos esenciales para las Ciencias Sociales no pueden ser conocidos más que a través de ellos».*

En el valioso archivo del Gral. Brito del Pino que se custodia en nuestro Archivo General de la Nación, además del aludio «Diario», y de su co-



RETRATO DEL AYUDANTE JOSE BRITO DEL PINO
luciendo ya los entorchados de General y los Cordones de Ituzaingó.

rrespondencia oficial y privada, hay una Memoria Familiar. Dicha Memoria aparece mal caratulada, por quien realizó la indización del citado documento, que lo tituló: Foja de Servicios del Gral. Brito del Pino. El error nace del hecho de que el General Brito del Pino, destina las dos primeras fojas a hacer una reseña de su carrera militar, desde cadete hasta general. Es un manuscrito de 10 fojas en el cual Brito del Pino explica porqué usó este apellido, cuando inicialmente se firmó Pérez del Pino. Hace un estudio de carácter genealógico de sus ascendientes y relata las peripecias que padeció su familia como consecuencia de la Revolución de Mayo que hostilizó a los españoles. Nos describe con morigerada devoción a sus padres, exaltando sus virtudes, trasunto de su noble amor filial.

Al hablar de su padre, narra algunos episodios de las Invasiones Inglesas, época en que su padre era el 2o. Jefe de las fuerzas militares apostadas en Buenos Aires: *«Llegó la invasión del Gral. Beresford, como se sabe el Marqués no había tomado providencia alguna para la defensa, subraya Brito del Pino, ya por imprevisión ya por inhabilidad».*

«El 25 de Junio de 1806 se presentó a la vista de Buenos Aires la escuadra inglesa. El Virrey solo había hecho acuartelar algunas pocas fuerzas y sin tomar mas medidas bajaba por la escalera del Fuerte... cuando mi Padre subía.

Entonces dirigiéndose al Virrey le dijo: *«¿Quién queda con el mando de las armas? A esta question respondió: Tiene V. razón en hacerme esa pregunta no había pensado en ello. Luego reflexionó un momento y le dijo: El Gefe mas antiguo es el Bri.r Quintana (Dn. José Ign.o) pero está ausente; V es el que le sigue en antigüedad, en consecuencia queda V con el mando hasta que llegue Quintana a quien le hará V entrega de él. El Cnel. Pérez Brito, le preguntó a Sobremonte: «¿Qué instrucciones me da V.E.? Ninguna, sino que en todo caso de importancia se entienda V con la Audiencia y el Síndico Procurador de la Ciudad». Comenta que su padre no quería capitular y rendirse a las fuerzas británicas pero el Síndico Procurador era partidario de rendirse y le dijo: «Si VS. no lo hace por el Exto., yo lo haré por la ciudad».*

Transcribe el acta de capitulación de las fuerzas españolas que firma el Brigadier de la Quintana, el Gral. Beresford, el Comodoro Thome Pophan y como testigos Francisco de Lezica y Anselmo Saenz Valiente.

Con respecto del héroe de la Reconquista, Santiago de Liniers y Brémond, dice que se veía con frecuencia con su padre de quien (su padre) era un verdadero amigo y agrega que a Liniers: *«Se le acusaba que lo dominaba una Sra. Mad.me Perichon y su hija y que circulaban canciones burlescas contra el y esa familia.*

Con respecto de la Revolución de Mayo, rememora: «Siempre recordaré que el 25 de Mayo de 1810, estaba con mis compañeros y oficialidad del regimiento en la plazoleta de nuestro cuartel, que lo era, lo que es ahora el Mercado Central. De pronto se presentaron algunos agentes, para mi desconocidos, se mezclaron entre nosotros y fueron dándonos cintas celestes y blancas, invitándonos a que nos las pusiéramos, porque eso estaba acordado y porque ya todo el pueblo las usaba. Yo, agrega Brito del Pino entre otros me las puse y a poco llegó mi superior el Brigadier José Ignacio de la Quintana y viniendo hacia mi, me dijo ¿qué es eso que lleva Usted en el ojal de la casaca? Con la sencillez de mi edad le conté lo que había pasado. Entonces con mucha calma, empezó a desatarme las cintas que tiró al suelo, diciéndome: Sepa usted, señor cadete, que un militar, no debe llevar más divisa que la de los colores de su bandera».

Cuenta Brito del Pino que los revolucionarios miraban con recelo a su padre, ya postrado en cama de una enfermedad que lo llevaría a la muerte. Le quitaron la mitad de su sueldo en 1810 y al siguiente le pagaron una 4a. parte unos meses y luego se lo quitaron todo. Una noche una porción de exaltados quiso asaltar la casa y al no lograrlo se retiraron a los gritos de: *«Fuera los godos».* Bernardino Rivadavia, casado con una hija del Virrey del Pino y por ende concuñado de su padre, en el año 11 les aconsejó que se llevaron a su padre y a su tío José María del Pino, a una estancia a 10 leguas de Buenos Aires, para ponerlos a salvo de las persecuciones que se estaban llevando a cabo contra los españoles.

Con respecto a nuestros próceres, Brito del Pino en su «Diario de la Guerra del Brasil», nos da magistrales pinceladas que permiten perfilar su carácter. Así por ejemplo con respecto al carácter de Lavalleja, refiere una cena que se desarrolló en

el año 1827 en la Villa de San Carlos, en la casa del Dr. Francisco Martínez, un 22 de agosto, en la que estuvieron presentes, Lavalleja, su Secretario Revillo, el Coronel Thompson (de lucida actuación en la batalla de Maipú), el Cnel. Manuel Correa, el Cnel. Leonardo Olivera, los Mayores Arellano, Flores y Reyes, los Ayudantes del Gral. y algunos vecinos. A los postres llegó Don Francisco Joaquín Muñoz que se sentó a la izquierda de Lavalleja. Se estaba recordando el desembarco de los 33 y Lavalleja sacó a relucir el episodio de la prisión de Rivera en el Monzón.

Lavalleja le dijo a Leonardo Olivera, en tono festivo: *«Mi compadre (es decir Rivera) dice que Usted lo entregó»*. A lo que Leonardo Olivera, visiblemente incómodo le respondió que él sabía bien que eso era inexacto. Que el era el Ayudante de Don Frutos y cayó prisionero de Lavalleja y éste lo quiso convencer para que contribuyeran era a capturar a Don Frutos y él se negó, por considerarlo innoble y bajo con quien le había colmado de atenciones como Jefe.

Entonces Lavalleja narró la prisión de Rivera en el Monzón, producto de una estratagema elaborada por Lavalleja. Cuando cayó prisionero Leonardo Olivera, con el también fue aprehendido un baqueano de Rivera, Baez del Colla. Este estaba esperando la incorporación del Mayor Isas, para capturar a Lavalleja. El baqueano se acercó a Rivera y le hizo creer que el Mayor Isas lo estaba esperando. Lavalleja se vistió como Isas, incluso se puso un sombrero grande de paja blanca como usaba éste.

Rivera miró con su catalejo y le pareció que era efectivamente el Mayor Isas y no su compadre, Lavalleja, y se adelantó imprudentemente solo acompañado de su Ayudante Possolo y otro hombre. Rivera inicialmente no quiso incorporarse a las fuerzas patriotas y Lavalleja le dio plazo hasta la madrugada para resolver, anunciándole que si no se adhería a la causa de la Patria, sería fusilado.

Esta versión de Lavalleja, dice Brito del Pino no se correspondía con la que le había dado Don Frutos cuando en el año 1825, era su Ayudante. Rivera le había asegurado que el se incorporó voluntariamente y no había sido tomado prisionero. Con espíritu científico, ante estas versiones contradictorias, Brito del Pino, le preguntó a varios de los 33 sobre la exactitud de la versión de Lavalleja sobre la prisión de Don Frutos y todos (entre ellos además de Manuel Lavalleja, Manuel Oribe, Araujo, Trápani, Spikerman, Atanasio Sierra, Simón del Pino) la confirmaron.

Francisco Joaquín Muñoz, en la cena de que estamos hablando, trató de justificar a Rivera (de quien con el tiempo sería consuegro, por el matrimonio de su hijo Gervasio Muñoz de Herrera, con Edelmira Rivera, hija natural reconocida de Don Frutos). Dice Brito del Pino que Lavalleja cayó en un acceso de furor y le dijo a Muñoz que era un traidor, malvado y cómplice de aquel. *«Todos quedamos penetrados de pesar y disgusto»*, comenta Brito del Pino.

Cuando en vísperas de Ituzaingó, Alvear, convocó a una Junta de Guerra, Lavalleja dijo a Alvear que el había reconocido al enemigo y que tenía la certeza de que tenía sus caballadas en mal estado. Como Alvear le respondiera desdeñosamente: ¿Qué saba Ud. de conocimientos ni de cálculos? Lavalleja le replicó: *«Tal vez mas que el Sr. Gral., porque yo no soy de los que van a reconocer el enemigo con el anteojo, sino que lo reconozco peleando y exponiendo mi pellejo»*.

Sobre el golpe de estado que dio Lavalleja disolviendo la Representación Nacional y destituyendo al Gobierno delegado, Brito del Pino lo considera como él: *«El acto más reprobable y más trascendental»* y agrega: *Fue este acto el que le cerró para lo sucesivo el desempeño de la 1a. Magistratura de su País»*. Estas palabras de Brito del Pino, me hacen presumir que esta parte del «Diario de la Guerra del Brasil», es posterior a las elecciones nacionales que elevaron a la Presidencia de la República a Rivera. Porque Brito del Pino dice que este antecedente negativo de Lavalleja, le cerró para lo sucesivo el desempeño de la 1a. Magistratura, para saberlo, debió escribirlo con posterioridad.

Sobre el carácter severo del Brigadier Don Manuel Oribe, Brito del Pino, refiere una anécdota de la que no fue testigo ocular, se lo contó Manuel Lavalleja. Cuando Rivera se dirigía a la conquista de Las Misiones, Oribe recibió órdenes de perseguirlo. Al cruzar el Ibicuí, Oribe estaba a punto de ahogarse, porque pese a que era un excelente nadador, le vino un calambre, un Ayudante que iba en una pelota, le sugirió que se agarrase de ella, pero Oribe se negó, aduciendo que se ahogarían los dos. Un soldado que tomó conocimiento del problema lo rescató llevándolo a nado hasta la otra orilla. Al día siguiente le mandó dar 300 azotes

Sñor y q.n queda con el mando de las armas? A esta
question respondio: "Tiene U. razon en hacerme esa
pregunta; no habia pensado en ello" — Luego reflexionó
un mom.to, y le dijo: "El Gefe mas antiguo es el Brig.r
Quintana (D.n José Ygn.o) p.o está ausente; U. es el
q.e le sigue en antigüedad; en consecuencia queda
U. con el mando, hta q. llegue Quintana, á quien
le hará U. entrega de él" — Y q. instrucciones me
da V.E.? — Ninguna otra, sino q. en todo caso se
entienda U. con la Audiencia y el
Ayuntamiento, se entienda U. con la Ciudad y delibere U. y el
Sindico Procurador de la Ciudad y le mucho, q.e
crean conv.te" En seguida se marchó, p.r el resto
Pueblo en inexplicable consternac.n,
q. ocupaba la Ciudad —
El 27 — marchó á Córdoba adonde llegó el 17 d.

Entre tanto mi padre, habia tenido en la audiencia
acaloradas disputas con el Sindico Procurador de la
Ciudad (creo q. era un tal Lezica) — Mi padre sostenía
q. el no capitularia p.r el Ejto. de ningun modo;
á lo q. el Sindico procurador contestaba: "Si U. no
lo hace p.r el Ejto., yo lo haré p.r la Ciudad" — Todo
era una anarquia, un caos —
Felizm.te p.a sacar á mi p.e de tantas dificultades, llegó
el Brig.r D.n José Ygn.o de la Quintana, á quien tan
mediatam.te entregó el mando, y cuyo cargo le costó
un vivo disgusto —
El 26 — los Ingleses estaban sobre el Puente de Galvez
una pequeña fuerza al mando del Brig.r Arce fue disp.a
p.r ellos ... mi padre ... tambien una partida
En la mañana del 27 — dispersó tambien una partida
de 40 — sold.os veteranos y entrando de ese dia en
... en 1807 — La capital ~~(...)~~ ~~...~~

Memoria familiar del Gral. Brito del Pino: alude en esta foja a la actuación de su padre, Cnel. Pérez Brito, en las invasiones inglesas.

por una ratería, Oribe a su salvador. La carta que le envía Brito del Pino a su esposa, en el año 1837, a la que ya aludimos, pero que reiteramos, en que le expresa: *«Ahora soy el consejero del hombre que tiene en su mano la vida de los hombres»*, lo retrata como una persona severa.

El 1o. de enero de 1826, conoció a un grupo de charrúas que venían con su jefe Perú.

Imaginamos que este Cacique Perú de que habla Brito del Pino es el mismo que años más tarde en la matanza de charrúas que realizó el Brigadier Gral. Rivera en la costa del Queguay, sorprendiendo en su buena fe a estos aborígenes, le reprochó: *«Mirá Frutos, tus soldados matando amigos»*.

El Gral. Brito del Pino, nos proporciona una descripción de estos aborígenes que supone una contribución para su estudio y agrega comentarios que oyó de otras personas sobre algunos de sus hábitos.

«Venían montados en un caballo solo con rienda, y todo el apero consistía en un pedacito de cuero fresco sobre el que montan...»

«Todos están desnudos por delante y en su espalda tenían un quillapí o cuerito compuesto de varios de potrillo, etc. y pintado de varios colores del lado opuesto al pelo; este lo traen metido por el pescuezo. No usan sombrero ni se cubren con nada la cabeza, y solo por lujo se atan algún pañuelo cuando se los dan. Todos venían armados, unos con chuzas, otros con arcos y flechas, todos con bolas y otros con un palo y en la punta un peso (es decir, la maza de los antiguos).

Su aspecto es a la vez horrendo y asqueroso, en su vista está pintada la crueldad que le es característica, y en todo su cuerpo la inmundicia en que viven encenegados. En el tienen criada una especie de costra de porquería y su proximidad es intolerable».

Esta versión de Brito del Pino coincide con la que da el Cnel. Antonio Díaz (hijo) que transcribe el académico José Joaquín Figueira, en su estudio sobre «Eduardo Acevedo Díaz y los aborígenes del Uruguay», publicada en el Boletín Histórico del Ejército, en 1977: *«Su cuerpo en que la grasa de potro con que diariamente se frotaban salía ya por los poros, estaba en casi todos naturalmente sujeta a una condición herpética, regularmente en invierno, que le hacía mas repugnante y contribuía a las emanaciones pestilentes a término de hacerse insoportable la inmediación de uno de estos salvajes a diez varas de distancia».*

Continúa Brito del Pino su descripción de los charrúas, destacando: *«Reparé algunos con todo el cuerpo lleno de cicatrices, e informándome de esto me dijeron que cuando tenían algún motivo de pesar, lo demostraban haciéndose esas cortaduras o incisiones».*

A continuación Brito del Pino reproduce la opinión de terceros sobre algunos hábitos de los charrúas: *«Me aseguran que su mejor regalo es atar un potrillo entre dos palos de modo que no pueda caerse ni moverse y en este estado le hacen en las arterias yugulares una incisión con un punzón grueso: el chorro de sangre que salta es recibido con el mayor placer en la boca de aquellos caribes hasta que muere desangrado...*

ITUZAINGO

Con respecto de la batalla de Ituzaingó, hace interesantes observaciones, pese a decir con modestia: *«Mal podría un oficial subalterno, como yo lo era, entrar a detallar los diferentes episodios de ese gran drama, cuando la naturaleza de mis funciones me tenían de un lado a otro, llevando órdenes ya a vanguardia ya a retaguardia -demandándome algunas mucho tiempo- y en los momentos en que podía observar algo, se me mandaba apearme y escribir diferentes órdenes sucintas, pero multiplicadas».*

Pero aquí deseamos hacer una observación que confirma nuestra sospecha de que en este «Diario» es en realidad una memoria. Brito del Pino comenta: **«La descripción de esta célebre batalla, se publicó, y está llena de inexactitudes»**. ¿Qué alcance debemos dar a esta aseveración de Brito del Pino?: Simplemente que el Gral. Brito del Pino redactó este «Diario» con mucha posterioridad a los hechos que describe. Ya tuvimos esa impresión cuando al comentar el golpe de estado de Lavalleja, sostuvo que ese hecho le cerró para el futuro, el acceso a la Primera Magistratura. Brito del Pino, tomaría apuntes de los hechos de que era testigo o actor y posteriormente los pasó a esos cuadernillos de «letra pulcra y característica» como los describe Montero Bustamante.

Sra. Da. Mariquita Farías de Brito

Polancos del Río negro Marzo 12 de 1837

José Brito del Pino

Carta del Gral. José Brito del Pino a su esposa Da. Mariquita Farías, Polancos del Río Negro, 12 de marzo de 1837.

En la antevíspera de la batalla de Ituzaingó, dos oficiales del Regimiento No. 1 el Capitán Marcó y el Teniente Don Ignacio Lavalle (hermano del futuro Gral. le pidieron a Brito del Pino les diera papel para ambos realizar un croquis «después de la victoria, del campo en que se de la batalla...». Estos oficiales figuran en la lista de muertos que recuerda el autor.

El estéril sacrificio del valiente Cnel. Brandzen, por dar cumplimiento a la orden de Alvear de atacar un regimiento de infantería brasileña, para lo cual debía atravesar un barranco «intransitable para la caballería», hiere su sensibilidad. Brandzen le hace presente al Gral. Alvear que ese ataque por el obstáculo que deben salvar, va a significar un grave riesgo para su regimiento, Alvear reitera la orden.

Imagino que en ese inútil sacrificio de Brandzen, no habrá pesado en el ánimo de Alvear, la opinión que sobre su persona cinco meses atrás, hiciera el Cnel. Brandzen en carta enviada al Cnel. Lavalle y cuyo contenido pudo llegar a conocimiento de aquel. El texto de la carta que Brito del Pino, rememora, decía en uno sus párrafos: *«Algunos pretenden que de acuerdo con Bolívar trata de establecer una monarquía universal, sobre las ruinas de la libertad sudamericana. Pero mi corazón repugna de creer tal aserto. ¡Alvear no es más que un Pachá de Bolívar!...»*

Cuando la caballería enemiga fue derrotada, por el valiente ataque del Cnel. Lavalle, Oribe, Servando Gómez y Olavarría y desmoralizada su infantería por los estragos hechos por los artilleros republicanos, el jefe de las fuerzas imperiales ordena la retirada, formando un gran cuadro. Nuestro biografiado recuerda que al costado de ese cuadro, marchaban el Gral. Lavalleja, Oribe, Lavalle y Olavarría y le pidieron al Gral. Alvear un par de piezas de artillería, para concluirlo y Alvear les negó las piezas solicitadas y les ordenó apartarse del ejército imperial. Ello provocó un profundo malestar en los jefes del ejército que dicidieron relevar del mando al Gral. en Jefe y le ofrecieron el mando a Soler que se negó y pidió pasaporte para retirarse a Buenos Aires, luego se lo ofrecieron a Lavalleja, quien también se negó a apoyar ese golpe de estado.

Quiero concluir esta evocación de Brito del Pino, transcribiendo algunos párrafos de una carta que le envía a su esposa, desde Buenos Aires, el 24 de setiembre de 1839, donde se pone de manifiesto la ternura del esposo y padre ejemplar, pero al mismo tiempo nos presenta un panorama de la sociedad porteña bajo el gobierno de Rosas.

GENERAL BRITO DEL PINO

Buens. Ayr.s 24 de Sep.te de 1839

Corazón: ya creo que a la fecha habras recibido mis cartas, tanto la que te escribí por la goleta brasileña Liebre, como por la Rosa; y también creo qe. mi Eloisa querida tendrá su jueguito de café y Pepe y Darío el caballito para montar y entreteneŕse, en primera oportunidad he de ver de mandarles cositas a Darío, á Federico y á Eduardo ¡Quién pudiera volar y abrazarlos lo mismo que a ti! Me parece que hace un siglo que estoy separado de Vdms. ¡Ojalá pueda pronto volar al seno de vosotros y de toda mi amada familia!

Corazón no pases necesidades... si es preciso vende la casa y cuando haya, vendelo todo.

De mis libros, de todo lo que haya de mi uso, hazlo que te parezca; lo que no quiero es que pases necesidades con mis hijos; pero Dios proveerá en adelante.

De María no te desprendas, porque es fiel, buena y cariñosa con Federico; dale mis recuerdos.

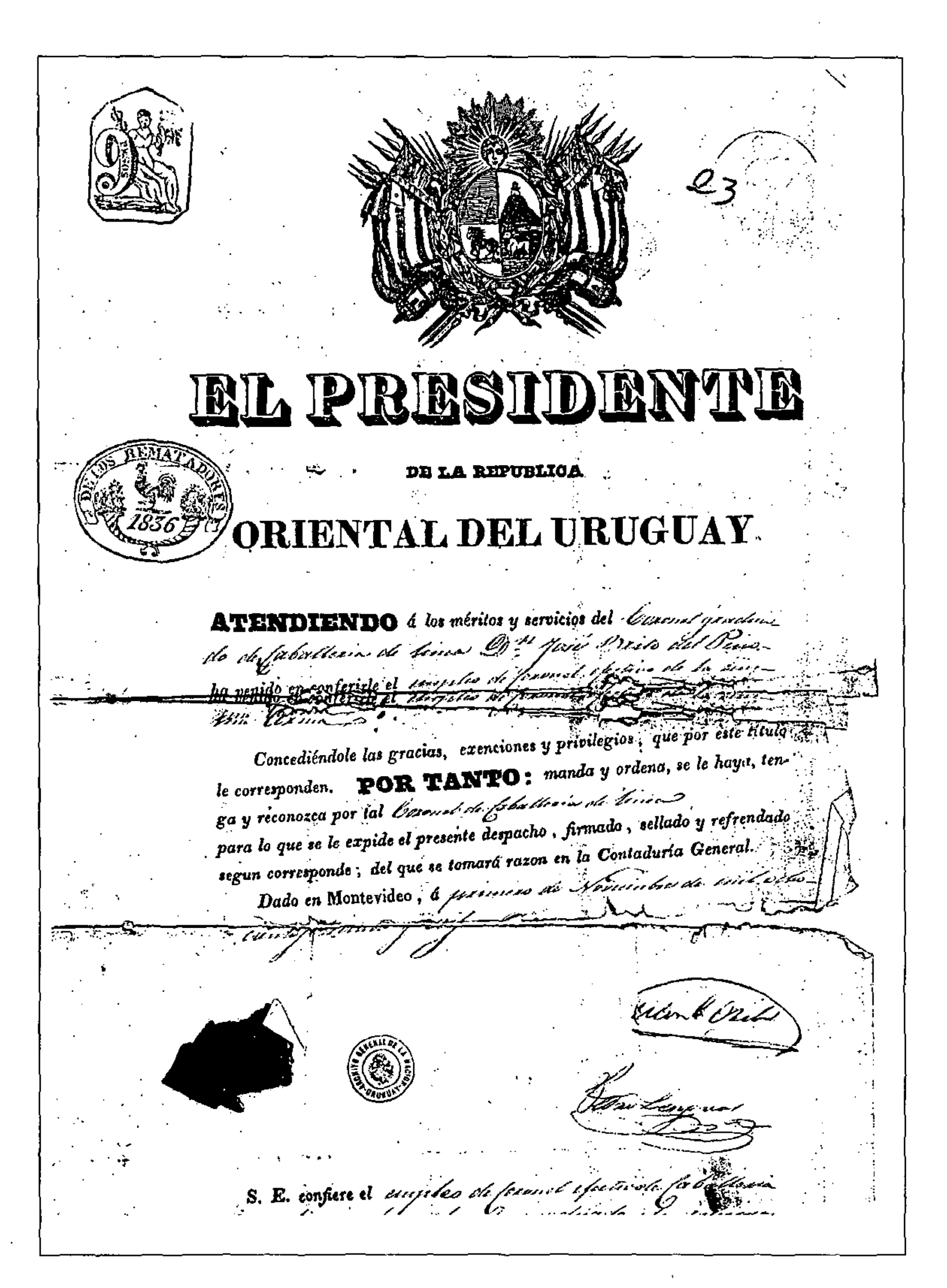
Oribe no ha salido todavía y yo presumo que se espera a saber el resultado de la Cruzada en el Entre-Ríos para que marche si la baten, como es probable. A lo menos el ilustre Restaurador así lo había dicho antes de venir yo; que no quería exponer la persona del Presidente de la República si no qe. fuese con seguridad a recibirse del mando y del Gobierno.

Aqui estamos esperando con ansia el resultado de la acción qe. se dice que está próxima a darse entre el Ejto. restaurador y el de Rivera. No te puedes imaginar el odio que hay aqui contra este último; no puede expresarse.

Cuando se pasa lista en los Qles. como en las guardias dice el Sarg.to

Viva la Fed.on y responde toda la Tropa = Viva

Viva el Restaurador y responde toda la Tropa = Viva



EL PRESIDENTE

DE LA REPUBLICA

ORIENTAL DEL URUGUAY.

ATENDIENDO á los méritos y servicios del

ha venido en conferirle el

Concediéndole las gracias, exenciones y privilegios, que por este título le corresponden. **POR TANTO:** manda y ordena, se le haya, tenga y reconozca por tal

para lo que se le expide el presente despacho, firmado, sellado y refrendado segun corresponde; del que se tomará razon en la Contaduría General.

Dado en Montevideo, á

S. E. confiere el

Despacho de Coronel efectivo de Caballería de Línea de D. José Brito del Pino expedido el 1o. de noviembre de 1836, firmado por el Presidente de la República Brigadier Gral. D. Manuel Oribe y el Ministro de Guerra y Marina Gral. D. Pedro Lenguas.

Mueran los Unitarios y responde toda la Tropa = Mueran

Muera el asesino Lavalle y responde toda la Tropa = Muera

Muera el mulato Rivera y responde toda la Tropa = Muera

Y esto es una porción de veces cada día.

Los serenos cantan

Viva la Federación;

Que mueran los Unitarios

y Viva el Restaurador

Ha habido otra función en San Telmo y lo mismo qe en la de La Merced el retrato ha sido conducido por Qtes. le han presentado las armas y demás.

El moño punsó en las Sras. y la divisa Federal en los hombres se lleva a tal extremo de rigorismo qe. mujeres ciegas, decrépitas, pordioseras, todas la llevan y entre los hombres lo mismo. En el teatro los cómicos y cómicas lo llevan sea qual fuese el papel qe. se represente.

Hoy apareció un pasquín ofreciendo asimismo la verga a los unitarios, a los tenderos y almaceneros que sacrifiquen al Pueblo.

A las unitarias no hay cosa que mas las mortifique que ver una divisa blanca, y muchas de ellas tuercen la cara cuando se encuentran con nosotros en la calle, pro. nosotros á nuestro turno nos reímos en su cara de semejante tilinguería.

Escríbema largo y háblame de ti, de mis hijos, de toda su familia, y dame también noticias».

Y concluye: *«Adios corazón recibe el de tu esposo qe. te ama como te ha amado siempre».*

Con esta selección de escritos del Gral. José Brito del Pino, que concluimos con esta ilustrativa misiva a Doña Mariquita Farías Zubillaga (su esposa) hemos procurado subrayar su contribución a la historiografía nacional.

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

A.G.N. Fondo M.H.N.: Libros 74 y sigtes.: Diario de la Guerra del Brasil.

A.G.N. Fondo M.H.N.: Caja No. 209: Memoria Familiar del Gral. Brito del Pino.

A.G.N.-F.A.P. Cajas 49, 50 y 51.

DIARIO DE LA GUERRA DEL BRASIL (Compaginado por su nieto Juan José Brito del Pino Berro). Montevideo, 1956.

MELOGNO VELEZ, Fabián: «Una memoria familiar del Gral. Brito del Pino», en Revista No. 7 del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay, Págs. 58 a 63, Montevideo, 1988.



FABIAN MELOGNO VELEZ

Nació en Montevideo en 1941. Es Miembro de Número del Instituto Histórico Geográfico del Uruguay, Miembro Fundador del Instituto Sanmartiniano del Uruguay. Miembro Correspondiente del Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro. Miembro Correspondiente del Instituto Histórico del Río de la Plata Brigadier Gral. Enrique Martínez. Miembro Correspondiente de la Academia de la Historia de la República Dominicana. Miembro Correspondiente del Centro Histórico y Geográfico de Soriano. Miembro Fundador del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay, es actualmente Presidente de dicho Instituto. Miembro Correspondiente del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires. Ha publicado más de 70 artículos de Historia y Genealogía en diarios y revistas especializadas de la Capital e Interior. Fue Profesor de Ciencias Sociales en Institutos oficiales.

SAN MARTIN
Y
ANIBAL - DE MURCIA
RUMBO
A LA GLORIA

Coronel JORGE CESAR ESTOL

El Gral. San Martín y el líder cartaginés Aníbal, separados por grandes distancias en el tiempo y en la geografía, compartieron sin embargo experiencias y problemas que los hermanaron. Enfrentados a medios hostiles, lograron superarlos a base de experiencia y capacidad, pero a costos muy diferentes.

1. INTRODUCCIÓN

Partiendo de la base de que cualquier proposición es buena para recordar la obra del General SAN MARTIN, se intentará establecer, en las páginas siguientes, un paralelo entre el Libertador y ANIBAL, abarcando sólo algunos momentos de sus trayectorias.

Unos pocos episodios de sus vidas se relatarán y analizarán sucintamente, tratando de extraer enseñanzas, conclusiones o simples pinceladas del mundo en que vivieron.

Es tan vasta la obra que nos legaron los hombres de esta talla, que como expresaba BORGES al contar magistralmente la historia de «FUNES el memorioso», necesitaríamos 24 Hs para relatar un día de sus vidas; siete días para relatar una semana y así sucesivamente.

No teniendo esa posibilidad, ni esos conocimientos, vayamos pues con un objetivo limitado, al temario que nos hemos impuesto.

(*) Al referirnos a ESPAÑA, como se la llama actualmente, estamos queriendo significar el territorio de la península IBERICA o HISPANICA como se la llamaba antiguamente.

2. EL COMIENZO

a. El juramento de ANIBAL

En el año 237 (ac), en CARTAGO, una ciudad ubicada al norte de AFRICA, sobre la costa del Mediterráneo, AMILCAR BARCA recibe el nombramiento de Comandante en Jefe del Ejército Cartaginés en ESPAÑA (*). Su hijo ANIBAL le ruega que lo lleve con él, y su padre que ha estimulado constantemente la vocación de este niño por las armas y ya sueña con hacer realidad su proyecto contra ROMA accede, pero exige a cambio un juramento.

Tenía ANIBAL nueve años en ese momento y así describe SILIO ITALICO (síntesis tomada de la obra «Las campañas de ANIBAL» de JOSE IGNACIO GARMENDIA) la escena en un templo de CARTAGO.

El padre conduce a su hijo al pie del cruento altar de los sacrificios. Impasible el valiente niño no trepida un instante, no palidece en presencia de la pitonisa.

Contempla tranquilo las bárbaras ceremonias del templo, los sombríos muros salpicados de

sangre, donde la idolatría en todo su horror ostenta su fanatismo y las llamas del altar se elevan al compás de los cantos que retumban.

AMILCAR acaricia al niño y le dice:

- Si el destino rehusa a mi brazo el honor de vengar el oprobio de mi patria, tú, hijo mío, es necesario que pongas toda tu gloria en cumplir esta obra. ¿Me has comprendido? ¡Coraje! ¡Júrame aquí ante esta ara odio eterno a los romanos!

No cabe duda de que este acto se convirtió en un mandato de sangre para ANIBAL y, como tal, en un profundo sentimiento que motorizó su existencia.

El odio alimentó su espíritu para siempre. A él y a CARTAGO dedicó su vida, el que sería uno de los más grandes Generales de la antigüedad.

b. SAN MARTIN ingresa al «MURCIA»

Más de dos mil años después de ese juramento en 1789, un niño de once años presenta su solicitud de ingreso a un Regimiento español.

El documento, fechado en MALAGA el 1° de Julio de ese año, decía así:

«Excelentísimo señor:

Don JOSE FRANCISCO DE SAN MARTIN, hijo de Don JUAN, Capitán Agregado al estado mayor de esta plaza, con debido respeto dice, que a ejemplo de dicho su padre y hermanos cadetes que tiene en el regimiento de SORIA, desea el exponente seguir la distinguida carrera de las armas en el regimiento de MURCIA a cuyo efecto rendido:

Suplica a V.E, se digne concederle plaza de cadete en el citado regimiento...»

El 15 de Julio es admitido su ingreso (que se hace efectivo el 21 del mismo mes), siendo su primer uniforme, casaca blanca y divisa azul. Esta coincidencia no será la única entre el Regimiento y el futuro Libertador.

En efecto, esta gloriosa unidad es la heredera del Tercio provincial nuevo de MURCIA creado en el año 1694. A lo largo de su historia presta servicios a España en numerosas acciones en el continente y fuera de él, en AFRICA. Pero nos interesa destacar un período de su existencia en particular, y a él nos referiremos a continuación.

En 1776 el 2do Batallón del MURCIA zarpa de CADIZ (13 Nov) con rumbo a Buenos Aires, como parte de la expedición de D PEDRO DE CEBALLOS. En 1777, un 20 de Febrero, llega a la isla de SANTA CATALINA, en las costas del Brasil lucha contra los portugueses que se rinden, y ocupa la capital. Luego se reembarca para Montevideo, desde allí marcha hacia Colonia del Sacramento, la conquista y regresa a Montevideo.

Finalmente, el 11 de Marzo de 1778 a catorce días del nacimiento de SAN MARTIN, parte de regreso a España.

¡Ya había cumplido su destino de estar en Sudamérica al momento del nacimiento de su futuro cadete y después Libertador!

Para concluir entonces, después de esta interesante digresión, con el ingreso de SAN MARTIN al ejército, digamos que esta Unidad representa la tradición de la famosa Infantería española. Baste recordar en ese sentido la actuación de los infantes íberos en el ejército de ANIBAL, durante todas sus campañas. Posteriormente en la lucha contra los musulmanes para la heroica reconquista, o en las campañas de Italia, Alemania, Flandes y Portugal.

Allí se iniciará militarmente SAN MARTIN, bajo una tradición secular de heroísmo y de servicio pero también bajo las sobrias ordenanzas de Carlos III, cuyo tratado II, título XVIII se dedicaba al cadete y del cual rescatamos sólo algunos artículos como ejemplo:

Art 23: «Para que la educación militar de los cadetes produzca, a mi servicio, bien dirigida las ventajas que interesan, elegirá cada Coronel de su regimiento un oficial de talen-

to, experiencia y genial amor a la profesión, que inflame y forme, el espíritu de esta juventud, tomando a su cargo el importante cuidado de instruirla en el modo que explican los artículos sucesivos de este título». (¿Quién habrá sido el instructor de San Martín que tan brillantemente cumplió su misión?).

Art 25: «Celará que se vistan con aseo bien que uniformes al soldado; y que eviten en las noches aquellos excesos que ridiculizan a la juventud, la afeminan y trastornan el modo sólido de pensar».

En fin, podríamos citar el Art.31 respecto a las obligaciones del oficial de guardia, el Art 36 sobre los estudios a desarollar, pero digamos simplemente que como herederos de España, aún conservamos (como es bien sabido) muchas de las normas de la época, en nuestros Ejércitos, las que mantienen absoluta vigencia a pesar de los años.

Interesante privilegio tenemos, al poder leer en nuestros reglamentos los mismos concepto rectores que fueron escritos para nuestros antepasados, con tanta sabiduría y justeza, hace más de 200 años.

Pero también es importante destacar, que San Martín ingresa al Ejército Español una semana después de la toma de la BASTILLA, a trece años de la Revolución Norteamericana (4 de Julio de 1776) y en el marco de una nueva etapa en la vida de los pueblos, que tanta influencia produjera al hacer germinar las nuevas ideas de libertad e independencia; bajo los principios de la religión católica, sin dioses que exigieran sacrificios humanos para aplacar su «sed de sangre», 2027 años después del juramento de ese otro niño llamado ANIBAL.

San Martín será el prototipo del verdadero soldado, civilizado y culto, que repudia el despotismo, la tiranía y la esclavitud.

Al servicio de sus principios, de sus ideas y de su patria, dedicó su vida otro de los más grandes generales de la antigüedad.

c. MURCIA un lugar común

Acompañando a su padre después del episodio del juramento, que hemos relatado, ANIBAL parte hacia España, como ya dijimos en el año 237 (ac) donde permaneció diez años (hasta 227 (ac)), haciendo junto a él las primeras armas, en algún momento de sus nueve a diecinueve años de edad.

En la vida dura de las campañas forjó su carácter y aprendió el oficio del soldado.

Dos años después de la muerte de su padre ocurrida en el 229 (ac) regresa a CARTAGO donde permanece hasta el 223 (ac) en que vuelve a España, a ponerse bajo las órdenes de su cuñado ASDRUBAL, quien ejercía el mando del Ejército en ese momento.

ANIBAL es nombrado por su cuñado General de la caballería, demostrando de inmediato sus dotes naturales para el mando, y una enorme capacidad de liderazgo entre sus tropas.

Para entonces ya ha sido fundada CARTAGENA o NOVA CARTAGO, una ciudad ubicada al Sud-este del territorio de ESPAÑA, sobre el MEDITERRANEO, que se convertirá en la base de apoyo que no poseían y en la cual se acumulará material, víveres, armas, etc. siendo el punto de partida de la campaña contra ROMA, algunos años después.

Habiendo muerto ASDRUBAL (*) en una acción de guerra, el ejército mira a ANIBAL, joven general de 29 años y por aclamación lo reconoce como su jefe.

El senado cartaginés avala este nombramiento de hecho, no sin envidia por la estrella que comienza a brillar.

ANIBAL comienza a vivir la etapa más importante de su existencia, que se confunde con las eternas guerras entre ROMA y CARTAGO.

En un primer momento debe atender a la situación imperante en la península, y así en sus luchas contra las tribus locales recorrió gran parte del territorio español a fin de dominar revueltas y consolidar su poder, pero como se ha dicho, CARTAGENA constituyó el centro de sus operaciones y la base de su gran proyecto para cumplir un juramento.

(*) Otro ASDRUBAL, hermano de ANIBAL y general también, morirá después, en la batalla de METAURO (207 ac).

Destaquemos, como dato interesante, que CARTAGENA pertenece a la actual provincia española de MURCIA y se encuentra a unos de 50 Km. de su capital, ciudad de MURCIA.

Por lo tanto, SAN MARTIN a partir de su ingreso al ejército como cadete, comienza a recorrer la misma geografia que conociera ANIBAL. Su bautismo de fuego se producirá en ORAN, al norte de AFRICA, en 1791 cuando el futuro general cuenta con tan solo 13 años de edad, y seis años después luchará contra los ingleses en CARTAGENA.

Recordemos de paso que a los 16 años sería nombrado subteniente, y que durante 20 años enfrentará a los moros, franceses, ingleses y portugueses para iniciar entonces la 2° etapa de su vida que la dedicará a su patria.

Pero lo que interesa destacar es esta coincidencia geográfica que lleva a nuestros personajes a iniciar su actuación militar entre el sudeste de España y el norte de AFRICA, pero con más precisión en el territorio de MURCIA, desde donde proyectarán su rumbo a la gloria. De allí que nos hayamos permitido incluir esta circunstancia en el título de la exposición.

3. EL MARCO DE LAS GUERRAS PÚNICAS Y DE LA INDEPENDENCIA SUDAMERICANA.

Haremos una breve referencia a estas guerras para concentrarnos después en algunas consideraciones.

a. Las Guerras Púnicas

Se llamaron así, a las guerras libradas entre ROMA y CARTAGO, que fueron tres, y se desarrollaron entre el 264 y el 146 (ac).

En la segunda Guerra Púnica librada entre el año 218 y el 201 (ac), aparece la estrella de ANIBAL, al frente del Ejército Cartaginés.

El planteo de estas guerras se basó en el odio recíproco de estos dos imperios, motivado por una mutua expansión que encuentra en el otro su natural enemigo.

Las causas que llevan a la lucha son de carácter económico, comercial y de dominación, en una parte del mundo que, ya para aquella época, no tenía lugar para dos potencias, ni tampoco sabiduría para vivir en paz.

b. La Guerra de la Independencia Sudamericana

Como es conocido, y no abundaremos en detalles por esa razón, a partir de la derrota de la Armada Franco - Española en TRAFALGAR (1805), y la posterior invasión Napoleónica a ESPAÑA en 1808, comienza a configurarse el momento propicio en lo político-militar, para que las colonias sudamericanas decidan independizarse.

Como ya se dijo, estas ideas venían madurando desde cierto tiempo atrás, producto de la difusión intelectual que sigue a la revolución Norteamericana (1776) y a la revolución Francesa (1789).

Pero también es justo señalar que en Europa unos pocos años después, se estaba retornando al antiguo régimen a través de la persecución de las ideas «liberales», una vez derrotado Napoleón en WATERLOO (1815).

Es decir que si bien el proceso independentista es ayudado al comienzo por una situación político-militar favorable, esta situación tiende a revertirse y la gran aventura sudamericana mira con preocupación a la Santa Alianza y a los acontecimientos europeos, cuando ya ha decidido cruzar su propio RUBICON. Recordemos que SAN MARTIN cruza la cordillera de los ANDES en el año 1817.

c. Consideraciones

1) Las ideas estratégicas - el objetivo

Es indudable que tanto en ANIBAL como en SAN MARTIN el planteo estratégico es sumamente claro.

En ambos casos se fija como objetivo el centro y corazón del poder enemigo, caído el cual todo lo demás sobrevendrá por añadidura.

Años de lucha y vanos intentos han llevado vidas y esfuerzos que no han conduci-

do a nada, tanto a CARTAGO como a la incipiente independencia Sudamericana.

Ambos conductores expresan una claridad de concepción y una audacia intelectual grandiosa.

ANIBAL entiende que ha llegado el momento de llevar la guerra al territorio enemigo, directamente a ROMA.

Pero el objetivo se encuentra a más de 2.000 Km., hay que flanquear los PIRINEOS y los ALPES (después se sumarán los APENINOS), amén de numerosos cursos de agua; pero además hay que derrotar al ejército Romano y después, por si todo esto no fuera suficiente, hay que tener fuerzas para tomar ROMA.

SAN MARTIN entiende a su vez, y a la vista del estancamiento de las operaciones que se han llevado hacia el Alto Perú, que LIMA es el baluarte, pero que está situada a más de 3.000 Km, de distancia, a través de montañas, desiertos, esfuerzos, fatigas y penurias que no pueden superar.

Comprende que es necesario un camino que permita llegar al objetivo con las fuerzas suficientes para coronar con éxito la empresa, evitando las dificultades insuperables del escenario alto peruano.

Entonces mira al Oeste y concibe la maniobra genial que le permitirá inclinar los factores estratégicos a su favor.

A través de la cordillera a Chile, y desde allí por mar al Perú.

Cerremos este punto destacando que, no obstante algunas similitudes en el planteo estratégico, existen grandes diferencias entre estos dos conductores en cuanto a la ejecución de dicha idea.

Mientra ANIBAL se lanza frontalmente como una tromba, destruyendo lo que se le opone, sin medir sus propios costos, como veremos después, SAN MARTIN, más de 100 años antes que LIDELL HART, recurre a la aproximación indirecta, a la «guerra de zapa», al planeamiento detallado en el que cada paso está calculado para quebrar la voluntad de lucha de su enemigo.

Veamos esto un poco más en detalle.

2) *La herramienta*

Para llevar adelante estas ideas hacía falta la herramienta militar, el ejército.

ANIBAL, sin desmerecer sus esfuerzos organizativos, lo heredó de su padre y de su cuñado, ambos sobresalientes guerreros.

Es cierto que en CARTAGENA (entre el 220-219 ac) se preparó concienzudamente, y que miles de hombres trabajaron con vistas a la campaña que lanzaría contra ROMA pero insistimos, el grueso de su ejército lo heredó. Es un hecho, no un juicio de valor.

SAN MARTIN, una vez comprobada la inconveniencia de la ruta del norte, expone su genial idea en la siempre recordada carta (del 22 Marzo de 1814) que envió a RODRIGUEZ PEÑA desde su cuartel General de Tucumán, que decía: *«...,ya le he dicho a Usted mi secreto. Un ejército pequeño y bien disciplinado, en Mendoza para pasar a Chile..., etc. «.*

Ese ejército no existía, sus soldados debían ser reclutados, sus oficiales incorporados e instruidos, sus ropas confeccionadas, sus armas forjadas. Pero aún más, cuando se tuviera todo eso debía inculcársele un espíritu ejemplar y toda la fortaleza física y moral necesaria para la grandiosa aventura.

Aquí aparece entonces el SAN MARTIN organizador, al que dedicaremos unas breves palabras.

El 27 de Octubre de 1814 expide su primer bando sobre reclutamiento, el 8 de Noviembre el gobierno de Buenos Aires crea el Batallón 11 de línea, a solicitud del general. Para Diciembre se decreta una leva de esclavos entre 16 y 30 años. El tiempo transcurre demasiado rápido para SAN MARTIN que temía un intento español desde Chile, para hacer abortar estos

preparativos. Es el momento crítico y quizás el más vulnerable de esta etapa de la guerra.

Al año siguiente llegarán los refuerzos provenientes de Buenos Aires: el 3er y 4to escuadrones de Granaderos a Caballo, ese mismo año se oficializa el voluntariado, San Juan y San Luis aportaron sus cuerpos de línea y Mendoza antes ya había dispuesto de sus milicias cívicas. En fin, el Ejército pequeño y bien disciplinado comenzaba a convertirse en realidad.

Digamos, como detalle interesante que el 24 de Diciembre de 1816 se creaba el Estado Mayor, y que la Sanidad se organizó con 14 practicantes, personal de camilleros y conductores estableciéndose un servicio en base a un hospital fijo en Mendoza y otro móvil que acompañó al ejército.

Para finalizar veamos algunas cifras:

a) SAN MARTIN inicia su campaña en Enero de 1817 con:

- Infantería: Batallones 1, 7, 8, 11 .... 2.789 H
- Caballería: Escuadrón escolta y Reg Granaderos a Caballo .... 862 H
- Artillería: (18 piezas) 241H
- Barreteros de minas (hoy diríamos Ingenieros) .... 120 H
- Servicios (Maestranza, baqueanos, hospital, herreros, etc.) .... 1.200 H

Total .... 5.212 H

Además contaba con:

- Mulas 10.600
- Caballos 1.600

b) ANIBAL inicia su campaña en Mayo del 218 (ac) con:

- Infantería 90.000
- Caballería 12.000

Total 102.000

Nótese que los efectivos empeñados en las guerras del viejo continente, siempre han sido muy superiores a los de las guerras americanas, las que a su vez se desarrollaron en escenarios mucho más extensos, configurando así una doble complejidad para estas últimas.

- Elefantes 48
- Caballos (los datos varían pero se aprecian en aproximadamente) 18.000
- No hay datos sobre mulas .... S/D

3) El enemigo, los obstáculos

A SAN MARTIN se le opone en Chile, un ejército de aproximadamente 5 000 hombres con 33 piezas de artillería (sin incluir milicias provinciales). El Comandante de ese ejército es el Mariscal MARCO DEL PONT, que ha organizado 5 batallones de Infantería y 3 Regimientos de Caballería es decir:

- Infantería .... 3.020 hombres
- Caballería .... 1.300 hombres
- Artilllería (33 piezas) ... 363 hombres
- Servicios .... 287 hombres

Total .... 4.970 hombres

Y también se le opone una de las cordilleras más altas de la tierra, compuesta por dos cordones montañosos, la precordillera y la cordillera.

La primera posee alturas que oscilan entre 4.000 y 5.000 metros. Las formas son abruptas y el tránsito se limita a las pocas sendas existentes.

La segunda (cordillera real), posee una altura media que sobrepasa los 5.000 metros, en partes supera los 6.000 metros y alcanza los 7.640 metros en el Aconcagua. La vegetación es escasísima y aparece aquí el desierto de altura.

Entre ambas (cordillera y precordillera) existen valles que reciben las estribaciones de ambos macizos.

En verano se registran hasta 10° bajo cero, y 35° grados bajo cero en invierno.

Los vientos castigan frecuentemente las alturas y se «encajonan» en los valles.

Al oeste del macizo se encuentra un nuevo valle variable en su ancho de 50 a 100 Km y después de él viene el cordón montañoso de la costa.

En carta al General GUIDO, SAN MARTIN dirá:

«Lo que no me deja dormir no es la oposición que pueda hacerme el enemigo, sino el atravesar estos inmensos montes» (Historia de SAN MARTIN por el General MITRE, Tomo I, Pag 573).

A pesar de ello, el Libertador cruzará los Andes en un frente estratégico de 600 Km de extensión, y marchará a través de un macizo de 300 Km en línea recta.

El recorrido mínimo de sus columnas será de 380 Km, y el máximo de 750 Km.

Después lo estarán esperando el Virrey del Perú, General JOAQUIN de la PEZUELA, con un ejército que podía reunir en total 23.000 Hombres y una flota con la que podía controlar el Pacífico Sur. A eso debían sumarse los refuerzos que se podrían recibir desde Venezuela donde el General MORILLO disponía de 10.000 hombres y controlaba en esos momentos la revolución.

Por su parte, a ANIBAL se le opone el poderío de ROMA que puede poner en armas:

- Infantes .... 699.000 (según POLIBIO)
- Caballería 69.000

Además cruzará por territorios de pueblos dominados por ROMA, habitantes de los valles, las montañas y las llanuras.

Tribus salvajes, muchas de ellas se opondrán ferozmente a la invasión, otras no tanto y otras serán aliadas, tratando de vengar así, el rencor hacia ROMA, su opresora.

Pero antes deberá traspasar la Cataluña (territorio español) que también ofrecerá resistencia, y al que no puede dejar como una cuña que se interponga ante su base de operaciones. En su lucha contra este pueblo secularmente indómito, perderá 20.000 hombres para dominarlo.

Después, como ya se dijo, vendrían los PIRINEOS, los ALPES y los APENINOS,

en una sucesión que parece inalcanzable para cualquier ser humano pero no para el genio, el odio y la voluntad de ANIBAL.

4) *Las Bajas*

Después de 5 meses empleados para cubrir 1.500 Km desde CARTAGENA, el *ejército cartaginés desciende* de los ALPES e instala su campamento en las fértiles llanura del PIAMONTE. Pero su esfuerzo no ha terminado, ahora es cuando debe comenzar.

ANIBAL contempla conmovido su ejército andrajoso, agobiado por el esfuerzo terrible al que los ha sometido. Los hombres, apenas una sombra de lo que eran, deambulan macilentos buscando un lugar donde desplomarse y descansar.

Pero de aquel orgulloso ejército de 102.000 hombres, solo han llegado 26.000.

¡76.000 hombres y miles de animales, bagaje, armas, equipos e impedimenta han quedado en el camino! El costo ha sido terrible.

ANIBAL debe haber recordado a PIRRO, que 60 años antes se enfrentó con los romanos acuñando después de una batalla exitosa (ASCOLI), su famosa frase.

Sus bajas representan el 74% de sus efectivos iniciales. Veamos el detalle:

	Infantería	**Caballería**
- Salió de CARTAGENA con	90.000	12.000
- Salió de ESPAÑA con	50.000	9.000
- Cruzó el RODANO con	40.000	8.000
- Dejó GRENOBLE con	38.000	8.000
- Pisó el PIAMONTE con	20.000	6.000
Total	76.000 bajas	

(Tomado del libro de GARMENDIA, «Las campañas de ANIBAL - Buenos Aires 1898).

Inexplicablemente ROMA no ha dispuesto lo necesario para esperarlo con sus fuerzas a la salida de los ALPES y terminar de un solo golpe con esos restos que han llegado hasta su territorio.

ANIBAL tiene y toma su tiempo para remontar su calamitoso estado, e iniciar después las campañas de ITALIA.

Por su parte después de cruzar la cordillera de los ANDES y librar algunos combates menores, SAN MARTIN desemboca en Chile con un ejército en pie de guerra. A lo largo del recorrido se ha organizado un sistema de abastecimiento con depósitos adelantados. Se han calculado con precisión las necesidades de alimento a transportar con las columnas. Entre las previsiones se encontraban víveres secos, ganado en pie para ser faenado, zonas de pastoreo reconocidas, etc.

Las columnas de subsistencia llevaban 3.500 arrobas de charque, galletas de harina, maíz tostado, etc. Hasta para combatir la puna se previó una provisión de ajo y cebolla.

La evacuación de heridos y enfermos fue organizada a través del hospital móvil, en fin, los modernos conceptos de logística

tienen aquí un ejemplo del verdadero significado de la frase: *«mantener la aptitud para el combate de las tropas a través de bienes y servicios».*

Existen una serie de datos dispersos, y en muchos casos no coincidentes, respecto a las bajas sufridas por el Ejército de los Andes.

Las acciones sobre las cuales se han encontrado precisiones son (se trata siempre de bajas patriotas).

- PICHEUTA:	7 Prisioneros de guerra.
- GUARDIA VIEJA:	5 Heridos.
- LOS POTRERILLOS:	12 Heridos
- LUJAN de CUYO:	1 Herido («inutilizado»)
- TALCA:	2 Muertos y 3 Heridos.
- SALALA:	1 Muerto y 3 Heridos.
- CUMPEO:	2 Muertos y 3 Heridos.
- CHACABUCO:	12 Muertos y 120 Heridos

No se disponen de precisiones sobre LAS COIMAS, ACHUPALLAS y COPIAPO, pero podríamos hablar de otros 5 muertos y 10 heridos aproximadamente.

. Total hasta aquí: 22 muertos, 157 heridos y 7 prisioneros de guerra.

. Se puede suponer que hubo un 5% de bajas Administrativas (enfermos, accidentados, desertores) que arroja la cifra de: 261 hombres.

. Resumen final : 22 Muertos, 157 Heridos, 261 Bajas Administrativas y 7 Prisioneros de guerra (suma total 447 bajas).

. Esta cifra representa el 8,6% de los efectivos con que partió de MENDOZA.

. En lo que respecta al ganado, las bajas fueron más severas. Se perdieron 6.300 mulas y 1.089 caballos, es decir, 60% de mulas y 68% de caballos quedaron en el esfuerzo, a pesar de las previsiones tomadas.

Como puede verse de la comparación de bajas sufridas por ANIBAL y SAN MARTIN, las cifras son el resultado de dos estilos diferentes de conducción, según ya se expresó en 3. c. l) último párrafo.

Las bajas de ANIBAL son, hablando en porcentajes, ocho veces y media mayores a las de SAN MARTIN.

5) *Maipú y Cannas batallas decisivas?*

a) MAIPU

El 05 de Abril de 1818 SAN MARTIN envía el parte de la Victoria de MAIPU, firmado en el cuartel general en el Campo de Batalla en «LO ESPEJO», que dice: *«Acabamos de ganar completamente la acción. Un pequeño resto huye precipitadamente. La Patria es libre.*

Dios guarde a V.E, muchos años».

La batalla de Maipú puede considerarse indudablemente una acción de carácter decisivo para la campaña. Al derrotar a las fuerzas que ocupaban Chile, se hace pie firme del otro lado de la cordillera y se obtiene la base estratégica imprescindible para completar el plan continental.

El dominio de Chile brindará hombres, recursos, puertos, territorio. Multiplicará el ímpetu de la cruzada libertadora.

Modificando la frase que pronunciará WINSTON CHURCHILL, 124 años después, podríamos decir que esto no es el fin, pero es el principio del fin.

Si bien faltan dos años para que se inicie la última fase del gran plan. Sanmartiniano y se ponga en marcha la expedición libertadora al PERU, el cambio de situación estratégica produce un profundo efecto moral sobre los españoles, que casi podríamos decir es

desproporcionado a la realidad de las armas.

Al momento del triunfo de MAIPU, (ya lo hemos dicho pero lo recordamos), el alto y bajo PERU estaban dominados por un ejército de 23.000 hombres.

Los problemas que se le presentaban a SAN MARTIN en ese momento eran:

- Necesidad de conformar una flota (adquirir los buques-organizar tripulaciones)
- Adquisición de material de guerra para completar sus necesidades y prever las de los contingentes a reclutar en PERU.
- Organización de las Fuerzas, tanto unidades terrestres, tropas de desembarco y buques de transporte.
- Financiación de la Campaña.

Para conocer las posibilidades de resolver los problemas planteados, veamos como las sintetiza el Coronel LEOPOLDO ORNSTEIN, en su libro «Las Campañas Libertadoras del General SAN MARTIN» (AGEPE - 1958). Dice ORNSTEIN:

«Para realizar la 2da etapa de la trayectoria Sanmartiniana y emancipar al PERU, no se disponía de buques, ni fuerzas, ni de armas, ni de dinero».

Pero, a todo esto, ¿cómo se veían los hechos componentes de la situación desde el punto de vista de los españoles?

Dejemos que ellos mismos nos expliquen la percepción derrotista que los dominaba:

- El 04 de Mayo de 1818 el Virrey del PERU anunció una inminente invasión de las tropas libertadoras desde el sur.
- El efecto paralizante de MAIPU, llevó al mismo Virrey a dirigirse al Mariscal SAMANO (Virrey en NUEVA GRANADA), solicitándole refuerzos.
- Este le contesta enviando 1.200 hombres y le expresa su profunda consternación por la derrota que *«ponía en peligro a todo el continente».*
- El General MORILLO que controlaba la situación en VENEZUELA expresaba, el 28 de Junio de 1818 en carta al Virrey del PERU: *«El desgraciado suceso .... me llena del más amargo pesar»*, y luego considera que era inevitable la derrota en MAIPU, aún si se hubiera contado con 55.000 hombres. (¿destino manifiesto?).
- El Virrey de VENEZUELA en carta a PEZUELA (virrey del PERU) dice:

«la fatal derrota que han sufrido las tropas del Rey nuestro señor, cerca de SANTIAGO de CHILE (MAIPU) pone al Virreinato del PERU y a todo el continente por la parte del sud en consternación y peligro» (historia de SAN MARTIN por el General BARTOLOME MITRE).

Ante tal cuadro, se concretan los siguientes errores, del poder realista:

- Renuncia a la ofensiva estratégica
- Abandona definitivamente el territorio chileno
- Adopta una actitud pasiva con la flota disponible
- Consume esfuerzos por el Alto PERU, hacia territorio Argentino
- No busca la derrota de BOLIVAR en el Territorio de NUEVA GRANADA

Una vez más se demuestra que en la guerra el número no siempre decide las situaciones, y en la lucha de voluntades una percepción derrotista de los hechos se convierte finalmente en una derrota inevitable.

Pero también se demuestra que las cosas no ocurren por casualidad, si bien el azar siempre está presente, y que esa percepción derrotista es instalada en la mente de los conductores españoles por

una suma de acciones llevadas a cabo por SAN MARTIN con esa finalidad.

Es por todo lo expuesto que MAIPU se convierte en un éxito decisivo y permite, no sin grandes esfuerzos y 3 años después, que el 9 de Julio de 1821 entren las fuerzas patriotas en LIMA.

b) CANNAS

Retomemos las andanzas de ANIBAL, que había quedado reorganizándose después del costoso cruce de los ALPES.

Pasemos rápidamente revista a la continuación de su plan para destruir ROMA.

En la 1ra campaña de ITALIA, toma TURIN, y derrota a los romanos en TREBIA.

En la 2da campaña, cruza los APENINOS y destruye un ejército romano en TRASIMENO.

En la 3ra campaña busca la destrucción del ejército romano y la encuentra en CANNAS una batalla que pasará a la historia como ejemplo de cerco y aniquilamiento perfecto. Nos detendremos un momento en este hecho, para relatarlo en muy pocas palabras y extraer algunas conclusiones..

Corre el año 216 (2 de Agosto) y en los campos de CANNAS se enfrentarán 137.000 hombres

Después de una serie de movimientos previos durante los días anteriores, en que los ejércitos se estudian mutuamente como dos luchadores, tratando de obtener las ventajas tácticas que conduzcan al éxito del inminente choque, 87.200 Romanos adoptan el dispositivo de batalla ante la vista exultante de ANIBAL que esperaba este momento.

El ejército Cartaginés despliega sus 50.000 hombres frente al romano, y a través de un ingenioso dispositivo de la Infantería, combinado con la acción de la caballería, encierra en una trampa mortal al enemigo.

La flor de la aristocracia romana, tribunos, senadores, caballeros y miles de soldados mueren en la acción.

Al caer la tarde, ANIBAL asqueado detiene la matanza.

En el campo yacen 75.700 muertos. 70.000 son romanos.

Pero el ejército cartaginés también se ha debilitado. Entre muertos y heridos ha perdido 12.000 hombres. Le proponen a ANIBAL marchar sobre ROMA pero siente que no está con fuerzas suficientes. El, que está a un paso de cumplir su juramento, comprende que ROMA está fortificada y puede reunir todavía un ejército de más de 80.000 hombres entre esclavos, infantería de marina embarcada, excarcelados, etc.......La duda lo detiene.

Es el ejemplo opuesto al de los españoles después de MAIPU. Para la voluntad de lucha que hará brillar en la historia al imperio Romano, no existe la derrota definitiva.

ANIBAL, por su parte, percibe que no es posible rematar su campaña a pesar de estar «ad portas» de ROMA.

La eterna lucha de voluntades, que es el argumento del drama de la guerra, libra su propia batalla a veces casi indiferente al resultado de las otras batallas.

No puede tomar ROMA pero aún puede concretar la hazaña de guerrear durante 14 años por ITALIA, hasta que su enemigo, siguiendo su propio ejemplo, lleva la guerra a territorio africano y allí será derrotado, en ZAMA en el año 202 (ac).

Se cumple con él la frase de WELLINGTON: *«un conquistador, como una bala de cañón, debe seguir adelante. Si rebota, su carrera ha terminado».*

Sinteticemos entonces algunas enseñanzas:

- La proporcionalidad entre el objetivo

y los medios no puede ignorarse al planificar la campaña, ni puede perderse de vista durante su desarrollo.

- El valor moral, evidenciado en este caso por Roma a través de su decisión de luchar hasta el último habitante de su imperio, fue la fuerza que permitió sobreponerse a todas las derrotas. Siempre había un nuevo ejército que surgía de los restos del último fracaso.
- La guerra es un enfrentamiento de voluntades y el triunfo o la derrota está en la mente de los hombres, especialmente de los conductores, que la transmiten hasta el último soldado de su ejército..

La habilidad del conductor consiste en demostrar a su enemigo que esta perdido, empleando para ello todos los medios fisicos y morales disponibles a través de la «psicología de la violencia». San Martín , después de MAIPU, tendría mucho que decirle a ANIBAL después de CANNAS.

4. «ANÉCDOTAS COMPARADAS»

Las anécdotas siempre han servido para ejemplificar con la fuerza de la historia, ideas, actitudes, conductas, virtudes, errores, etc.

Veamos a continuación algunas de ellas extraídas de la vida de estos dos grandes conductores que hemos venido analizando, a fin de comparar situaciones similares que nos permitan extraer enseñanzas.

a. El esfuerzo de una Nación

Es sabido que durante la orgnización del Ejército de los Andes, SAN MARTIN debió recurrir a todas las fuentes de aprovisionamiento y apoyo, a fin de obtener los recursos necesarios para poder cumplir con su histórica misión. La Nación, la Provincia de CUYO, los hacendados, los grandes, los pequeños, todos, hombres y mujeres han hecho aportes significativos a la causa. Pero hace falta más, y SAN MARTIN se lo pide al Director PUEYRREDON, quién contesta:

(Síntesis de la carta enviada por PUEYRREDON a SAN MARTIN en 1816).

«... Van todos los vestuarios pedidos y muchas más camisas. Van 400 recados.

Van hoy por correo los únicos clarines que se han encontrado. Se remitirán 1387arrobas de charqui. Van 200 tiendas de campaña, y no hay más.

Va el mundo -! Va el demonio!-, va la carne. Y no se yo como me irá en las trampas en que quedo para pagarlo todo... ! y C..... ! no me vuelva Usted a pedir más, si no quiere recibir la noticia de que he amanecido ahorcado de un tirante de la Fortaleza».

Carta redactada, según palabras de MITRE, *«con humorística desesperación y franca cordialidad».*

No abundaremos en su análisis. Digamos que esta carta (y más que la carta la actitud de PUEYRREDON) es la demostración de apoyo político que merece la campaña, como una causa en la que se pone en juego la suerte de la Nación.

Vayamos ahora a ANIBAL.

Ha vencido en CANNAS y necesita un esfuerzo final para enfrentar a ROMA.

Se dirige por carta al Senado cartaginés y pide refuerzos.

Le contestan: - *«Si eres vencedor no los necesitas, y si eres vencido no los mereces».*

Es dificil encontrar en la historia un error que haya tenido las consecuencias que esta respuesta envidiosa y mezquina, tuvo para el pueblo cartaginés. Baste decir que esta será la causa que permitirá a los romanos llevar la lucha al territorio de CARTAGO y la 2da Guerra Púnica terminará con la derrota de ZAMA que sufrirán las fuerzas de ANIBAL en AFRICA.

b. La unidad de comando

SAN MARTIN ha planeado el cruce de los Andes y la batalla en el desemboque hasta sus más mínimos detalles . Las distancias y los tiempos que emplearán las diferentes columnas para cubrirlas, son establecidos con precisión en las órdenes que nada dejan librado al azar. Se han fijado las misiones particulares y los procedimientos a adoptar en caso de contacto con el enemigo. Nada de lo que puede ser previsto humanamente, escapa a su conocimiento y todo lo ha repasado con la meticulosidad que le es propia, como si fuera él sólo y algunos auxiliares, un Estado Mayor completo, irradiando la autoridad y el mando, que se proyectan desde su figura de Comandante, hasta el último soldado.

Volvamos ahora a ANIBAL, aunque más precisamente, en este caso, a su enemigo el Ejército ROMANO en CANNAS.

Dos Cónsules están a cargo del Ejército Romano que enfrentará a ANIBAL en los campos de CANNAS. Son dos personalidades diferentes. PAULO EMILIO, reflexivo, prudente, juicioso, no cree oportuno arriesgar todo a la suerte de una batalla. TERENCIO VARRON (el carnicero) es todo lo opuesto. Desea y busca la batalla que defina la situación.

Como no pueden llegar a un acuerdo respecto a la actitud estratégica a adoptar, deciden alternarse en el mando diariamente.

Las legiones romanas asisten cada mañana al relevo de su comandante en jefe, como si fuera un relevo de guardia. El día de la batalla se encuentra a cargo TERENCIO VARRON.

Probablemente no exista otro ejemplo más claro de vulneración del principio de la unidad de comando en la historia militar.

5. EL FINAL

En el año 183 (ac) ANIBAL, huyendo de los romanos, ya viejo y cansado, se refugia en la Corte del Rey EFESO (a orillas del Mar EGEO). La persecución es incansable y debe seguir escapando, esta vez rumbo a BITINIA, en el Asia Menor, aprovechando el asilo que le ofrece el Rey PRUSIAS. Pero enterado que este ha pactado su entrega a los romanos se suicida tomando un veneno. Poco antes de morir expresa: - *»Libertemos a ROMA de sus temores, ya que no saben esperar la muerte de un viejo».*

Digamos por último que CARTAGO fue destruida después de la tercera Guerra Púnica, por los romanos al mando de ESCIPION EMILIANO, y sobre sus restos esparcieron sal.

6. EL OTRO FINAL

El 17 de Agosto de 1850 a las dos de la tarde, SAN MARTIN sufre un fuerte ataque de dolor producido por la patología ulcerosa que lo persiguió toda su vida.

Es llevado al lecho de su hija y una hora después muere rodeado por sus más profundos afectos.

En su testamento del 23 de Enero de 1844, entre otros conceptos, dice:

«Prohibo el que se me haga ningun género de funeral, y desde el lugar en que falleciere, se me conducirá directamente al cementerio sin ningún acompañamiento, pero sí desearía, el que mi corazón fuese depositado en el de BUENOS AIRES».

Su deseo se cumple 30 años más tarde. El 21 de Mayo de 1880 sus restos, en viaje a BUENOS AIRES, son homenajeados por el Gobierno y el pueblo del URUGUAY.

El 28 de Mayo finalmente, su corazón fue depositado «en el de BUENOS AIRES».

Como dijo BARTOLOME MITRE: *«Los hombres, de acción o de pensamiento, que como SAN MARTIN realizan grandes cosas, son almas apasionadas que elevan sus pasiones a la potencia del genio y las convierten en fuerzas para obrar sobre los acontecimientos»...*

... «pocas veces la intervención de un hombre fue más decisiva que la suya en los destinos de un pueblo»...

A 147 años de su muerte, los países que el libertó y el continente todo, enfrentan nuevos desafíos del progreso, luchando en otros campos de la actividad humana, iluminados por el ejemplo de sus próceres entre los que SAN MARTIN destaca en un lugar de honor.

JORGE CESAR ESTOL
Coronel
Agregado Militar a la Embajada
Argentina en Uruguay.

BIBLIOGRAFIA

1. NICOLAS C. ACCAME: «CANNAE» y el modo de operar de San Martín. (METROPOLIS 1938).
2. ADOLFO S. ESPINDOLA: SAN MARTIN en el Ejército Español en la Península. (GUILLERMO KRAFT Ltda 1962).
3. JOSE IGNACIO GARMENDIA: Las campañas de ANIBAL. (PEUSER 1898).
4. INSTITUTO NACIONAL SANMARTI-NIANO: DON JOSE DE SAN MARTIN Libertador de América. (LAUKAKOLOR 1995).
5. BARTOLOME MITRE: Historia de SAN MARTIN y de la Emancipación Sudamericana. (EUDEBA 1968), Tomo1.
6. MONTGOMERY: Historia del arte de la guerra. (AGUILAR 1969).
7. LYNN MONTROSS: Historia de las guerras. (JANO 1963).
8. LEOPOLDO R. ORNSTEIN: Las Campañas Libertadoras del General SAN MARTIN. (AGEPE 1958).
9. JOSE PACIFICO OTERO, Historia del Libertador DON JOSE DE SAN MARTIN - Tomo II (Círculo Militar - Biblioteca del Oficial Vol 307).
10. ENRIQUE I. ROTTJER: ANIBAL. (lito 1956).
11. SAN MARTIN - Documentos del Archivo. Comisión Nacional del Centenario.Buenos Aires 1910.



SEÑOR AGREGADO MILITAR ARGENTINO, CORONEL DE INFANTERIA JORGE CESAR ESTOL

Nació: *En Capital federal, el 18 de setiembre de 1946.*

Ingresó al Ejército: *Como Cadete del Colegio Militar de la Nación, el 19 de febrero de 1963.*

Egresó como Subteniente de Infantería: *El 17 de diciembre de 1966.*

Cursos realizados:

Como Oficial Subalterno: *Curso Básico de las Armas, Curso de Contraguerrilla en el Monte, Curso Avanzado de las Armas, 1o., 2o. y 3er. Año de la Escuela Superior de Guerra.*

Como Oficial Jefe: *Altos Estudios Estratégicos (1986), Conducción de Elementos de Infantería Mecanizada (1987), Curso Superior de las Fuerzas Armadas (1991), Curso de Mandos Superiores (1991).*

Como Oficial Superior: *Curso de Planeamiento Nacional y Militar Conjunto.*

Principales cargos ocupados: *Oficial de Operaciones y 2o. Jefe del Regimiento 19 de Infantería, (1982 - 1984) - 3 Años; Profesor permanente de la Escuela Superior de Guerra (1985 - 87) - 3 Años; Jefe de Operaciones de la Brigada de Infantería Mecanizada XI (RIO GALLEGOS) - 2 Años; Edecán Presidencial (1989) - 1 Año; Jefe del Cuerpo de Cadetes del Colegio Militar de la Nación (1990 - 91) - 2 Años; Jefe del Departamento Adiestramiento e Instrucción Conjunta del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (1993 - 95) - 3 Años; Agregado Militar a la Embajada Argentina en la República Oriental del Uruguay (1996 a la fecha).*

ORDENES GENERALES DEL EJERCITO AÑO 1884

ENERO

ENERO 1o.

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 5o. de Cazadores».

ENERO 2

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento 5o. de Caballería».

ENERO 3

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 1o. de Cazadores».

ENERO 5

RETRETA - PASE

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

Art. 3o.

El Superior Gobierno con fecha de hoy ha dispuesto pase a continuar sus servicios en el Regimiento de Artillería, el Alférez Don Arturo Acosta, por haberlo así solicitado el Jefe de dicho cuerpo.

ENERO 6

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento 5o. de Caballería».

ENERO 7

RETRETA - ACEPTACION DE PROPUESTA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana, la dará en la Plaza Constitución, la Banda de Música del «Batallón 5o. de Cazadores».

Art. 3o.

El Superior Gobierno, con fecha 5 del corriente ha aceptado la propuesta del Jefe del Regimiento de Artillería, para llenar algunas vacantes de oficiales en el expresado en la forma siguiente:

Para Capitán de Artillería de Línea: al que lo era en **Comisión** Don Benjamín Gomeza y con la antigüedad de su comisión: Para Capitán al Teniente 1o. Don Juan L. Pereyra y Rocha, para Ayudante Mayor al Teniente 1o. Don Juan Dovoli, para Teniente 2o. al Alférez Don Arturo Broun; para Alférez de Línea a los que lo eran en Comisión Don José Mir, Don Juan F. Roure, Don José Ledesma, Don Marcelino Heguerte y al Porta Estardante en **Comisión** Don Ignacio Mantero; para alféreces en **Comisión** al cabo 2o. distinguido Don José Zarazola y los soldados distinguidos Don Miguel Lacaye y Don Felipe Mezinguer y Don Miguel Salcedo.

ENERO 8

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

ENERO 16

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 5o. de Cazadores».

ENERO 17

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

ENERO 18

RETRETA - SEPARACION DEL CARGO

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento 5o. de Caballería».

Art. 3o.

Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de hoy se comunica a ésta I. General lo siguiente:

«Ministerio de Guerra y Marina - Montevideo Enero 18/1889.

El Superior Gobierno con esta fecha ha espedido el siguiente decreto: El Presidente de la República, Decreta: Art. 1o.: Por razones de mejor servicio queda separado del puesto de segundo Jefe del «Batallón 3o. de Cazadores» el Teniente Coronel Don Francisco Andreu. Art. 2o.: Nombrase para subrogarle al Sargento Mayor Don Martín Souberán. Art. 9o.: Comuníquese, publíquese y dése al L.C. Santos. Por O. de S.E. E. Pérez Nieto. Of. M. Lo que transcribo a U.S. a sus efectos: E. Pérez Nieto. Of. m.

ENERO 19

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 5o. de Cazadores».

ENERO 2O

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

ENERO 21

RETRETA - DECRETO

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 1o. de Cazadores».

Art. 3o.

Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de hoy se comunica a esta I. General lo siguiente:

Ministerio de Guerra y Marina. Por O. del S.E. E. Pérez Nieto. Of. M. Lo que transcribe a Ud. a sus efectos. E. Pérez Nieto. Montevideo Enero 21 de 1884. El Superior Gobierno con fecha de hoy, ha espedido el siguiente decreto: El Presidente de la República, Decreta: Art. 1o.: Cesa en el cargo de 1o. Jefe del «Batallón 1o. de Cazadores» el Coronel Graduado Don Esteban Martínez. Art. 2o.: Nómbrase para reemplazarle el ciudadano Coronel Angel Farias. Art. 3o.: Comuníquese, publíquese y dese al L.C. Santos.

ENERO 22

RETRETA - DECRETO

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 5o. de Cazadores».

Art. 3o.

Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de hoy se comunica a esta «I. General de Armas» lo siguiente: Ministerio de Guerra y Marina - Mon-

tevideo Enero 21 de 1884. El Superior Gobierno con esta fecha, ha espedido el siguiente decreto: El Presidente de la República, Decreta: Art. 1o.: Acéptase la renuncia presentada por el Sargento Mayor Don Sisto Rodríguez, del cargo de 2o. Jefe del «Batallón 1o. de Cazadoras» agradeciéndole los servicios prestados en su desempeño. Art. 2o.: Nómbrase para reemplazarle interinamente al Capitán Don José Cordeyro. Art. 3o. Comuníquese, publíquese y dese al L.C. Santos por O.J.E.E. Pérez Nieto OF.M. Lo que transcribo a' V.S. a' sus efectos: C. Pérez Nieto.

ENERO 23

RETRETA - DECRETO

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

Art. 3o.

Por el Ministerio de Guerra y Marina, con fecha de ayer, se comunica a esta «I.G. de A.» lo siguiente: Ministerio de Guerra y Marina. Montevideo Enero 22 de 1884. El Superior Gobierno con esta fecha, ha espedido el siguiente decreto: Deseando el Gobierno, asociarse de una manera pública a la patriótica iniciativa de los ciudadanos que se han propuesto honrar la memoria de los que fueron sacrificados en el **«Paso de Quinteros»** declarados por decreto-Ley 17 de marzo de 1865 **«Mártires de la Libertad de la Patria»**, verificando una procesión cívica en el Aniversario de tan infausto acontecimiento, el próximo 2 de febrero. El Presidente de la República en consejo de Ministros ha acordado y Decreta: Art. 1o.: Desde el amanecer del día 2 de febrero hasta la puesta del Sol, la Fortaleza «General Artigas» hará cada media hora un disparo de cañón manteniéndose la Bandera Nacional a media asta en todos los edificios públicos. Art. 2o.: A las 12 y ½ del expresado día se celebrará en la Iglesia Catedral, una solemne misa de Réquiem, por el eterno descanso de las almas de los Gefes, Oficiales y Soldados fusilados en el paso de Quinteros, concurriendo oficialmente a ese acto de Gobierno con todos los empleados de su dependencia e invitándose para ello a los demás poderes del Estado. Art. 3o.: Oficiase a los S.S. Gefes Políticos del interior a fin de que dispongan lo necesario para que tenga lugar igual Ceremonia en todas las Ciudades, Pueblos y Villas de la República, manteniéndose la Bandera a media asta en todas las Oficinas Públicas. Art. 4o.: El Gobierno con los empleados de su dependencia acompañará la procesión Cívica hasta el Cementerio Central, donde se colocarán las coronas que con tal objeto se hayan preparado. Art. 5o.: Por la «I. General de Armas» se ordenará que las fuerzas de la Guarnición de la Capital concurran a ese acto en la forma de estilo. Art. 6o.: Comuníquese, publíquese y dese al L. C. Santos. E. Pérez Nieto Of.M: Carlos de Castro, José L. Terra, Manuel Herrera y Obes. Lo que transcribo a V.S. a sus efectos: E. Pérez Nieto Of.M. Señor Inspector General de Armas.

ENERO 24

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 1o. de Cazadores».

ENERO 25

RETRETA - DECRETO

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 5o. de Cazadores».

Art. 3o.

Por el Ministerio de Guerra y Marina, con fecha de hoy se comunica a esta «I. General de Armas» lo siguiente. Ministerio de Guerra y Marina. Montevideo Enero 25 de 1884. El Superior Gobierno con esta fecha ha espedido el siguiente decreto. El Presidente de la República, Decreta: Art. 1o. Encarguese de la cartera de Justicia Culto e I. Pública al Señor Ministro de Gobierno Dr. Don Carlos de Castro. Art. 2o.: Comuníquese, publíquese y dese al L.C. Santos. E. Pérez Nieto: Of.M.

Lo que comunico a' V.S. a' sus efectos. Pérez Nieto. Señor Inspector General de Armas.

ENERO 26

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del Regimiento de Artillería.

ENERO 27

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 1o. de Cazadores».

ENERO 28

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 5o. de Cazadores».

ENERO 29

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

ENERO 3O

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 1o. de Cazadores».

ENERO 31

RETRETA - DISPOSICION HONORES DE ORDENANZA A LOS «MARTIRES DE QUINTEROS»

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 5o. de Cazadores».

Art. 3o.

En cumplimiento de lo ordenado en el Art. 5o. del Supr-decreto de 22 del corriente el que suscribe dispone: 1o. El sábado 2 a las doce en punto las fuerzas de la Guarnición se encontrarán formadas en el siguiente orden: 2o. La Escolta de S.E. el Señor Presidente de la República apoyará su derecha en la esquina de la calle Sarandí boca calle de Ituzaingó, el «Regto. de Artillería» con una bateria a su izquierda; seguirán el «Batallón 1o. de Cazadores» y el «Batallón 5o. de Cazadores» por su orden numérico, cerrando la línea el «Regimiento 5o. de Caballería de Línea». Todos en orden de Batalla y vestidos de Gala. 3o. El infrascripto mandará la fuerza llevando por Ayudantes dos del «Regimiento de Artillería», dos del Batallón 1o. de Cazadores» y dos del Batallón, 5o. de Cazadores» y un corneta de órdenes del «Regimiento de Artillería». 4o. Las Banderas y Estandartes se llevarán arrolladas y con corbatas negras en las Cornetas. 5o. En los Cuarteles y demás puntos dependientes de esta «Inspección Gral.» se mantendrán durante ese día las Banderas a media asta.

Art. 4o.

El «Batallón 1o. de Cazadores» enviará el Sábado a las once de la mañana una guardia de honor a la Iglesia Catedral para hacer en ella los honores de ordenanza en los costados del Catafalco dedicado a los **«Mártires de Quinteros».**

De dicha guardia a la salida del Templo las Corporaciones, el Oficial encargado de ella, hará colocar cuatro soldados y un cabo a los costados del Carro fúnebre, y el resto de la guardia se reconcentrará a su Cuerpo.

Art. 5o.

El «Batallón 5o. de Cazadores» el mismo día 2 y a las diez de la mañana enviará al Cementerio Central una custodia al mando de un oficial para hacer los honores durante el día en el mausoleo de los «Mártires de Quinteros» y se retirarán a puestas del Sol, después que hayan sido, recogidas las coronas que se hubiesen depositado en él.

FEBRERO

FEBRERO 2

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 1o. de Cazadores».

FEBRERO 3

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

FEBRERO 4

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

FEBRERO 5

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 1o. de Cazadores».

FEBRERO 6

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 5o. de Cazadores».

FEBRERO 7

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

FEBRERO 8

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del Batallón 1o. de Cazadores.

FEBRERO 9

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 5o. de Cazadores».

FEBRERO 10

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

FEBRERO 11

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 1o. de Cazadores».

FEBRERO 12

RETRETA - REVISTA DE COMISARIO

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 5o. de Cazadores».

Art. 3o.

La Revista de Comisario del corriente mes, se pasará de presente el Viernes 15 a las 6 de la mañana a los cuerpos de la Guarnición, excepto el Regimiento de Artillería que la pasará por papeleta en razón de estar de servicio de plaza.

FEBRERO 13

RETRETA

Art. 1o.

La retreta en la Plaza Constitución la dará en la noche de mañana, la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

FEBRERO 14

RETRETA - BAJAS

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 1o. de Cazadores».

Art. 3o.

Por el Ministerio de Guerra y Marina, con fecha de hoy se comunica lo siguiente: En el sumario instruido a varios oficiales del «Batallón 1o. de Cazadores» ha recaido la siguiente resolución. Ministerio de Guerra y Marina. Montevideo Febrero 14 de 1884. Examinado este sumario con el detenimiento que requiere la gravedad de las causas que dieron motivo a su instrucción, y considerando las severas penas que disponen las Ordenanzas Militares para el delito de Sedición que es precisamente aquel que han incurrido los oficiales Sumariados, Capitanes Don Alberto Gimenenz y Don Ciriaco Estabillo; Ayudante Mayor Don Jorge Medina y Subteniente Don Alfredo Rovira, solicitando sin causa justificada su separación del «Batallón 1o. de Cazadores» a que pertenecían no rindiendo el acatamiento debido a las disposiciones emanadas del Superior Gobierno.

Considerando además la necesidad de mantener incolumne la moralidad y disciplinas de nuestro Ejército, tan pequeño en número y por consiguiente más suceptible de que puedan cundir en ellos ejemplos perniciosos, sino se aplica un severo correctivo a los que a el se han hecho acreedores. Por tales consideraciones se resuelve sean dados de baja absoluta y borrados de la Lista Militar los oficiales nombrados. Comuníquese a la Inspección General de Armas para que haga saber esta resolución en la «Orden General» del día, y pase a este sumario a la Fiscalia Militar para ser archivado: Santos. M. Tajes. Lo que se transcribe,a' V.S. a' sus efectos. Máximo Tajes.

FEBRERO 15

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 5o. de Cazadores».

FEBRERO 16

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

FEBRERO 17

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 1o. de Cazadores».

FEBRERO 18

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 5o. de Cazadores».

FEBRERO 19

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

FEBRERO 20

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 1o. de Cazadores».

FEBRERO 21

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 5o. de Cazadores».

FEBRERO 22

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

FEBRERO 23

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 1o. de Cazadores».

FEBRERO 24

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 5o. de Cazadores».

FEBRERO 25

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

FEBRERO 26

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 1o. de Cazadores».

FEBRERO 27

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 1o. de Cazadores».

FEBRERO 28

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

FEBRERO 29

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 1o. de Cazadores».

MARZO

MARZO 1o.

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 5o. de Cazadores».

MARZO 2

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

MARZO 3

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 1o. de Cazadores».

MARZO 4

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

MARZO 5

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

MARZO 6

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 1o. de Cazadores».

MARZO 7

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 3o. de Cazadores».

MARZO 8

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

MARZO 9

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 1o. de Cazadores».

MARZO 10

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

MARZO 11

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 1o. de Cazadores».

MARZO 12

RETRETA - REVISTA DE COMISARIO - HONORES FUNEBRES

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 5o. de Cazadores».

Art. 3o.

La Revista de Comisario del presente mes se pasará por el infrascripto en la forma de costumbre el 15 a las seis de la mañana. El Regimiento de Artillería la pasará por papeleta en razón de estar de servicio de plaza en ese día.

Art. 4o.

Mañana a' las 4 de la tarde dos Secciones del Regimiento de Artillería y los Batallones 1o y 5o de Cazadores todos vestidos de gala se encontrarán formados frente a la casa mortuoria del Senador de la República, y último de nuestros Constituyentes D. Alejandro Chucarro calle de Convención entre Mercedes y Colonia para rendirles los honores de orden.

Art. 5o.

El infrascripto mandará las fuerzas llevando por ayudantes tres del Regimiento de Artillería, uno de esta Inspección G. de Armas y un corneta de órdenes.

Art. 6o.

Los Sres. General, Gefes y Oficiales francos de la Guarnición vestidos de gala concurrirán a dicho acto.

Art. 7o.

Los Cuerpos y demás puntos militares mantendrán el pabellón Nacional a media asta desde hoy hasta mañana a puesta del Sol.

MARZO 13

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 5o. de Cazadores».

Art. 3o.

Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de ayer se comunica a' esta Inspección Gral. de Armas lo siguiente: Ministerio de Guerra y Marina - Montevideo Marzo 12 de 1884. El Superior Gobierno, ha puesto el cúmplase al decreto sancionado por las H.H.C.C. con fecha de hoy cuyo tenor es el siguiente. El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay en Asamble General, Decretan: Art. 1o. El Poder Ejecutivo procederá a hacer los honores fúnebres correspondientes al más alto grado militar al venerable Constituyente D. Alejandro Chucarro, Senador por el Departamento de Maldonado. Art. 2o. Comuníquese, etc. Laviña. Presidente José Luis Misaglia Secretario Redactor. Lo que comunicó a US. para que imparta las órdenes convenientes para el cumplimiento del decreto-Ley transcrito - M. Tajes - Sr. Inspector General de Armas D. Manuel Pagola.

Art. 4o.

La Banda de Música del Batallón 1o. de Cazadores con un oficial se encontrará mañana 14 a las 2 p.m. frente a la casa del Sr. Ministro de Italia calle Sarandí 267 para tocar durante el banquete.

MARZO 14

RETRETA

Art. 2o.

Se previene a los Sres. Gefes de los Cuerpos de Guarnición, que desde mañana 15 órdenes que la **Retreta** se toque a las 8 de la noche y **Silencio** a las 9. La llamada para lista de la tarde a las 5 y que las guardias de plaza se releven a las 9 de la mañana hasta segunda orden.

MARZO 15

RETRETA

Art. 1 (...)

La retreta la dará la Banda de Música del «Batallón 5o. de Cazadores».

MARZO 16

RETRETA

Art. 1 (...)

La retreta la dará la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

MARZO 17

RETRETA

Art. 1 (...)

La retreta la dará la Banda de Música del «Batallón 1o. de Cazadores».

MARZO 18

RETRETA

Art. 1 (...)

La retreta en la noche de mañana la dará la Banda de Música del «Batallón 5o. de Cazadores».

MARZO 19

RETRETA - ACEPTACION DE PROPUESTAS

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dara en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento de Caballería».

Art. 3o.

Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de ayer, se comunica a esta Inspección General de Armas, las dos superiores resoluciones que siguen - Ministerio de Guerra y Marina - Montevideo Marzo 1o de 1884 - El Superior Gobierno con esta fecha ha aceptado la propuesta del Jefe del Regimiento 3o. de Caballería de Línea nombrando Alféreces en comisión a los Sargentos 1os. Luis Latallada y Brígido Rodríguez y a los Cabos 1os. Modesto Maidana y Juan Perrone. Lo que comunico a' V.S. a' sus efectos. M. Tajes.

Art. 4o.

El Superior Gobierno con esta fecha ha aceptado las propuestas del Jefe de la Fortaleza General Artigas para llenar algunas vacantes de oficiales en la expresada en la forma siguiente: Para Teniente 2o. al Alférez D. Fernando Ledesma, para Alféreces efectivo con la antigüedad de su comisión a' los id. D. Felipe Dias y D. Kokinsko Canfield y para Alférez en comisión al Sargento 2o. distinguido D. Pedro Oliva. Lo que comunico a' V.S. a' sus efectos. M. Tajes. Sr. Inspector General de Armas.

MARZO 20

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 1o. de Cazadores».

MARZO 21

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 5o. de Cazadores».

MARZO 22

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

MARZO 23

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 1o. de Cazadores».

MARZO 24

RETRETA

Art. 1o. (...)

La retreta en la noche de mañana la dará en la plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 5o. de Cazadores».

MARZO 25

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

MARZO 26

RETRETA - SOBRESEIMIENTO - BAJA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 1o. de Cazadores».

Art. 3o.

Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de hoy se comunica a esta Inspección General de Armas lo siguiente - Ministerio de Guerra y Marina - Montevideo Marzo 26 de 1884. En el sumario instruido al soldado Federico Sastre del Regimiento 5o. de Caballería por muerte dada al de igual clase Francisco Baibara perteneciente al mismo cuerpo, ha recaido la siguiente resolución - Ministerio de Guerra y Marina - Montevideo Marzo 26 de 1884. De conformidad con el Fiscal Militar y Auditor de Guerra en sus vistas precedentes, sobresease en este sumario que pasará a la Fiscalia Militar para ser archivado, comuníquese esta resolución a la Inspección General de Armas. Santos. M. Tajes. Lo que transcribo a' V.S. a' su esfectos. M. Tajes

Art. 4o.

Por el mismo Ministerio con igual fecha se comunica lo siguiente: De conformidad con el dictamen del Sr. Fiscal Militar y vista del auditor de Guerra en el sumario instruido al Teniente D. Carlos Mac Mahon: El Superior Gobierno ha dispuesto sea dado de baja y borrado de la Lista Militar.

Lo que comunico a' V.S. a' sus efectos. M. Tajes. Sr. Inspector Gral. de Armas.

MARZO 27

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 5o. de Cazadores».

MARZO 28

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

MARZO 29

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 1o. de Cazadores».

MARZO 3O

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 5o. de Cazadores».

MARZO 31

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

ABRIL

ABRIL 1o.

RETRETA - APROBACION DE PROPUESTA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 1o. de Cazadores».

Art. 3o.

El Superior Gobierno con fecha de ayer ha aprobado la propuesta del Jefe del Batallón 1o. de Cazadores, disponiendo pase a prestar sus servicios en el expresado el Subteniente D. Gregorio Ortis que actualmente revista en la P.M.P.

ABRIL 2

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 5o. de Cazadores».

ABRIL 3

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

ABRIL 4

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 1o. de Cazadores».

ABRIL 5

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la plaza Constitución la Banda de Música del «Batallón 5o. de Cazadores».

ABRIL 6

RETRETA

Art. 2o.

La retreta en la noche de mañana la dará en la plaza Constitución la Banda de Música del «Regimiento de Artillería».

ABRIL 7

SUSPENSION DE RETRETAS

Art. 2o.

A fin de que las Bandas de Músicas de los Cuerpos puedan contraerse al ensayo de piezas fúnebres para las noches del Jueves y Viernes Santos; quedan suspendidas las retretas que se daban en la plaza Constitución, hasta nueva orden.

ABRIL 8

CONMEMORACION - DIAS SANTOS

Art. 2o.

Desde el Jueves 10 a las 10 y hasta el Sábado 12 a la misma hora los cuerpos de la Guarnición y las

guardias de plaza llevarán las armas a la funerala y cajas y cornetas a la sordina.

La Fortaleza «General Artigas», hará en las horas hábiles un disparo de cañón cada media hora, desde el día viernes a las 3 de la tarde hasta el toque de aleluya el Sábado a las 10 de la mañana, en que hará una salva de 21 cañonazos.

Art. 3o.

En todos los puntos militares dependientes de esta Inspección General de Armas, se pondrán las Banderas Nacionales a media asta, desde las 10 del día Jueves hasta el toque de aleluya el Sábado. La tropa franca de la guarnición, con un oficial por compañía vestida de parada visitarán los templos a las 3 de la tarde del día Jueves. Durante estos días Santos los cuerpos vestirán de parada.

Art. 4o.

En los días Jueves y Viernes Santos, la retreta la dará en la Plaza Constitución la Banda de Música del Regimiento de Artillería del 1o. y 5o. de Cazadores, debiendo permanecer en ella desde las 8 hasta las 10 de la noche.

Art. 5o.

El Sábado Santo a las 8 y ½ de la mañana se encontrarán en los Templos las Bandas siguientes: En la Catedral la del 1o. de Cazadores; en la Aguada la del 5o. de Caballería en la Parroquia de la Unión y la de Artillería en San Francisco.

ABRIL 12

REVISTA DE COMISARIO

Art. 2o.

La Revista de Comisario se pasará el 15 del corriente de presente a las siete de la mañana a los cuerpos de la guarnición y el Batallón 5o. de Cazadores la pasará por papeleta en razón de estar de servicio de plaza.

ABRIL 14

REVISTA DE COMISARIO

Art. 2o.

La Revista de Comisario que debía pasarse de presente en el día de mañana se pasará por papeleta por los cuerpos de la Guarnición.

ABRIL 18

ANIVERSARIO DE LA CRUZADA LIBERTADORA

Art. 2o.

Siendo mañana el aniversario de la pasada de los Treinta y Tres Orientales; cuyo hecho tuvo lugar el 19 de Abril de 1825, de conformidad con el artículo 44 párrafo 2o. del Reglamento Interno la Fortaleza General Artigas, hará una salva de 21 cañonazos a las 12 del día, y los cuarteles y demás dependencias de esta Inspección General de Armas mantendrán izado el Pabellón Nacional durante el día.

ABRIL 22

NOMBRAMIENTO

Art. 2o.

Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de hoy se comunica a esta Inspección General de Armas el siguiente decreto: Ministerio de Guerra y Marina - Montevideo Abril 22 de 1804. El Superior Gobierno con esta fecha, ha espedido el siguiente decreto: Hallándose vacante el puesto de 2o. Jefe del Batallón 1o. de Cazadores; por fallecimiento del Capitán D. José Cordeiro. El Presidente de la República, Decreta: Art. 1o. Nómbrase 2o. Jefe del Batallón 1o. de Cazadores al Teniente Coronel Graduado D. José Amuedo. Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dese al L.C. Santos. M. Tajes. Lo que transcribo a V.S. para su conocimiento. M. Tajes.

ABRIL 23

PASE

Art. 2o.

Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de hoy se comunica a esta Inspección General de Armas las tres siguientes superiores resoluciones cuyo tenor es el siguiente: El Superior Gobierno con fecha 23 del corriente, ha concedido la separación del cuerpo á que pertenecia y pase a revistar a la P.M.P. al Capitán del Batallón 3o. de Cazadores, D. Benito Marichal, ayudante Mayor D. Justiniano Duran y Subteniente D. Manuel Suárez.

Con fecha de ayer ha concedido la separación del cuerpo a que pertenecia y baja absoluta del Ejército al Alférez del Regimiento 5o. de Caballería D. Carlos Silva y con la misma fecha ha concedido la separación del cuerpo a que pertenecia y pase al E.M.P. al Teniente 2o. del Regimiento 5o. de Caballería de Linea D. Pedro Mariño. Lo que comunico a' V.S. a' sus efectos. M. Tajes.

ABRIL 26

Art. 2o.

Desde mañana 27, el cuerpo, que dé el servicio de plaza, dará también las guardias de la Cárcel

Central y Parque, con el número de hombres que está ordenado.

MAYO

MAYO 2

BAJA

Art. 2o.

El Superior Gobierno con fecha 30 del mes ppdo ha dispuesto sea dado de baja y borrado de la lista militar el Teniente Coronel Grado D. Felipe Perichón y García y Sargento Mayor D. José Visillac.

MAYO 12

REVISTA DE COMISARIO

Art. 2o.

La revista de Comisario del corriente mes se pasará de presente a los cuerpos de Guarnición el Jueves 15 a las 7 de la mañana.

El Regimiento 5to. de Caballería que está ese día de servicio de guarnición, lo pasará por papeleta.

MAYO 17

ACEPTACION DE PROPUESTA

Art. 2o.

El Superior Gobierno con fecha de ayer ha aceptado la propuesta del Jefe del 5o. Regimiento de Caballería de línea, proponiendo para Comandante del 2o. Escuadrón del mismo al Teniente 2o. del E.M.Pasivo D. Francisco Echenique.

MAYO 20

RETRETA DIAS DE FIESTA

Art. 2o.

Desde el Jueves 22 y demás días de fiesta y hasta segunda orden las Bandas de Música de los cuerpos de guarnición, tocarán desde la una a las tres y media de la tarde en los puntos siguientes: La del Regimiento de Artillería en la plaza de los Treinta y Tres.

Id Batallón 1o. de Cazadores en la plaza Constitución.

Id Batallón 5o. de Cazadores en la plaza Independencia.

Id Regimiento 5o. de Caballería en la plaza Cagancha.

MAYO 23

BAJA

Art. 2o.

El Superior Gobierno con fecha de hoy ha ordenado sea dado de baja y borrado de la lista militar del Ejército por Desertor al Capitán del Regimiento 1o. de Caballería de Línea D. Emilio Almada.

MAYO 24

ANIVERSARIO Y SALUDO A DIPLOMATICO

Art. 2o.

Siendo mañana el aniversario de la Independencia Americana cuyo acto tuvo lugar el 25 de Mayo de 1810; la Fortaleza General Artigas, hará una salva de 21 cañonazos a las 12 del día, manteniendo izados los pabellones Nacional y Argentino hasta la puesta del Sol y otro tanto harán los cuarteles y demás puntos militares.

Art. 3o.

Las Bandas de Música de los Cuerpos de la Guarnición saludarán mañana en su casa habitación a las 8 de la mañana a S.E. el Sr. Presidente de la República y a los Sres. Ministros Secretarios de Estado.

La Banda de Música del Regimiento de Artillería tocará en la plaza Constitución desde la 1 p.m. hasta las 3 y ½.

MAYO 27

ACEPTACION DE PROPUESTA

Art. 2o.

El Superior Gobierno con fecha de ayer ha aceptado la propuesta del Jefe del Batallón 3o. de Cazadores nombrando Comandante de la 1ª Compañía del expresado al Ayudante Mayor D. Pedro Berro.

JUNIO

JUNIO 4

NOMBRAMIENTO

Art. 1o.

Nómbrase Ayudante del Ministerio de Hacienda al Sargento Mayor D. Sisto Rodríguez y Ayudante del Ministerio de Guerra al Sargento Mayor don Martín Cardoso.

Art. 2o.

Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de ayer se comunica a esta Inspección General de Armas, los Decretos siguientes: Ministerio de Guerra y Marina. Montevideo, Junio 3 de 1884. El Superior Gobierno con esta fecha a espedido el siguiente decreto: El Presidente de la República, Decreta: Art. 1o. Acéptase la renuncia que del puesto de Jefe de la Escolta ha elevado el Sargento Mayor D. Francisco Latapie. Art. 2o. Nómbrase Jefe la Escolta al Teniente Coronel D. Zenon de Tezanos. Art. 3o. Comuníquese; publíquese y dese al L.C.. Santos. Máximo Tajes. El Superior Gobierno con esta fecha ha espedido el siguiente decreto: El Presidente de la República, Decreta: Art. 1o. Nómbrase 2o. Jefe del Regimiento 5o. de Caballería al Capitán D. Estevan Poyo. Arto. 2o. Comuníquese, publíquese y dese al L.C. Santos. Máximo Tajes. El Superior Gobierno con esta fecha ha espedido el siguiente decreto. El Presidente de la República, Decreta: Art. 1o. Nómbrase 3er. Jefe del Regimiento de Artillería al Capitán D. Juan Bernasa y Gerez. Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dese al L.C. Santos. Máximo Tajes.

El Superior Gobierno con esta fecha ha espedido *el siguiente decreto. Art. 1o.: Nómbrase Ayudante* del Ministerio de Hacienda al Sargento Mayor D. Sisto Rodríguez y Ayudante del Ministerio de Guerra al Sargento Mayor Don Martín Cardozo, lo que transcribo a V.S. a sus efectos. M. Tajes. Señor Inspector Gral. de Armas. Gral. Manuel Pagola.

Art. 3o.

Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de ayer se comunica el siguiente decreto = Montevideo Junio 3 de 1884 = El Superior Gobierno con esta fecha ha expedido el siguiente decreto = El Presidente de la República decreta = Art. 1o. Nómbrase Ministro Secretario de Estado, en el Departamento de Justicia, Culto e Instrucción pública al ciudadano D. Juan L. Cuestas = Art. 2o. Señalase la audiencia del día Jueves á las 2 de la tarde para prestar el juramento de estilo. Art. 3o. Agradescase á S.E. el Sr. Ministro de Gobierno Doctor D. Carlos de Castro los servicios prestados durante el tiempo que ha desempeñado la cartera de Justicia, Cultos e Instrucción Pública. Art. 4o. Comuníquese, publíquese y dese al L. C. Santos. M. Tajes. Lo que transcribo a V.S. a sus efectos. E. Pérez Nieto. Sr. Inspector General de Armas.

JUNIO 10

PROCESION

Art. 2o.

El Jueves 12 del corriente a las once y cuarto de la mañana los cuerpos de la guarnición vestidos de gala se encontrarán formados en el orden siguiente:

El Regimiento de Artillería sin piezas apoyará su derecha en la boca - calle de Ituzaingó y Sarandí, prolongándose por la calle de Ituzaingó y seguirán por su orden numérico los Batallones 1o. y 5o. de Cazadores.

Art. 3o.

Los Cuerpos arriba indicados a las 10 de la mañana del mismo día enviarán cada uno un ayudante a caballo a la casa del Inspector Gral. de Armas calle Soriano No. 194 y el Regimiento de Artillería un Clarín de órdenes.

Art. 4o.

El Regimiento 5o. de Caballería permanecerá en el servicio de guarnición el jueves hasta que termino la procesión de Corpus, que será relevado por el Regimiento de Artillería.

Art. 5o.

La Fortaleza General Artigas a las doce del día hará una salva de 21 cañonazos, guardando los intervalos de los minutos de tiro a tiro.

Art. 6o.

Las fuerzas serán mandadas por el infrascripto (Insp. G. de Armas).

JUNIO 12

REVISTA DE COMISARIO

Art. 2o.

La Revista de Comisario del presente mes se pasará por papeletas el 15 del corriente.

JUNIO 13

ACEPTACION DE PROPUESTAS

Art. 2o.

El Superior Gobierno con fecha 10 del corriente ha aceptado la propuesta del Gefe de Regimiento de Artillería, disponiendo pase a prestar sus servicios en el expresado el Teniente 1o. agregado á ese cuerpo D. Jorge Aguirre.

Art. 3o.

El Superior Gobierno con fecha 10 del corriente ha aceptado la propuesta de V.S. disponiendo

que el Sargento Mayor D. José María Paez Ayudante de esa Inspección General, pase a figurar en la lista de Gefes y Oficiales en Servicio activo, nombrando para reemplazarlo al igual clase actualmente agregado Don Luis Miranda; disponiéndo también figure como agregado el Teniente Coronel D. José Rodríguez.

JUNIO 16

BAJA

Art. 2o.

El Superior Gobierno con fecha 13 del corriente ha dispuesto sea dado de baja con absoluta separación del Ejército el Alferez desertor del Regimiento de Artillería D. Juan F. Roura.

JULIO

JULIO 11

Art. 2o.

Mañana sábado 12 a las 10 a.m. el Regimiento 1o. de Artillería enviará un oficial con 25 hombres de tropa para relevar el piquete del Regimiento 5o. de Caballería que existe en el Parque Nacional de la Unión y permanecerá de destacado hasta el Sábado 19 que será relevado.

JULIO 12

REVISTA DE COMISARIO

Art. 2o.

La Revista de Comisario del presente mes la pasarán por papeleta los cuerpos de la guarnición el día 15 del corriente.

JULIO 14

DISPOSICION

Art. 2o.

Debiendo tener lugar mañana 15 del corriente la clausura de las sesiones del Cuerpo Legislativo; el Inspector General de Armas con autorización superior dispone: 1o. Los cuerpos de la guarnición a las 12 y ½ en punto, se encontrarán vestidos de gala, y formados en el orden siguiente: 2o. el Regimiento de Artillería sin piezas apoyando su cabeza frente a la puerta de la Representación Nacional y se prolongará por la calle de Sarandí hacia la plaza Independencia; seguirán los Batallones 1o. y 5o. de Cazadores. 3o. La linea la mandará el infrascripto para cuyo efecto el Regimiento de Artillería y los Batallones 1o. y 5o. enviarán a su casa, calle de Soriano 194 a las 11 de la mañana un ayudante a caballo cada uno y la Artillería un corneta de órdenes.

Art. 3o.

Una vez que los cuerpos se hayan retirado a sus cuarteles, el Batallón 1o. de Cazadores relevará las guardias de plaza por tocarle por turno.

JULIO 17

ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA

Art. 2o.

Los S.S. Gefes de los cuerpos de la guarnición enviarán mañana a las doce las Bandas de Música de los cuerpos de su mando con un Ayudante cada una a la casa habitación de S.E. el Señor Presidente de la República y a la de los Sres. Ministros Secretarios de Estado e I. General de Armas a tocar algunas piezas en celebración del aniversario de la Constitución de la República.

Art. 3o.

En los cuarteles y demás puntos militares, se mantendrá izado el Pabellón Nacional durante el día y la Fortaleza General Artigas a las doce del día hará una salva de 21 cañonazos.

JULIO 18

RELEVO

Art. 2o.

El Batallón 1o. de Cazadores, enviará 25 hombres de tropa al mando de un oficial al Parque Nacional de la Unión para relevar el destacamento del Regimiento de Artillería, hasta el Sábado próximo.

JULIO 21

BAJA

Art. 2o.

Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de hoy se comunica a' esta Inspección General de Armas lo siguiente: = Montevideo Julio 21 de 1884. El Superior Gobierno con fecha 17 del corriente, ha concedido la baja con absoluta separación del Ejército al Alferez del Regimiento de Artillería D. José Ledesma.

JULIO 22

PASE

Art. 2o.

El Superior Gobierno con fecha 19 del corrien-

te ha dispuesto que el Capitán D. Enrique Correa que actualmente revista en esa I.G. de Armas pase a' la oficina de Ingeniería Militar.

JULIO 23

DECRETO

Art. 2o.

El Superior Gobierno con fecha de ayer espidió el siguiente decreto: «Ministerio de Guerra y Marina - Montevideo Julio 22 de 1884. A efecto de dar cumplimiento al artículo 69 del Código Militar ultimamente sancionado por la H.H.C.C. El Presidente de la República, Decreta: Art. 1o. Téngase por Teniente General, Gefes del Ejército, á los actuales Brigadieres Generales de la Nación. Art. 2o. Téngase igualmente por Generales de División a los actuales Coroneles Mayores. Art. 3o. Crease la plaza de Generales de Brigada, en número de ocho cuyas vacantes serán llenadas oportunamente. Art. 4o. Revalidense los despachos correspondientes. Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y dese al L.C. Santos. Máximo Tajes.

JULIO 25

RELEVO

Art. 2o.

Mañana sábado 26 a' las 10 a.m. el Batallón 5o. de Cazadores, enviará al Parque Nacional de la Unión, un oficial con 25 hombres de tropa a relevar el piquete del Batallón 1o. de Cazadores que existe y allí y permanecerá en ese punto hasta el sábado 2 del entrante agosto.

JULIO 26

Arto. 2o.

De servicio en esta I. General el Jefe de la 2a. Sección, Sargento Mayor D. Miguel Silva con el auxiliar Capitán D. Santiago Fernández y el Ayudante Teniente Coronel D. Ramón Muro Pagola.

AGOSTO

AGOSTO 1o.

RELEVO

Art. 2o.

Mañana sábado a' las 10 a.m. el Regimiento 5o. de Caballería, enviará del «Parque Nacional» de la Unión, un Oficial con 25 hombres de tropas á relevar el piquete del Batallón 5o. de Cazadores, que existe alli y permanecerá hasta el sábado 9 del corriente.

AGOSTO 8

RELEVO

Art. 2o.

Mañana sábado á las 10 a.m. el Regimiento 1o. de Artillería, enviará al «Parque Nacional» de la Unión un Oficial con 25 hombres de tropa a relevar el piquete del «Regimiento 5o. de Caballería», que existe alli y permanecerá hasta el sábado 16 del corriente».

AGOSTO 12

REVISTA DE COMISARIO

Art. 2o.

La Revista de Comisario del presente mes la pasará por papeleta los cuerpos de la guarnición el día 15 del corriente.

AGOSTO 15

RELEVO

Art. 2o.

Mañana sábado 10 a.m. el Batallón 1o. de Cazadores, enviará al Parque Nacional de la Unión, un oficial y 25 hombres de tropa a relevar el piquete del Regimiento 1o. de Artillería que existe alli y permanecerá hasta el día 23 del corriente que será relevado.

AGOSTO 22

RELEVO - BANDAS DE MUSICA

Art. 2o.

Mañana a' las 10 a.m. el «Batallón 5o. de Cazadores» enviará al Parque Nacional de la Unión, un oficial y 25 hombres de tropa, a relevar el piquete del Batallón 1o. de Cazadores que existe alli y permanecerá hasta el sábado 30 del corriente, que será relevado.

Art. 3o.

El «Batallón 1o. de Cazadores» y el «Regimiento 5o. de Caballería» enviará mañana sábado 23 a' las doce del día, las Bandas de Música de sus respectivos cuerpos para tocar en la Plaza Independencia hasta las 4 de la tarde; y desde las 7 de la noche hasta las 10 de la misma.

Art. 4o.

Los Jefes de los Batallones 3o. y 5o. de Cazadores enviarán el Domingo 24, a las mismas horas antes indicadas las Bandas de Música de sus respectivos cuerpos.

Art. 5o.

El Lunes 25 las Bandas de Música de todos los cuerpos de la Guarnición, concurrirán a' la misma Plaza para tocar desde las 6 y ½ de la noche hasta que terminen los Fuegos Artificiales.

Art. 6o.

La Banda de Música del «Regimiento 1o. de Artillería» a las 8 y ¼ de la noche del día 25 se colocará frente al teatro de Solis para tocar alli el Himno Nacional en el momento de dirigirse a' él el Exmo. Señor Presidente de la República; los miembros del P.E. y demás autoridades.

Art. 7o.

La «Fortaleza General Artigas» el lunes 25 hará tres salvas de 21 cañonazos cada una, a la salida del sol, á medio día y á puestas del sol, manteniendo enarbolado el Pabellón Nacional.

Art. 8o.

Todos los cuarteles y demas puntos militares, mantendrán izado el Pabellón Nacional durante el día.

AGOSTO 23

ANIVERSARIO DE NUESTRA INDEPENDENCIA

Arto. 2o.

Conmemorándose el 25 del corriente el 59 aniversario de nuestra «Independencia» y habiendo ordenado el Exmo. Gobierno de la República que sea solemnizado con todo el esplendor debido y debiendo tener lugar en ese día en la Iglesia Catedral un Te-Deum en acción de gracias por la paz y prosperidad de la República; El Inspector General de Armas con autorización superior dispone lo siguiente:

1o. El Ejército de la República para la formación que debe tener lugar se dividirá en tres Brigadas, y en el órden siguiente:

2o. La primera Brigada la compondrán la compañía de Marina, El Batallón de Artillería de Plaza, El Batallón Municipal, El Batallón 1o. de Cazadores, El Regimiento 2o. de Caballería de Linea y será mandada por el Sr. General de División D. Manuel Pagola. La segunda brigada se compondrá del 1o. y 2o. Escuadrón del 1er. Regimiento de Artillería Ligera, con 20 piezas, del Batallón 3o. de Cazadores y del Regimiento 3o. de Caballería de Línea y será mandada por el Sr. Coronel D. Angel Farías.

La tercera Brigada la compondrán el 3o. y 4o. Escuadrón del 1er. Regimiento de Artillería Ligera con 20 piezas, el Batallón 5o. de Cazadores y el Regimiento 5o. de Caballería de Linea mandada por el Coronel Graduado Manuel Benavente.

Art. 3o.

El Ejército se encontrará formado á las 11 y ½ en punto a.m. apoyando su cabeza en la esquina de la boca - calle de Colon y prolongándose por la calle del 25 de Mayo, Ituzaingó y del Sarandí a la calle 18 de Julio.

Art. 4o.

La linea será mandada por S.E. el Señor Ministro de Guerra y Marina General de División D. Maximo Tajes.

AGOSTO 29

RELEVO

Art. 2o.

Mañana sábado a las 10 a.m. el Regimiento 5o. de Caballería enviará al Parque Nacional de la Unión, un oficial y veinte y cinco hombres de tropa a relevar el piquete del Batallón 5o. de Cazadores que existe allí, y permanecerá hasta el día 6 del entrante mes de Setiembre que será relevado.

SETIEMBRE

SETIEMBRE 1o.

ASCENSOS

Art. 2o.

El Superior Gobierno con fecha 30 del mes ppdo ha conferido los ascensos que a continuación se expresan: - Para Sargento Mayor de Caballería de Linea al que lo era graduado de igual arma D. Eladio Gutiérrez.

Para Capitán de Caballería de Línea al Teniente 1o. de igual arma D. Alfredo Cabral.

Para Teniente 1o. de Caballería de Línea al segundo de igual arma D. Juan Eloy.

SETIEMBRE 3

RESOLUCION

Art. 2o.

Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de ayer, se comunica a esta Inspección General de Armas lo siguiente: - En el sumario instruido al Alférez D. Diego Hin-Kley del 3er. Regimiento de Caballería de Línea, ha recaido la siguiente resolu-

ción: - Ministerio de Guerra y Marina - Montevideo Agosto 30 de 1884 - Por lo que resulta del presente expediente y de conformidad con el Señor Fiscal Militar y Auditor de Guerra dése de baja absoluta al Alférez D. Diego Hin-Kley, mandándose por la Inspección General de Armas copia fiel de esta resolución al Jefe del Regimiento 3o. de Caballería de Línea. Comuníquese igualmente a la Contaduría General y pase el expediente á la Fiscalia Militar para ser archivado. Santos. M. Tajes. Lo transcribo a V.S. a sus efectos. M. Tajes. Señor Inspector General de Armas.

SETIEMBRE 5

RELEVO

Art. 2o.

Mañana a las 10 a.m. el Regimiento 1o. de Artillería, enviará al Parque Nacional de la Unión 1 Oficial y 25 hombres de tropa a relevar el piquete del Regimiento 5o. de Caballería que existe allí y permanecerá hasta el sábado 13 del corriente que será relevado.

SETIEMBRE 12

RELEVO - REVISTA DE COMISARIO

Art. 2o.

Mañana sábado a las 10 a.m. el Batallón 1o. de Cazadores, enviará al Parque Nacional de la Unión, un oficial y veinte y cinco hombres de tropa, a relevar el piquete del Regimiento 1o. de Artillería que existe allí y permanecerá hasta el día 20 del corriente que será relevado.

Art. 3o.

La Revista de Comisario del presente mes la pasarán por papeleta los Cuerpos de la Guarnición el día 15 del corriente; enviando a esta Inspección General de Armas, los presupuestos respectivos el 16 del actual.

SETIEMBRE 19

RELEVO

Art. 2o.

Mañana sábado a las 10 a.m. el Batallón 5o. de Cazadores enviará al Parque Nacional de la Unión, un oficial y veinte y cinco hombres de tropa a relevar el piquete del Batallón 1o. de Cazadores que existe alli y permanecerá hasta el día 27 del corriente que será relevado.

SETIEMBRE 20

CONMEMORACION - FALLECIMIENTO

Art. 2o.

Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 18 del corriente se comunica a esta Inspección General de Armas lo siguiente: - El Superior Gobierno con esta fecha ha expedido el siguiente decreto: - «Habiendo la H.A. General accedido por aclamación al pedido que le fue hecho por el P.E. para que se declárase día de duelo nacional el aniversario del fallecimiento del ilustre General D. José Gervasio Artigas Fundador de la nacionalidad oriental y considerando que el 23 del corriente va a ser cumplida por primera vez esa disposición, proporcionando al pueblo Oriental la ocasión de dar expansión a sus sentimientos patrióticos, tomando parte en el duelo decretado; el Presidente de la República en consejo de Ministro dispone: Art. 1o. el día 23 del corriente se celebrará en la iglesia Catedral un solemne funeral por el descanso eterno del Benemérito Jefe de los Orientales General D. José G. Artigas, con asistencia del P.E. y empleados de su dependencia. Art. 2o. Invitase á asociarse a ese acto a los otros poderes públicos y al pueblo nacional y extranjero. Art. 3o. Después de la ceremonia religiosa se organizará una procesión cívica presidida por los poderes públicos para conducir al mausoleo respectivo los restos mortales de aquel esclarecido ciudadano. Art. 4o. El Ejército de la República concurrirá a ese acto, haciendo los honores de ordenanza. Art. 5o. Por el Ministerio respectivo se ordenará a todos los Jefes Políticos de la República coloquen la bandera nacional a media asta el día 23 y dispongan la celebración de una misa rezada a la que concurrirán con los empleados de su dependencia: Art. 6o. Comuníquese, publíquese, y dese al L.C. Santos. Máximo Tajes. Carlos de Castro. Manuel Herrera y Obes. José L. Terra. Juan L. Cuestas. Lo que transcribo a V.S. para su conocimiento y demás efectos. M. Tajes - Señor Inspector General de Armas, General de División D. Manuel Pagola.

Art. 3o.

De conformidad con el Art. 4o. de superior decreto que antecede, el Inspector General de Armas con autorización superior dispone: - 1o. El Ejército formará a las nueve y media de la mañana del día 23, en el orden que sigue. 2o. Dos compañias de marina apoyando su derecha en la esquina de la

calle de Ituzaingó y Sarandí a su izquierda el Regimiento de Artillería Ligera con las piezas correspondientes, prolongándose hacia la calle del 25 de Mayo y seguirán el Batallón Municipal, Batallón 1o. de Cazadores, Batallón 5o. de Cazadores y Regimiento 5o. de Caballería. 3o. Los Cuerpos vestidos de parada llevarán las Banderas, cajas y cornetas enlutadas. 4o. Las fuerzas serán mandadas por el infrascripto llevando de Ayudantes cuatro S.S. Jefes y un corneta a caballo, del Regimiento de Artillería que enviará el Gefe de dicho cuerpo a las ocho y media de la mañana a la calle del Yi No. 288 - 5o. La Fortaleza General Artigas hará siete disparos consecutivos a la salida del Sol de dicho día continuando con un disparo cada media hora hasta la puesta del Sol, que será otros siete disparos consecutivos - 6o. Al llegar los restos al Cementerio se hará una descarga por los Batallones 1o. y 5o. de Cazadores y por la Artillería siete disparos consecutivos, verificándose lo mismo al penetrar los restos en la Capilla y al terminarse la ceremonia fúnebre - 7o. Una compañía del Batallón 1o. de Cazadores con Bandera y Banda de Música quedará en el Cementerio para hacer la g uardia de honor hasta la puesta del Sol.

Art. 4o.
Todos los puntos militares y demás particulares mantendrán la Bandera a media asta durante el día con corbata negra.

Art. 5o.
Quedan invitados todos los S.S. General, Jefes y Oficiales francos de guarnición para concurrir a la Catedral a la hora que indica el Superior decreto que antecede.

SETIEMBRE 25

FUNERALES Y PROCESION

Art. 2o.
Los funerales y la procesión cívica decretada por el Superïor Gobierno a los restos del General D. José Artigas tendrá lugar el sábado 27; para cuyo efecto los cuerpos designados en la «Orden General» del día 20 del corriente se encontrarán formados a las 8 y ½ de la mañana en la misma forma en ella detallada.

SETIEMBRE 26

RELEVO - BAJA

Art. 2o.
Mañana sábado a las 10 a.m. el Regimiento 5o. de Caballería enviará al Parque Nacional de la Unión, un oficial y veinte y cinco hombres de tropa a relevar el piquete del Batallón 5o. de Cazadores que existe allí y permanecerá hasta el día 4 del entrante Octubre que será relevado.

Art. 3o.
El Superior gobierno con fecha de ayer ha concedido la baja absoluta del Ejército al Alférez en comisión del Regimiento 1o. de Caballería de Línea D. Benjamín Ginés.

SETIEMBRE 27

ACEPTACION DE PROPUESTA

Art. 2o.
El Superior Gobierno con fecha de ayer ha aceptado la propuesta del Cirujano Mayor del Ejército, nombrando Médico del Batallón 1o. de Cazadores al Doctor D. Albérico Isola.

SETIEMBRE 29

RETRETA

Art. 2o.
De conformidad con lo dispuesto por el Art. 50 del «Reglamento Interno» desde mañana se tocará la retreta a las 9 de la noche y silencio a las 10. Esta disposición durará hasta el 15 de Marzo del año 1885.

OCTUBRE

OCTUBRE 3

RELEVO

Art. 2o.
Mañana sábado a las 10 a.m. el Regimiento 1o. de Artillería enviará al Parque Nacional de la Unión, un oficial y veinte y cinco hombres de tropa a relevar el piquete del Regimiento 5o. de Caballería que existe allí, y permanecerá hasta el día 11 del corriente que será relevado.

OCTUBRE 6

RELEVO - HONORES FUNEBRES

Art. 2o.
El Regimiento 5o. de Caballería, después de la lista de tarde del día de hoy relevará las guardias de plaza.

Art. 3o.
Mañana a las ocho y media se encontrán formados frente al Cuartel del 5o. de Cazadores, el Regimiento de Artillería con cuatro piezas y los Batallones 1o. y 5o de Cazadores con las banderas arro-

lladas y luto en las coronelas y las cajas y cornetas a la sordina..

Art. 4o.

Las fuerzas serán mandadas por el infrascripto, llevando de Ayudantes al Teniente Coronel D. José Rodríguez y los Sargentos Mayores D. Rafael Errausquin y D. Telemaco Braida y un clarín de ordenes, á caballo que remitirá el Jefe del Regimiento de Artillería á la calle del Yi No. 288.

Art. 5o.

Quedan invitados todos los señores Generales, Jefes y Oficiales francos del Ejército, para concurrir al Cuartel del Batallón 5o. de Cazadores a fin de asistir al entierro del Teniente General D. Nicasio Borges a las 9 a.m.

OCTUBRE 10

RELEVO

Art. 2o.

Mañana sábado a las 10 a.m. el Batallón 1o. de Cazadores, enviará al Parque Nacional de la Unión, un oficial y veinte y cinco hombres de tropa a relevar el piquete del Regimiento 1o. de Artillería que existe allí y permanecerá hasta el día 18 del corriente que será relevado.

OCTUBRE 12

Art. 2o.

La Revista de Comisario del presente mes la pasarán por papeleta los Cuerpos de la Guarnición el día 15 del corriente enviando á esta Inspección General de Armas los presupuestos respectivos el día 16 del actual.

OCTUBRE 14

BAJA

Art. 2o.

El Superior Gobierno con fecha de ayer ha dispuesto sea dado de baja absoluta y borrado de la lista del Ejército al Teniente Coronel D. Pedro Rada. Lo que comunico a V.S. a sus efectos. M. Tajes. Señor Inspector G. de Armas, General de División D. Manuel Pagola.

OCTUBRE 15

NOMBRAMIENTO - DECRETO

Art. 2o.

Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de ayer se comunica a esta Inspección General de Armas, lo siguiente: El Superior Gobierno con esta fecha ha expedido el siguiente decreto: Hallándose vacante el puesto de Habilitado de la Plana Mayor Pasiva, por fallecimiento del Coronel D. Ventura Torrens que lo ocupaba; El Presidente de la República decreta: Art. 1o. Nómbrase Habilitado de la Plana, Mayor Pasiva al Señor Coronel D. Nicolás Bardas - Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dese al L.C. Santos. Máximo Tajes. Lo que transcribo a V.S. a sus efectos E. Pérez Nieto - Señor Inspector General de Armas, General de División D. Manuel Pagola.

Art. 3o.

Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de ayer comunica a esta Inspección General de Armas lo siguiente - El Superior Gobierno con esta fecha ha expedido el siguiente decreto - Art. 1o. Cesa en el cargo de Ayudante de este Ministerio el Sargento Mayor D. Juan Bautista Ayala - Art. 2o. Nómbrase para subrogarlo al Teniente Coronel Grado D. Francisco Andreu - 3o. Comuníquese, publíquese y dese al L.C. Santos. M. Tajes. Lo que transcribo a V.S. para su conocimiento y demás efectos E. Pérez Nieto - Señor Inspector General de Armas. General de División D. Manuel Pagola.

OCTUBRE 16

NOMBRAMIENTO

Art. 2o.

Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de ayer se comunica a esta Inspección General de Armas, lo siguiente: El Superior Gobierno con fecha de hoy ha nombrado Inspector de Instrucción Primaria de la Escuela de Artes y Oficios, Cárcel del Crimen y Cuerpos de la Guarnición a Don Pedro Stagnero. Lo que comunico a V.S. a sus efectos. M. Tajes. Señor Inspector General de Armas, General de División D. Manuel Pagola.

OCTUBRE 17

RELEVO

Art. 2o.

Mañana sábado a las 10 a.m. el Batallón 5o. de Cazadores, enviará al Parque Nacional de la Unión un Oficial y veinte y cinco hombres de tropa a relevar el piquete del Batallón 1o. de Cazadores, que existe allí y permanecerá hasta el día 25 del corriente que será relevado.

OCTUBRE 23

CESE DE COMISION

Art. 2o.

Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 21 del corriente, comunica a esta Inspección General de Armas lo siguiente: - El Superior Gobierno con esta fecha ha concedido la separación del cuerpo a que pertenecía y pase al E.M.P. al Subteniente del Batallón 3o. de Cazadores D. Rodolfo Ramos. Lo que comunico a V.S. a sus efectos. M. Tajes Señor Inspector General de Armas, General de División D. Manuel Pagola.

OCTUBRE 24

RELEVO

Art. 2o.

Mañana sábado a las 10 a.m. el Regimiento 5o. de Caballería, enviará al Parque Nacional de la Unión, un Oficial y veinte y cinco hombres de tropa a relevar el piquete del Batallón 5o. de Cazadores que existe allí y permanecerá hasta el día 31 del corriente que será relevado.

OCTUBRE 31

RELEVO

Art. 2o.

Mañana sábado a las 10 a.m. el Regimiento 1o. de Artillería, enviará al Parque Nacional de la Unión, un oficial y veinte y cinco hombres de tropa a relevar el piquete del Regimiento 5o. de Caballería que existe allí y permanecerá hasta el día 8 del corriente que será relevado.

NOVIEMBRE

NOVIEMBRE 3

RETRETA

Art. 2o.

Desde mañana Martes 4, los partes diarios, los enviarán los Cuerpos de la Guarnición a las 8 a.m.

Art. 3o.

La **Orden General** se dará en lo sucesivo a las 11 a.m. Lo que se previene a los Ayudantes de los Cuerpos a fin de que se encuentren reunidos a esa hora en esta Inspección General de Armas.

Art. 4o.

Desde el Jueves 6 del corriente y hasta segunda orden las Bandas de Música de los Cuerpos, que estén de servicio de plaza darán la retreta en la Plaza Constitución desde las 8 hasta las 10 y ½ p.m.

NOVIEMBRE 6

PREVENSION

Art. 2o.

Se previene al Jefe del Regimiento 5o. de Caballería que esta noche debe enviar la Banda de Música del Cuerpo de su mando á la Plaza Constitución, según lo ordenado en la Orden General, fecha 3 del corriente.

NOVIEMBRE 7

RELEVO

Art. 2o.

Mañana sábado a las 10 a.m. el Batallón 1o. de Cazadores enviará al Parque Nacional de la Unión, un oficial y veinte y cinco hombres de tropa a relevar el piquete del «Regimiento 1o. de Artillería» que existe allí y permanecerá hasta el día 15 del corriente, que será relevado.

Art. 3o.

La retreta la dará esta noche en la Plaza Constitución la Banda de Música del cuerpo que está de servicio.

NOVIEMBRE 12

REVISTA DE COMISARIO - PASE - CESE DE COMISION

Art. 2o.

La Revista de Comisario del presente mes la pasarán por papeleta los Cuerpos de la Guarnición el día 15 del corriente; enviando a esta Inspección General de Armas, los presupuestos respectivos el día 16 del actual.

Art. 3o.

Por El Ministerio de la Guerra con esta fecha se comunica a esta Inspección General de Armas, lo siguiente: El Superior Gobierno con esta fecha ha concedido la separación y pase a revistar a la Lista «7 de Setiembre» al Alférez del «Regimiento 5o. de Caballería de Línea» D. Fermín Sánchez. Lo que comunico a V.S. a sus efectos. M. Tajes. Señor Inspector General de Armas, General de División D. Manuel Pagola.

Art. 4o.

Por el mismo Ministerio y con igual fecha se comunica lo siguiente: El Superior Gobierno con esta fecha ha concedido la separación y pase a revistar al E.M.P. al Teniente 1o. D. Marcelino Cazola. Lo que comunico a V.S. a sus efectos. M. Tajes. Señor Inspector General de Armas, General de Divisón D. Manuel Pagola.

NOVIEMBRE 21

RELEVO - PASE

Art. 2o.

Mañana sábado a las 10 a.m. el Regimiento 5o. de Caballería enviará al Parque Nacional de la Unión un oficial y veinte y cinco hombres de tropa a relevar el piquete del «Batallón 5o. de Cazadores», que existe allí y permanecerá hasta el día 29 del corriente que será relevado.

Art. 3o.

Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 19 del corriente comunica a esta Inspección General de Armas lo siguiente:

- El Superior Gobierno con esta fecha ha concedido la separación del Cuerpo a que pertenecía y pase a revistar a la lista «7 de Setiembre» al Alférez del Regimiento 4o. de Caballería de Línea D. Alberto S. Bauzá. Lo que comunico a' V.S. a' sus efectos M. Tajes - Señor Inspector General de Armas. General de División D. Manuel Pagola.

NOVIEMBRE 26

BAJA

Art. 2o.

Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de hoy se comunica a esta Inspección General de Armas, lo siguiente: El Superior Gobierno con esta fecha ha concedido la baja con absoluta separación del Ejército al Teniente 2o. D. Alberto F. Munilla. Lo que comunico a V.S. a sus efectos. M. Tajes. Señor Inspector General de Armas, General de División D. Manuel Pagola.

NOVIEMBRE 28

RELEVO

Mañana Sábado a las 10 a.m. el Regimiento 1o. de Artillería enviará al Parque Nacional de la Unión, un oficial y veinte y cinco hombres de tropa a relevar el piquete del Regimiento 5o. de Caballería que existe allí y permanecerá hasta el día 6 del entrante que será relevado.

DICIEMBRE

DICIEMBRE 1o.

ANIVERSARIO

Art. 2o.

Mañana a las 12 del día la Fortaleza «General Artigas» hará una salva de veinte y un cañonazos en conmemoración del Natalicio del Emperador del Brasil y mantendrá el Pabellón de esa Nación y el Nacional izado durante el día.

DICIEMBRE 5

RELEVO

Art. 2o.

Mañana sábado a las 10 a.m. el Batallón 1o. de Cazadores, enviará al Parque Nacional de la Unión un oficial y veinte y cinco hombres de tropa a relevar el piquete del Regimiento 1o. de Artillería que existe allí y permanecerá hasta el día 13 del corriente que será relevado.

DICIEMBRE 6

RETRETA

Art. 2o.

La Banda de Música del Regimiento 1o. de Artillería concurrirá mañana al Prado a tocar desde las 4 de la tarde hasta las 9 de la noche.

DICIEMBRE 7

RETRETA

Art. 2o.

La Banda de Música del Batallón 1o. de Cazadores, concurrirá mañana al Paseo del Prado a tocar desde las 4 de la tarde hasta las 9 de la noche.

DICIEMBRE 8

ACEPTACION DE PROPUESTA

Art. 2o.

Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de hoy se comunica á esta Inspección General de Armas lo siguiente: El Superior Gobierno con esta fecha ha aceptado la propuesta del Gefe del Batallón 5o. de Cazadores, nombrando Subteniente en comisión a los soldados distinguidos D. Floro Herraens y D. Desiderio Arenas. Lo que comunico a V.S. a sus efectos E. Pérez Nieto - Señor Inspector General de Armas - General de División D. Manuel Pagola.

DICIEMBRE 10

NOMBRAMIENTO

Art. 2o.

Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de ayer comunicará esta Inspección General de Armas, lo siguiente: El Superior Gobierno con fecha de hoy ha expedido el siguiente decreto «Hallándose vacante el cargo de Auditor de Guerra por renuncia del Doctor D. Pablo V. Otero que lo desempeñaba: El Presidente de la República decreta:

Art. 1o. Nómbrase Auditor de Guerra al Doctor D. Gregorio L. Rodríguez. Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al L.C. Santos. E. Pérez Nieto Oficial Mayor. Lo que transcribo a V.S. para su conocimiento y demás efectos. E. Pérez Nieto - Señor Inspector General de Armas. General de División D. Manuel Pagola».

DICIEMBRE 12

RELEVO - REVISTA DE COMISARIO

Art. 2o.

Mañana sábado a las 10 a.m. el Regimiento 5o. de Caballería enviará al Parque Nacional de la Unión un oficial y veinte y cinco hombres de tropa a relevar el piquete del Batallón 5o. de Cazadores que existe allí y permanecerá hasta el día 20 del corriente que será relevado.

Art. 3o.

La Revista de Comisario del presente mes la pasarán por papeleta los Cuerpos de la Guarnición del día 15 del corriente enviando a esta Inspección General de Armas los presupuestos respectivos del día 16 del actual.

DICIEMBRE 13

RETRETA

Art. 2o.

La Banda de Música del Batallón 5o. de Cazadores, concurrirá mañana al Paseo del Prado a tocar desde las 4 de la tarde hasta las 9 de la noche.

DICIEMBRE 19

RELEVO

Art. 2o.

Mañana sábado a las 10 a.m. el Regimiento 1o. de Artillería enviará al Parque Nacional de la Unión, un oficial y veinte y cinco hombres de tropa a relevar el piquete del Regimiento 5o. de Caballería que existe allí y permanecerá hasta el día 27 del corriente que será relevado.

DICIEMBRE 20

RETRETA - COMUNICACION FALLECIMIENTO

Art. 2o.

La Banda de Música del Regimietno 5o. de Caballería concurrirá mañana al Paseo del Prado a tocar desde las 4 de la tarde hasta las 9 de la noche.

NOTA: Hoy a las 4 de la tarde falleció el Sr. Inspector General de Armas, General de División D. Manuel Pagola.

DICIEMBRE 22

BAJA

Art. 2o.

Por el Ministerio de Guerra y Marina con esta fecha se comunica a la Inspección General de Armas lo siguiente: «El Superior Gobierno con esta fecha ha concedido la baja del Ejército de la República por haberlo así solicitado el Teniente Coronel D. Antonio Diaz. Lo que comunico a V.S. a sus efectos.- M. Tajes.- Señor Inspector General de Armas.

DICIEMBRE 24

DESIGNACIONES

Art. 2o.

Por el Ministerio de Guerra y Marina con esta fecha se comunica a la Inspección General de Armas lo siguiente: El Superior Gobierno con esta fecha ha expedido el siguiente decreto: «El Presidente de la República Decreta: Art. 1o. Nómbrase Jefe del Batallón 1o. de Cazadores al Teniente Coronel D. José Amuedo. Art. 2o. Nómbrase Segundo Jefe del mismo cuerpo al Sargento Mayor D. Ventura Rodríguez. Art. 3o. Comuníquese, publíquese y dése al L.C. Santos. Máximo Tajes. Lo que transcribo a V.S. para su conocimiento y demás efectos. E. Pérez Nieto. Al Señor Inspector General de Armas.

Art. 3o.

Por el mismo Ministerio y con igual fecha se comunica lo siguiente: «El Superior Gobierno con esta fecha ha expedido al siguiente decreto. El Presidente de la República Decreta: Nómbrase Comandante de la Cañonera «General Artigas» al Sargento Mayor D. Javier Gomensoro, Comandante de la Cañonera «General Rivera» al Capitán D. Jorge Bayley y Comandante del Vapor de Guerra «Fe» al Capitán D. Luis Miranda. Arto. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al L.C. Santos. Máximo Tajes. Lo que transcribo a V.S. a sus efectos E. Pérez Nieto. Señor Inspector General de Armas.

Art. 4o.

Por el mismo Ministerio y con igual fecha se comunica lo siguiente: «Vacante el puesto de Inspector General de Armas, por fallecimiento del General de División D. Manuel Pagola; el Presidente de la República, decreta. Art. 1o. Nómbrase Inspector General de Armas al Señor Coronel D.

Angel Farías. Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al L.C. Santos - M. Tajes».

DICIEMBRE 26

RELEVO

Art. 2o.

Mañana sábado a las 10 a.m. el Batallón 5o. de Cazadores enviará al Parque Nacional de la Unión un oficial y veinte y cinco hombres de tropa a relevar el piquete del Regimiento 1o. de Artillería que existe allí, y permanecerá hasta el día 3 del entrante Enero que será relevado.

DICIEMBRE 27

RETRETA

Art. 2o.

La Banda de Música del «Batallón 5o. de Cazadores» no dará la retreta est anoche como estaba ordenando en la **Orden General** de ayer, y en su lugar la dará la Banda de la Escuela de Artes y Oficios que seguirá tocando la retreta todos los sábados hasta segunda orden.

DICIEMBRE 31

RETRETA - SALUDO

Art. 2o.

La Banda de Música del Regimiento 1o. de Artillería, concurrirá mañana al paseo del Prado a tocar desde las 4 de la tarde hasta las 9 de la noche.

Arto. 3o.

Mañana a las 8 a.m. las Bandas de Música de los Cuerpos de la guarnición al mando de un oficial pasarán a saludar a S.E. el Sr. Presidente de la República en su casa habitación y verificado lo cual concurrirán también a las de los S.S. Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Guerra y Marina, Gobierno, Hacienda, Culto e Instrucción Pública y Relaciones Exteriores, tocando algunas piezas de su repertorio.

UNIFORMES DEL EJERCITO ESPAÑOL EN LA BANDA ORIENTAL

(1a. Parte)

Eq. Capitán ALFREDO SANSON

INTRODUCCION

Desde hace varios años, el Depto de EE.HH. del EME. adeuda a las personas interesadas en la historia militar nacional el corpus de acuarelas realizadas por el lamentablemente fallecido Capitán (Eq.) Alfredo Sansón, quien fue Jefe de la División Museos de nuestra Institución. El Boletín Histórico intenta subsanar esta carencia, enriqueciendo el estudio uniformológico nacional, comenzando la publicación de éstas, complementadas con la información sobre la historia de cada Unidad representada.

I. Historia

En los últimos años se han publicado gran cantidad de trabajos relativos a Uniformes Militares, sobre todo en América del Norte y Europa, y a pesar de tener nuestro país un glorioso pasado militar carece de una obra que trate en forma general sobre este tema. Sin hablar de Europa, donde son innumerables las obras sobre Uniformes Militares, en Argentina y Brasil se han publicado muy meritorios trabajos. Los de Udaondo y Barroso, argentino y brasileño respectivamente, publicados simultáneamente en 1922, nos dan la pauta del interés de las naciones hermanas en preservar su rico patrimonio histórico del cual son un atractivo e interesante exponente los vistosos uniformes militares utilizados en el pasado.

Mas recientes, son de destacar las obras de E. Marenco, J. H. Hernández Rivas y G. Roux relativas a uniformes argentinos y el excelente trabajo de Alberto y Antonio Márquez sobre uniformes chilenos.

Remontándonos al pasado podemos hablar de D. Manuel Besnes e Irigoyen, Adolfo D'Hastrel y Mauricio Rugendas, los cuales nos legaron interesantísimas acuarelas y dibujos sobre el Ejército de la Defensa (1843-1851).

Al igual que Besnes e Irigoyen, Pedro Valenzani, pintor italiano radicado en nuestro país, aporta elementos muy valiosos para el tema que tratamos. Son muy conocidos entre otros sus cuadros «Revista de la Guardia Nacional en 1865» y «Entrada del General Flores en Montevideo».

El gran pintor nacional Juan Manuel Blanes no podía faltar en esta nomina de nombres y tiene un puesto preferencial por sus excelentes retratos que nos dan una imagen exacta de como vestían nuestros militares en su época.

Español de nacimiento como Besnes e Irigoyen, Octavio Bellver, mas conocido por su seudónimo de Juan B. Sanuy, fundador de la Revista «Caras y Caretas» nos ha dejado cientos de acuarelas hoy dispersas entre los Museos y coleccionistas de Montevideo y Buenos Aires. Excelente dibujante y pintor reprodujo fielmente

los uniformes de ambas márgenes del Plata. De él son una serie de litografías editadas por la Escuela de Artes y Oficios de Montevideo (antecedente de la Universidad del Trabajo del Uruguay) hacia 1897.

Ya en nuestro siglo, importantísimo trabajo, que se encuentra inédito, la gran cantidad de acuarelas de Emilio Regalía, la mayor parte de las cuales se conservan actualmente en el Museo Histórico Nacional y en la Fortaleza de SantaTeresa.

A pesar de no ser una obra estrictamente de Uniformología, debemos destacar «Sinopsis Gráfica de la Historia Militar del Uruguay» ilustrada con uniformes militares nacionales por D. Francisco Ferrer Liull, eminente tratadista español radicado en nuestro país y publicado por Barreiro y Ramos en 1975.

Finalmente, son antecedentes inmediatos de este trabajo los librillos sobre Uniformes de Unidades de Tradición Histórica nacionales publicadas en 1977 por el Dpto. de EE.HH. del E.M.E. e ilustradas también por el conocido artista nacional y gran conocedor del tema Alfredo C. Sansón.

II.-Características.

Desde sus orígenes, el vestido cumplió una misión múltiple: además de abrigar el cuerpo de las inclemencias del tiempo, sirvió para distinguir socialmente a quien lo llevaba. A veces esta segunda función llegó aún a primar sobre la primera: así en los países de clima tropical, donde el abrigo no se hace necesario, los rudimentos de la vestimenta sirven para distinguir al jefe, al sacerdote o al guerrero.

Y por esta función de adorno, la confección del traje se convirtió en un arte, que aunque sea considerado entre las artes menores, no por eso tiene menos importancia. Porque si bien no hubo sastres de la talla de un Miguel Angel, de un Rembrandt o de un Bramante, sus creaciones tuvieron seguramente una difusión mayor que los grandes artistas, ocultas estas prácticamente, a los ojos del gran público, en museos y palacios.

En lo que toca al traje militar, el tema tiene ya proyecciones mayores. Pues desde que dicho traje se convirtió en uniforme, éste, además de vestido, fue símbolo; símbolo de cuerpo, que lo distinguía en el campo de batalla, estimulado a superarse a los que lo vestían y símbolo nacional, al igual que la bandera o el escudo.

Además, el estudio de la historia del uniforme militar, ofrece interés especialísimo, pues es revelador de las vicisitudes por las que pasó la nación a través del tiempo y de las influencias que recibió. Así, la penuria económica durante la Guerra Grande se manifiesta en la indumentaria militar de aquel tiempo. Con ropa de corte simple, sin la riqueza decorativa en boga en aquel momento. Por su parte, el lujo de los uniformes de la época santista esta acorde con el gusto por el fausto de un período de bienestar, en que las mansiones elegantes construidas por arquitectos italianos iban sustituyendo a las viejas casonas con su sencillez colonial, en que nuestra sociedad comenzaba a veranear en las quintas del Paso del Molino, orgullosas de sus arboledas exóticas.

Del mismo modo, el estilo francés del uniforme de la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX, revela la influencia cultural de la nación gala, la cual se manifiesta, por otra parte, en toda América Latina, mientras la influencia británica comienza a presentarse a partir de la década del 20 de este siglo y la estadounidense es evidente luego de la Segunda Guerra Mundial.

La historia de uniforme militar en nuestro país entendemos que arranca en siglo XVIII, con la fundación de Montevideo y la presencia en nuestro país de guarniciones permanentes.

Por lo anteriormente expuesto, (hemos seguido el criterio adoptado por otras naciones iberoamericanas), comenzamos el presente trabajo con los uniformes del período hispánico, desde la Compañía de Caballos-Coraza creada por Bruno Mauricio de Zabala, en la cual sirvió como Capitán y Comandante el abuelo de nuestro Prócer, D. Juan Antonio Artigas, hasta los Regimientos que vinieron al Río de la Plata (1813), para levantar el sitio patriota de Montevideo, último bastión hispano en el Río de la Plata que caerá en 1814. En esta primera entrega llegamos a las unidades que actuaron en la expedición del primer Virrey del Río de la Plata, Don Pedro de Cevallos en 1776 sin agotar el tema, que continuará en nuestra próxima entrega.

En posteriores trabajos esperamos presentar en forma resumida pero clara, la historia del uniforme militar de la República Oriental del Uruguay, a partir de su surgimiento como nación independiente, destacando especialmente en cada caso, la fuente de información (Reglamento o Iconografía) que ha servido de base para la confección de estas láminas.

Lamentablemente la muerte sorprendió al Sr. Sansón cuando, luego de una extensa y profunda investigación, aún no tenía redactado totalmente el texto del trabajo. Por ello éste, que editamos aquí, no es sino una recopilación de sus escritos, éditos e inéditos, a los que se les ha dado una redacción adecuada a los efectos de su presentación.

Como complemento de las láminas de Sansón se agregan para ilustración del sector dos láminas donde se individualizan las prendas del uniforme español y se exhiben los grados vigentes en 1777.

PRIMERA PARTE

Si bien la efectiva ocupación española de la Banda Oriental se realizó en el transcurso del siglo XVIII, estos lugares fueron visitados por descubridores y conquistadores desde los inicios del siglo XVI.

Por ello la primera figura de este trabajo (Figura No. 1) representa un Sargento de Infantería con el atavío y armamento correspondiente al año 1556.

Corresponde aclarar que en esta época aún no se puede hablar de la existencia de uniforme militar en el actual sentido del término.

Durante el reinado de Carlos I, el traje de los Sargentos era similar al de la tropa pero más lujoso y estaba compuesto por bacinete, (prenda de cabeza), coselete, quijotes, codereas y guardabrazos. El distintivo y arma del Sargento era la alabarda y estaban autorizados a usar plumeros rojos en los cascos, característica que no se observa en la figura.

Las tropas, fueron vestidas con trajes de corte alemán aunque con los colores de Castilla y Aragón: rojo y amarillo. Existía una bandera por cada Compañía o Capitanía, la cual era portada por un Alférez.

En 1534, se organizó la Infantería española en «Tercios» los cuales contaban con 3.000 hombres al mando de un Maestre de Campo.

En el ángulo superior derecho de la figura se aprecia el Escudo de la Casa de Austria, entonces reinante en España en la persona de Carlos I.

I. UNIDADES PENINSULARES

1. Los primeros veteranos.

Mientras se procedía a cumplir las etapas del denominado «Proceso fundacional de Montevideo» (1724-1730) el Gobernador y Capitán General del Río de la Plata Don Bruno Mauricio de Zabala solicitó del Rey Felipe V el envío de un contingente para guarnecer la nueva población.

El cuerpo se formó con veintinueve dragones veteranos destinados a la instrucción de las milicias locales y con doscientos infantes entresacados de la guarnición de Cádiz. Se embarcó el 24 de diciembre de 1728 en este puerto haciéndose a la vela en el navío «San Bruno», que se acompañaba por el «San Francisco». Se hizo escala en Santa Cruz de Tenerife para recibir la segunda remesa de familias canarias destinadas a poblar Montevideo.

El Capitán Manuel Pellicer y Bustamante con siete oficiales más encabezaba la tropa embarcada. Esta podemos suponer que procedía de los regimientos de infantería de Saboya, Badajoz, Valladolid, Canarias y España, mientras que los dragones procedían probablemente del de Pavía, unidades todas que por esos momentos guarnecían las playas andaluzas.

La expedición desembarcó en nuestra ciudad durante el mes de Abril de 1729, y hasta 1736 fue la única tropa veterana que guarneció el lugar.

La figura No. 2 (fusilero) representa un uniforme de infantería española de esa época. En ella se aprecia al soldado vestido con la casaca blanca que, a imitación del ejército

francés, introdujo en España Don Felipe V; las bocamangas o vueltas de la misma llevaban el «color de divisa», es decir el color que distinguía la unidad.

Debajo de la casaca el soldado vestía la «chupa», atavío ajustado al cuerpo, que era blanco o del color regimental.

La cabeza se cubre con el «sombrero acandilado» o tricornio, prenda de uso muy generalizado en la época, que se adorna con la escarapela o «pedrada» de color rojo. Este elemento del uniforme era el que realmente identificaba al combatiente como perteneciente a determinado país, puesto que los colores básicos y de divisa del uniforme se repetían en los diversos reinos europeos.

En el cinturón, denominado «bredicú», se coloca la cartuchera (cartucho) que se lleva sobre el vientre, tiene como adorno en latón el escudo de Armas Reales sostenido por la Cruz de Borgoña.

Lleva calzón corto, protege sus piernas con medias de estambre rojo y calza zapatos gruesos de hebilla. De acuerdo a las Ordenanzas vigentes el pelo es largo y se recoge en una bolsa de cuero. Sobre el hombro derecho lleva prendido un lazo de cintas con el color regimental.

La figura fue tomado directamente de la obra del Conde de Clonard «Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería Españolas».

2. Los dragones de Martínez Lobato.

En 1736 a consecuencias de la guerra hispano portuguesa el gobernador del Río de la Plata, Salcedo, sitiaba la Colonia del Sacramento cuando vio su posición amenazada por la aparición de una fuerte escuadra lusitana y la llegada de importantes refuerzos a la plaza que intentaba ocupar.

Para estabilizar la situación y reforzar la Plaza de Montevideo que se hallaba amenazada por un desembarco portugués salieron de Cádiz las fragatas «Hermione» y «San Esteban» transportando doscientos catorce dragones distribuidos en cuatro piquetes bajo el mando del Ttc. Cnel. Francisco Martínez Lobato.

Una vez llegados a Montevideo los dragones se incorporaron a la guarnición, mientras que su jefe asumió la comandancia de la plaza por ser el oficial de mayor graduación.

En esta época los dragones constituian un arma distinta de la Caballería e Infantería. Eran soldados capacitados para combatir tanto a pie como a caballo.

Al parecer fueron creados para España de acuerdo a una Real Orden de 1635 dada en Innsbruck, posteriormente se crearon en el Milanesado y en los Países Bajos españoles.

La figura 3 representa un dragón con el uniforme en uso hacia 1736. La casaca amarilla fue reglamentaria para los dragones desde 1718 y, al igual que la infantería, las bocamangas, chupa, y en este caso los calzones, eran del color de la divisa. Como se verá para la infantería más adelante, este dragón lleva recogido los faldones de la casaca que también ostentan dicho color; las vueltas de los faldones se denominaban técnicamente «barras».

El cubrecabezas es de piel de oso con manga caída sobre la espalda, tipo reglamentario desde 1728.

Otros detalles a observar son las dragones de estambre en el hombro derecho, blancas para tropa y de plata para oficiales que al parecer se originan en cordones con los que primitivamente se ataba una ración de forraje para la montura.

La corbata de lazo se sustituyó por un «corbatín» blanco, el que probablemente se reforzaba interiormente con cuero para así mejor proteger el cuello del combatiente.

Calza polainas o botines de cuero flexible, que sin duda eran más cómodas que las rígidas botas de uso en la época.

3. Regimiento de Cantabria «El Heroico».

El primer Regimiento peninsular que enviara un destacamento importante a Montevideo fue el Regimiento de Cantabria, apodado el «Heroico».

Este cuerpo había sido creado en 1703 con el nombre de Tercio de Guipuzcoa, con seiscientos hombres distribuidos en doce compañías, bajo el mando del Maestre de Campo Don Tomás Idiaquez, siendo enviado en seguida a servir en las costas de Andalucía, amenazadas por la escuadra anglo-holandesa.

Verificada la reforma de 1715, se le refundieron los regimientos de Vizcaya y Alava formando el Regimiento de Cantabria.

Veneraba el Regimiento como Patrono un santo vasco, como sus soldados: san Ignacio de Loyola.

Luego de un distinguido historial en que vemos al Regimiento combatir en campos de España, Portugal, Sicilia y Africa, se hallaba éste acantonado en Safra (provincia de Badajoz) cuando una Real Orden del 1o. de Octubre de 1736 dispuso que un destacamento del Cantabria, compuesto de cuatro Capitanes, cuatro Tenientes, cuatro Subtenientes, ocho sargentos, doce cabos y doscientos ocho soldados sencillos se pusiera en Cádiz a las órdenes del Comandante General de la Armada, Don Rodrigo de Torres, para ser empleado en un encargo importante de servicio en ultramar.

Ese encargo debía ser el reforzar las fuerzas que sitiaban la Colonia del Sacramento.

Fue así que el contingente embarcó en las fragatas «La Gallega» y la «Paloma» dividido en cuatro piquetes, formado cada uno por un Capitán, un Teniente, un Subteniente, dos sargentos, un tambor, tres cabos y cincuenta y dos soldados.

Mandaba esta tropa el Teniente Coronel Domingo Santos de Uriarte, de cuarenta y seis años de edad y veintisiete de servicio.

Desembarcaron en la Ensenada de Barragán el 20 de Marzo de 1737 y, luego de una breve presencia en el «campo de bloqueo» de Colonia, es decir, en el Real de San Carlos, se trasladaron en el mes de Julio a Montevideo, acuartelándose en el Fuerte.

En seguida de firmado el Tratado de París, una Real Orden dispuso que, tanto las fragatas de guerra como los contingentes del Cantabria y de Dragones enviados, quedaran en estos dominios para su custodia.

Casi todos los hombres del Cantabria permanecieron definitivamente en el Río de la Plata, fundando familias. Entre éstas corresponde recordar a Felipe Pasqual Aznar, de la Compañía del Capitán Zumelzú y que fuera abuelo materno de José Gervasio Artigas.

El Regimiento de Cantabria fue en ese entonces la fuerza más importante de la plaza de Montevideo.

En informe del Gobernador Viana de fecha 26 de Mayo de 1751 dirigido al Rey, figuran aún las cuatro compañías del Cantabria en la plaza de Montevideo, aunque con los efectivos reducidos a la mitad.

Es de destacar que dos de los oficiales de este Regimiento, el citado Uriarte y el Capitán Francisco Gorriti fueron comandantes militares de Montevideo.

Como vimos, el grueso de la Unidad había quedado en España, pero, ochenta años después de la venida de las compañías de que nos ocupamos, todo el Regimiento hubo de venir a América a formar parte del Ejército del Virreinato del Perú en ocasión de la guerra de la Independencia.

Durante la travesía del Océano, dos compañías del Regimiento que viajaban en la fragata «Trinidad», encabezadas por algunos sargentos rebeldes, se amotinaron, dieron muerte a sus oficiales y tomaron posesión de la nave, poniendo rumbo a Buenos Aires donde llegaron el 28 de agosto de 1818.

El resto del cuerpo llegó finalmente y después de muchas vicisitudes al Perú, quedando extinguido luego de la batalla de Ayacucho.

Las figura No. 4 muestra un Alférez del Cantabria con el uniforme correspondiente al año 1737. Acorde a la nueva moda militar lleva la casaca cubierta, la que ahora tiene el cuello volcado del color de la divisa regimental. Cubre sus piernas con botín o

polaina de color blanco hecho de lienzo abotonado al costado.

En el cuello lleva una pieza metálica con forma de media luna; se trata de la «gola» única pieza de la antigua armadura que aún continuaban usando los oficiales cuando estaban de guardia, facción o asistían a funciones de gala.

Los alféreces, que eran los oficiales de menor jerarquía, tenían como obligación custodiar la bandera y portarla en ceremonias, revistas, paradas, etc. y defenderla, aún con riesgo de su vida, en los combates. La que sostiene el oficial de esta lámina es una bandera de Batallón del Cantabria.

En el ángulo superior izquierdo el escudo del Regimiento; en campo de plata, la divisa cantabra: el lábaro (cruz en forma de X).

4. Expedición de 1756.

En el año 1756 durante el reinado de D. Fernando VI, dio comienzo la guerra de los Siete Años, quedando casi toda Europa envuelta en el conflicto.

Aunque al principio de las hostilidades España y Portugal habían permanecido apartadas de ella, en previsión de los acontecimientos, se organizó una expedición militar que se puso a las órdenes de Don Pedro de Cevallos que por entonces salía de España para hacerse cargo de la Gobernación del Río de la Plata.

La expedición, preparada con el mayor sigilo, dado lo delicado de la situación, se componía de infantes y dragones.

La tropa de Infantería ascendía a veinticuatro sargentos, doce tambores y quinientos sesenta y cuatro soldados, la mitad españoles y la mitad extranjeros. Los dragones eran veinte sargentos, diez tambores y trescientos setenta soldados.

Esta fuerza venía a las órdenes de dos Tenientes Coroneles, nueve Capitanes, diez Tenientes, cuatro Subtenientes, un capellán y dos cirujanos.

En total, algo más de mil hombres.

Este pequeño ejército embarcó en cuatro navíos: el «Panteón», de 518 toneladas, el «San Pascual Bailón», de 465, el «Borgoña», de 424 y la fragata «Nuestra Señora de Belén», a los que se agregó el transporte «San Julián», partiendo todos de Cádiz el 23 de abril de 1756.

El «Panteón», en que venía Cevallos, a quien se había ascendido a Teniente General, fue apartado de su ruta por los vientos y llevado a la isla de Santa Catalina. Parecía que el destino le estaba señalando el itinerario que debía seguir más tarde, en su gran expedición triunfal de 1777.

El resto de la flota llegó a Montevideo en agosto y el 4 de noviembre el Gobiernador prestaba juramento en Buenos Aires.

Entre los jefes y oficiales los había que iban a alcanzar renombre en las tierras platenses; corresponde recordar a Eduardo Wall, Diego de Salas, José Molinas, Francisco Magemas, Pedro Simoneti, etc.

En los próximos años, el Pacto de Familia, que consagró la alianza entre los Estados gobernados por príncipes de la Casa de Borbón, iba a desencadenar la guerra entre España y Portugal y estas fuerzas llegadas con Don Pedro de Cevallos iban a ser esenciales en la Campaña de 1762 que culminó con la conquista de la Colonia del Sacramento.

La figura No. 5 nos muestra un tambor de infantería y un dragón del período. Como se verá, en materia de uniforme no se produjeron cambios de importancia durante el reinado de Fernando VI, puesto que las tropas siguieron vistiéndose al estilo francés.

Presentamos nuestras reservas, siguiendo el parecer del conocido uniformólogo español José M. Bueno, con respecto al tambor; ya que si bien Clonard y Giménez ponen en sus figuras del período las barras (vueltas del faldón) del color de la divisa, en el album de Taccoli, «Teatro Militar de Europa», cuya realización data de este período, nos muestra las mismas con el color de la casaca, al igual que en el ejército francés que servía de modelo al español. Obsérvese la franja de la Casa Real que lleva en todas las cos-

turas y cantos de la casaca y chupa, distintivo de los tambores y pífanos. Este detalle provenía de siglos anteriores cuando los «Maestres de Campo» (luego Coroneles) eran los propietarios de sus «tercios» y vestían a los tambores con la librea de su servidumbre particular. Cuando se centralizó la administración militar bajo los Borbones, fue lógico que los tambores usasen en su uniforme los colores de los servidores de Rey, su único amo.

El dragón pertenece también al reinado de Fernando VI y es de notar la gorra de pelo con frontalera de paño del color de la divisa.

5. Expedición 1765. Regimiento de Mallorca, el Invencible.

La primera vez que llegaron unidades completas a guarnecer las plazas del Río de la Plata fue en 1765, cuando a solicitud del Gobernador del Río de la Plata se requirió el envío de Unidades veteranas.

Esta fuerza estaba integrada por el Regimiento de Mallorca, un Batallón del Regimiento de Africa y otro del de la Corona.

El Mallorca fue creado en 1682 con los nombre de Tercio Nuevo de la Armada del Mar Océano, con mil hombres de la ciudad de Jaén y su provincia, destinado en un principio a la Marina Real. En 1704 fue transformado en Regimiento.

En 1707, Felipe V quiso dar nombres fijos a los regimientos que entonces eran conocidos con los nombres de sus Jefes y al que nos ocupa, que era llamado con el nombre de su Coronel Santa Cruz, se le designó «Regimiento de la Armada», título que cambió en 1718 por el de «Regimiento de Mallorca».

Tenía este Regimiento el sobrenombre de «Invencible», ganado en 1746 en el pase del río Tedone, durante la campaña de Italia.

Al momento de embarcarse para el Río de la Plata era su jefe el Coronel Don Claudio Macé, que en 1759 había reemplazado en ese cargo al Marqués de Simadas.

El 5 de febrero de 1765 embarcó en El Ferrol con sus dos batallones que totalizaban mil doscientas plazas.

El mismo año se organizó una expedición a las Malvinas ocupadas a la sazón por los ingleses, en la que tomó parte un destacamento del Mallorca formado por sus dos compañías de granaderos y más de un centenar de fusileros; iban además sesenta hombres del Batallón de Tropa Antigua de Buenos Aires y veinte artilleros, todo bajo las órdenes del Comandante Antonio Gutiérrez, del Mallorca, el que llevaba como segundo al Ayudante Mayor Gregorio Chinchilla, de la misma Unidad, al Teniente Coronel Vicente Reyna como jefe de la Artillería y al ingeniero Capitán Juan Bartolomé Howel.

Esta fuerza embarcó en cinco fragatas al mando del General Madariaga, saliendo de Montevideo el 10 de mayo y ocupando las Malvinas el 10 de junio.

Antes de su regreso a la Península, también tuvo que desprenderse el Mallorca de más efectivos con el fin de completar el Regimiento de Infantería y los Dragones de Buenos Aires y de formar las asambleas de la Habana, Chile y Lima.

Hasta 1772 estuvo el Mallorca en el Río de la Plata, partiendo en ese año para Cádiz, de donde pasó a Sanlúcar de Barrameda para reorganizarse.

En 1779 volvió a embarcarse el Regimiento en el Ferrol con sus mil ciento ochenta y ocho plazas con destino a Buenos Aires, pero al año siguiente lo encontramos integrando el cuerpo expedicionario que luego de efectuar un desembarco en Nueva Orleans, atacó la Florida, operaciones estas originadas con motivo del apoyo español a los recientes Estados Unidos de América en su lucha contra Inglaterra.

La figura No. 6 representa un fusilero del Regimiento de Mallorca. Durante el período 1759-1788, reinado de Carlos III, fueron muchas las modificaciones en materia de uniformes y armamento.

Los uniformes de la Infantería de Línea continuaron siendo blancos para los Regimientos españoles.

El Regimiento de Mallorca vistió desde 1717 hasta fines del Siglo XVIII uniforme blanco con divisa encarnada, tal como se aprecia en la figura referida.

En el ángulo superior derecho el escudo del Regimiento con las armas del Reino de Mallorca: en campo de oro, cinco palos de gules, con banda de azur y superado por el casco de Jaime I el Conquistador.

6. La Expedición de 1777.

Hacia 1776 Portugal, aprovechando la tensión creada entre España e Inglaterra, atacó por sorpresa la zona rioplatense. Sus ejércitos cruzaron la frontera del Río Grande y ocuparon varios puestos españoles, entre ellos San Pedro de Río Grande y el f uerte de Santa Tecla, en cuya defensa se ilustró Don Martín José Artigas.

Ante tan crítica situación el Rey Carlos III dispuso la formación de un cuerpo expedicionario destinado al Río de la Plata. Para comandarlo fue designado un viejo conocedor de estos territorios: el Capitán General Don Pedro de Cevallos, flamante primer Virrey del Río de la Plata, quien con alrededor de diez mil hombres se embarcó en Cádiz el 13 de Noviembre de 1776 en la escuadra del Almirante Marqués de Casa Tilly.

En Febrero de 1777 se efectuó un desembarco en la isla de Santa Catalina y pese a la resistencia del gobernador portugués Hurtado de Mendoza, las fuerzas a su mando debieron capitular el 6 de marzo.

Luego de este primer triunfo las fuerzas desembarcaron en Montevideo desde donde Cevallos partió a sitiar Colonia del Sacramento mientras que el General Juan José de Vértiz marchó hacia la frontera de Río Grande.

El 30 de Abril capituló Colonia y el Virrey fue a reunirse con el resto de las tropas en la frontera. Cuando todo hacía suponer que el Brasil se hallaba totalmente indefenso ante el empuje hispano llegó la noticia que Carlos III y María I de Portugal habían suscripto el tratado de San Ildefonso que ponía fin al conflicto.

Esta expedición fue sin duda la mayor que la Corona envió al Plata. Dado el número de sus efectivos y lo importante de su cometido Cevallos se rodeó de un nutrido cuerpo de oficiales capacitados, muchos de los cuales se destacaron posteriormente en nuestra historia.

Cuartel-Maestre del Ejército era el Brigadier de Ingenieros Miguel Moreno, cuyas funciones eran las de un actual Jefe de Estado Mayor, el Brigadier de Infantería Pedro Huelfi era el Mayor General y el Brigadier Prudencio Tilly el Comandante de la Artillería.

Dos Mariscales de Campo, Victorio de Navia y Pedro Cermeño, y los Ayudantes de Campo Coronel Vicente Imperiali, Tenientes Coroneles Félix Muzquir y Joaquín de Tejada gobernador interino que fue de Montevideo y el Capitán Pedro Rodríguez de Buria formaban el cuerpo de oficiales que se hallaba bajo las inmediatas órdenes de Cevallos.

Entre los Jefes de brigada se destacaron el Conde de Casa Cajigal, el Conde de Argelejos (quien en 1778 conduciría la expedición a Fernando Poo) y el Teniente Coronel Antonio Olaguer Feliú futuro gobernador de Montevideo y Virrey interino del Río de la Plata.

La figura No. 7 nos presenta un Capitán General con oficiales de su Estado Mayor. El uniforme que luce aquel es el reglamentario para esta categoría de oficiales en 1777 por lo que es de suponer que con él se atavió Cevallos desde su promoción a tal cargo. El plumaje blanco del tricornio así como la faja con tres entorchados indican su dignidad, la máxima en el ejército español; el mismo bordado se repite en las bocamangas y en las costuras y cantos de la casaca y chupa. Sin duda se trata de un uniforme de gala, que se decora con la banda de la «Orden de Carlos III» instituída por este soberano en 1771. En el uniforme de diario desaparecían los bordados, excepto en la bocamangas las que pasaban de rojas a azules.

Detrás del Capitán General se observan un Teniente Coronel, un Capitán, un Alférez abanderado y un Soldado.

De los doce regimientos de infantería y los tres escuadrones de dragones que formaron el ejército de Cevallos presentamos los uniformes utilizados en ese período y el historial de cada uno de ellos.

A.- Regimiento de Córdoba, el Sacrificado.

El Regimiento de Córdoba, junto con el de la Corona, surgió con la Guerra de los Países Bajos, en 1566, con el fin de cubrir las bajas producidas en el Ejército Español de Italia por la marcha de las tropas allí estacionadas al país flamenco.

Se organizó como tercio y recibió el nombre de su Maestre de Campo, Lope de Figueroa. Al año siguiente, actuando como tercio marítimo, recibió la pomposa denominación de Tercio de la Armada del Mar Océano, que cambió en 1571 por la de Tercio de la Liga Católica y en 1580 por la de Tercio Viejo de la Armada.

En 1664, estando destacado en Portugal, y en momentos en que tenía fama de ser el mejor de la Infantería Española, cambió de nuevo su nombre por el de Tercio Provincial de Córdoba, título justificado, porque en su origen el tercio fue integrado por naturales de esa provincia.

En 1707, organizado como Regimiento de Marina, se denominó Regimiento de Bajeles, para volver en 1718 a su nombre anterior de Córdoba. En 1715 se le habían incorporado los efectivos del disuelto Regimiento de Jerez de la Frontera.

Veneraba por Patrona a Nuestra Señora de la Asunción y llevaba el apodo de «el Sacrificado».

En 1776 embarcó en la expedición de Cevallos, estando presente en todos los hechos de armas de la campaña, volviendo a Montevideo en 1778, en donde embarcó el 26 de abril para España.

El uniforme de la figura No. 8 corresponde a un Sargento Mayor (tercer Jefe regimental) del Córdoba.

El casco «gorra de pluma» que luce fue establecido en 1775, sustituyendo al sombrero acandilado, con frontalera de latón con las armas reales al frente y plumero rojo al costado izquierdo.

Los distintivos de grado en los Jefes eran llevados en la bocamanga y fueron establecidos por las Ordenanzas del 22 de Octubre de 1768.

La gola siguió siendo el distintivo de Jefes y Oficiales.

El uniforme era blanco, como en casi todos los Regimientos españoles, y su divisa encarnada.

El escudo del Regimiento eran tres fajas de gules (rojo) en campo dorado).

B.- Regimiento de Zamora, el Fiel.

La guerra de Portugal, a fines del siglo XVI, fue causa de la creación de nuevas unidades, pues la mayoría de los tercios existentes se encontraban en esos momentos en Italia y Flandes. Entre esas unidades estuvo la que nos ocupa, formada con gentes de las provincias castellanas occidentales, pero, sobre todo, de la provincia de Zamora.

Como se incorporó inmediatamente de organizado a la expedición que zarpó contra las islas Azores, se le conoció entonces como Tercio de las Azores (1582).

Tres años después fue trasladado a los Países Bajos tomando la denominación de Tercio Departamental de Holanda.

Llegada la reforma de 1715, a las fuerzas del Tercio ya muy mermadas, se le añadieron las de tres regimientos formados durante la Guerra de Sucesión y de escasos efectivos, a saber: los Regimientos de Mondoñedo, Compostela y

Zamora Nuevo, tomando el nombre de éste último el Regimiento que se organizaba así.

En 1776, integró la expedición de D. Pedro de Cevallos con sus dos batallones. Algunas de las naves, en las que viajaban varias compañías del Zamora, contrariadas por los vientos se apartaron de la flota y llegaron a Montevideo.

Pero el grueso del Regimiento participó en la toma de la Isla de Santa Catalina, reuniéndose finalmente toda la unidad en la ciudad de San Felipe el 10 de mayo.

De allí partió el 2o. Batallón con la columna del General Vértiz hacia Río Grande de San Pedro, donde esperaba el ejército portugués del General Bohm, mientras del 1er. Batallón salía con las fuerzas que, al mando directo de Cevallos, marchaban al sitio de la Colonia del Sacramento.

Caída la plaza, se ordenó al primer batallón de Zamora sumarse a la columna de Vértiz hasta que la paz de San Ildefonso puso fin al conflicto.

El Regimiento pasó entonces a Montevideo, donde fue desmembrado en ciento sesenta hombres, para reforzar el Fijo de Buenos Aires, embarcando el resto en la Segunda División de Transportes, los días 24 y 26 de abril de 1778, rumbo a Cádiz.

En el ángulo superior izquierdo de la figura No. 9 aparece el escudo del cuerpo, que describimos a continuación.

Consistía en un escudo partido; en la partición derecha: en campo de gules, un brazo armado sosteniendo una lanza con banderola; en la izquierda: en campo de plata, un puente fortificado dominando un río. El brazo representa el de Viriato, héroe celtíbero oriundo de esta región, y las fajas de la bandera, sus victorias sobre los romanos. La última faja fue agregada en memoria de la batalla del Pelegonzalo ganada por los Reyes Católicos sobre los Portugueses. El puente es el de Mérida conquistado a los moros por zamoranos al mando de Alfonso IX de León.

Nótense en la figura No. 9 los dos galones mosqueteros indicando la jerarquía de Teniente Coronel y el bastón con pomo de plata también indicativo de su grado militar.

Las observaciones de la lámina anterior son válidas también para esta ya que la Infantería vestía igual diferenciándose en el color de la divisa en los Regimientos Españoles, (excepto Voluntarios Extranjeros y Voluntarios de Cataluña) y en el color de la casaca y divisa en los Regimientos extranjeros, (valones, italianos e irlandeses).

Su divisa era de color negro y llevaba de ese color el cuello, bocamangas y barras.

C.- Regimiento de Hibernia, la Columna Hibérnica.

Fue el Regimiento de Hibernia (del antiguo nombre de Irlanda) uno de los cinco cuerpos irlandeses que se recibieron al Servicio de España.

Deseando un grupo de oficiales de aquella nacionalidad dejar el servicio del Rey de Inglaterra para pasar al del Rey Católico (el de España) al que elegían por razones religiosas, propúsose la formación de un regimiento con oficialidad irlandesa y tropa del mismo origen en la mayor proporción posible, debiendo ser el resto de la misma proveniente de naciones extranjeras.

El cuerpo se organizó en 1709; fue su Coronel D. Lucas Patiño, Marqués de Castelar, siendo los demás oficiales irlandeses y conociéndose la unidad en un principio como «Regimiento Castelar Extranjero». Las plazas se levantaron en las villas de Cariñena y Longares, en el Reino de Aragón.

Más adelante se refundieron en el Hibernia el Regimiento de Milán (en el que ya se había amalgamado el Siciliano de Palermo), parte del de Brabante y el inglés de Waterford, que había pertenecido al ejército del destronado Rey Jacobo II.

Tenía Hibernia por sobrenombre: la Columna Hibérnica, lo que daba la idea

de la firmeza de su fuerza y ostentaba por armas el arpa irlandesa de oro en campo de azur, llevando en la orla, a manera de divisa, el versículo 4 del Salmo 18: «In omnium terram exhivit sonus eorum».

En 1776 embarcó el primer batallón en la expedición destinada al Río de la Plata.

A la rendición de la isla de Santa Catalina, pasó la compañía de granaderos de Hibernia, junto con un piquete de fusileros del Regimiento, a las órdenes del Teniente Coronel Juan Hogan, a ocupar en tierra firme la villa de Nuestra Señora del Rosario, en la ensenada de Brito. Además, el Jefe de la expedición confió el mando de la isla ocupada al Brigadier, Coronel de Hibernia, D. Guillermo Waugham y el gobierno del Castillo de Santa Cruz, situado en la tierra firme, a otro oficial del Regimiento, el Teniente Coronel graduado D. Arturo O'Neylly.

El 16 de marzo el batallón se reembarcó con destino Montevideo y pasó luego al sitio de la Colonia del Sacramento, rendida la cual, quedó en la plaza de guarnición, pasando su compañía de cazadores junto con otras fuerzas a tomar posesión de la isla de San Gabriel.

El 11 de marzo de 1778 reembarcó Hibernia con destino al puerto de Cádiz.

En 1818, decretada la supresión de la brigada irlandesa, desaparece finalmente la unidad, pasando sus efectivos a los Regimientos de Zamora, Mallorca y Jaén.

En la figura No. 10 se puede apreciar un Sargento Mayor de este Regimiento con el típico uniforme rojo de los regimientos irlandeses al servicio español. Su color de divisa es el verde muy apropiado para una unidad cuyos efectivos provenían de aquel país.



ALFREDO SANSON 1916-1983

Nació en Montevideo a donde cursó sus estudios, primero en la Escuela Elbio Fernández y luego en el liceo Rodó y la Facultad de Derecho. Entró en la Administración Pública (Aeropuerto de Carrasco) vinculándose con el Departamento de E.E. Históricos del Ejército debido a su gran vocación por el Dibujo y la Historia que lo llevaron a hacer estudios exhaustivos de los uniformes del Ejército Nacional desde sus orígenes en la Epoca Española. Sus acuarelas de los cuerpos de dicha época, se encuentran decorando una de las Salas de la Fortaleza Sta. Teresa en Rocha. Existe también una colección de sus láminas adquirida a un particular por el Ministerio de Defensa y donada al Dpto. de E.E. Históricos. Asimismo hay una colección de acuarelas en el cuartel de Dragones de Maldonado.

En 1976 en la XXI Semana de San José el Museo Militar «Gral. Artigas» presentó una muestra integrada entre otros elementos por una galería de Historia del Uniforme Militar de Ejército Uruguayo compuesta por sus acuarelas reproduciendo uniformes de Oficiales Superiores, Jefes, Oficiales y Personal de Tropa de nuestro ejército particularmente de la primera mitad del siglo XIX.

Realizó variadas publicaciones. La más relevante fue la que versó sobre las unidades de tradición histórica del Ejército nacional para la cual además realizó tareas de investigación.

Entre otras publicaciones está la que trata sobre los escudos de armas de los gobernadores de Montevideo y la carátula del disco que contiene en una cara el Himno Nacional y en la otra la marcha 25 de agosto interpretados por la Banda de la Escuela Militar.

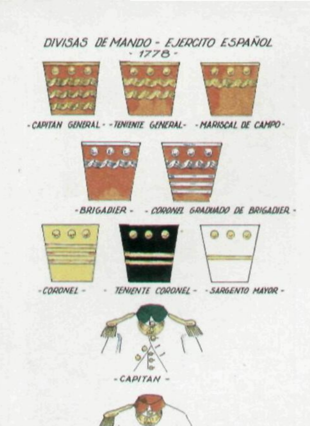
Sus dibujos fueron utilizados por la Dirección Nacional de Correos para diversas estampillas que salieron a circulación con diferentes valores el 18 de mayo de 1979 - 81 y 82 - con motivo del sesquicentenario de la jura de la constitución y del Día del Ejército. Colaboró asiduamente con las revistas «El Soldado» y de la Policía de Canelones, departamento cuyo escudo fue realizado sobre un diseño de su autoría. Se publicaron también láminas del Ejército Oriental de 1825 en el Boletín Histórico.

Alfredo Sansón fue equiparado al grado de Capitán y ganó el cargo de Director de Museos Militares, por concurso.



Esta Obra se terminó de imprimir
en la Imprenta del Ejército
en el mes de diciembre de 1997.

Tiraje: 500 Ejemplares



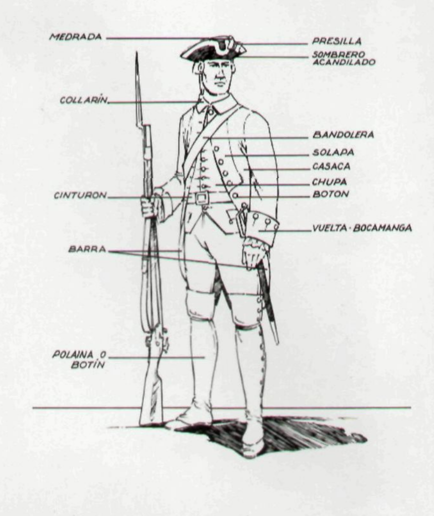




Figura 1. Sargento Infantería 1556



Figura 2. Infantería Española 1729



Figura 3. Dragón 1736

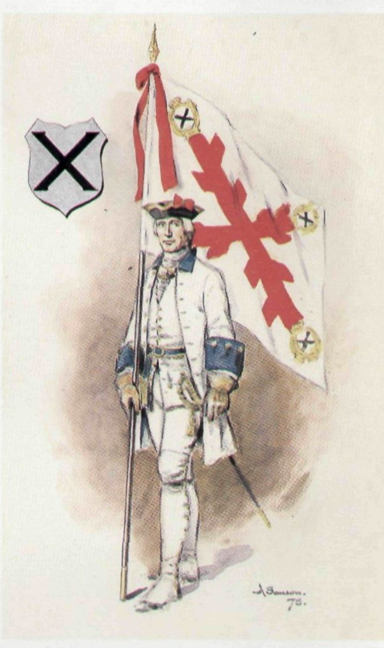


Figura 4. Reg. de Cantabria. El Heroico 1737



Figura 5. Tambor de Infantería y Dragón 1756



Figura 6. Regimiento de Mallorca, El Invencible 1765



Figura 7. Capitán General y Estado Mayor 1777



Figura 8. Regimiento de Córdoba, "El Sacrificado" 1775

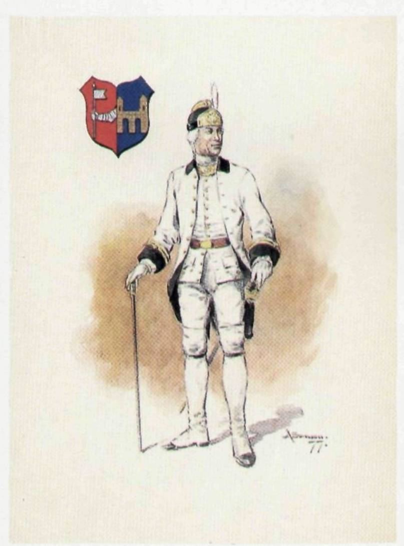


Figura 9.
Regimiento de la Mora "El Fiel" Tte. Cnel. 1775



Figura 10. Regimiento de Hibernia,
"La Columna Hibérnica" 1775 Sgto. Mayor